



**Religación**  
Press

# **¿Dónde está? Guadalupe Ccallocunto:**

**Cartas desde la distancia a un compadre estadounidense  
(Perú 1984 – 1990)**

**Lucio Alberto Sosa Bitulas  
Juan Ramos López  
Félix Rojas Orellana**



**¿Dónde está?**

**Guadalupe Ccallocunto:**

cartas desde la distancia a un compadre  
estadounidense

(Perú 1984 – 1990)

Lucio Alberto Sosa Bitulas

Juan Ramos López

Félix Rojas Orellana

**R**eligación **P**ress

**Where is she?**

**Guadalupe Ccallocunto:**

letters from Afar to an American Compadre  
(Peru 1984–1990)

Lucio Alberto Sosa Bitulas  
Juan Ramos López  
Félix Rojas Orellana

**R**eligación **P**ress

# Religación Press

## **Equipo Editorial / Editorial team**

Eduardo Díaz R. Editor Jefe

Roberto Simbaña Q. | Director Editorial / Editorial Director |

Felipe Carrión | Director de Comunicación / Scientific Communication Director |

Ana Benalcázar | Coordinadora Editorial / Editorial Coordinator|

Ana Wagner | Asistente Editorial / Editorial Assistant |

## **Consejo Editorial / Editorial Board**

Jean-Arsène Yao | Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova | Fabiana Parra | Mateus Gamba Torres | Siti Mistima Maat | Nikoleta Zampaki | Silvina Sosa

**Religación Press**, es parte del fondo editorial del Centro de Investigaciones CICSHAL-RELIGACIÓN | Religación Press, is part of the editorial collection of the CICSHAL-RELIGACIÓN Research Center |

Diseño, diagramación y portada | Design, layout and cover: Religación Press.

CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.

Correo electrónico | E-mail: [press@religacion.com](mailto:press@religacion.com)

[www.religacion.com](http://www.religacion.com)

Disponible para su descarga gratuita en | Available for free download at | <https://press.religacion.com>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)  
This title is published under an Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license.



---

**¿Dónde está? Guadalupe Ccallocunto: cartas desde la distancia a un compadre estadounidense (Perú 1984 – 1990)**

*Where is she? Guadalupe Ccallocunto: letters from Afar to an American Compadre (Peru 1984–1990)*

*Onde está Guadalupe Ccallocunto? Guadalupe Ccallocunto: Cartas de longe a um compadre americano (Peru 1984 - 1990)*

Derechos de autor Copyright:	Religación Press© Lucio Alberto Sosa Bitulas, Juan Ramos López, Félix Rojas Orellana©
Primera Edición: First Edition:	2025
Editorial: Publisher:	Religación Press
Materia Dewey: Dewey Subject:	985 - Historia de Perú
Clasificación Thema: Thema Subject Categories	DND – Cartas, correspondencia personal   NHK - Historia de América   JBFH – Migración, diásporas y comunidades transnacionales
BISAC:	LAW000000 LAW / General
Público objetivo: Target audience:	Profesional / Académico Professional / Academic
Colección: Collection:	Sociedad
Soporte/Formato: Support/Format:	PDF / Digital
Publicación: Publication date:	2025-04-07
ISBN:	978-9942-561-14-5

**APA 7**

Sosa Bitulas, L. A., Ramos López, J., y Rojas Orellana, F. (2025). *¿Dónde está? Guadalupe Ccallocunto: cartas desde la distancia a un compadre estadounidense (Perú 1984 – 1990)*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.265>

## **[Revisión por pares]**

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos (doble-ciego). Por lo tanto, la investigación contenida en este libro cuenta con el aval de expertos en el tema quienes han emitido un juicio objetivo del mismo, siguiendo criterios de índole científica para valorar la solidez académica del trabajo.

## **[Peer Review]**

This book was reviewed by an independent external reviewers (double-blind). Therefore, the research contained in this book has the endorsement of experts on the subject, who have issued an objective judgment of it, following scientific criteria to assess the academic soundness of the work.



## **Sobre los autores/ About the authors**

### **Lucio Alberto Sosa Bitulas**

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga | Ayacucho | Perú  
<https://orcid.org/0000-0003-0328-9674>  
lucio.sosa@unsch.edu.pe

Docente e investigador RENACYT, Escuela Profesional de Antropología Social de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, y Magíster en Gestión Pública. Ha realizado estudios de posgrado en Lingüística Andina en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

### **Juan Ramos López**

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga | Ayacucho | Perú  
<https://orcid.org/0000-0001-5324-2554>  
juan.ramos.10@unsch.edu.pe

Estudiante de Antropología Social en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Es articulista en revistas nacionales e internacionales. Es autor del libro: Escombros de la memoria. Panorama de Antropología en Ayacucho (2024).

### **Félix Rojas Orellana**

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga | Ayacucho | Perú  
<https://orcid.org/0000-0001-8064-978X>  
felix.rojas@unsch.edu.pe

Docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Antropólogo y maestro en Antropología Jurídica, doctorando en Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Autor de libros sobre esterilizaciones forzadas, derechos humanos, además, de diversos artículos.



## Resumen

El libro recopila las cartas enviadas entre 1984 y 1990 por Guadalupe Ccallocunto a su compadre estadounidense, en el contexto del conflicto armado en el Perú. A través de su correspondencia, se documentan experiencias de vida, memoria y resistencia frente a la violencia política. La obra analiza el papel de la escritura como testimonio y forma de denuncia, situándola en la tradición de la narrativa testimonial. El estudio adoptó un enfoque cualitativo, con análisis de contenido y hermenéutico para interpretar los significados de las cartas. Se utilizaron categorías como género, memoria y violencia estructural para contextualizar los testimonios. Además, se consideró el papel de las mujeres en la lucha por los derechos humanos, abordando la intersección entre lo personal y lo político. El libro ofrece una mirada detallada a la experiencia de una mujer en un periodo de represión, dirigida a investigadores en historia, antropología y estudios de la memoria.

Palabras clave: Conflicto armado; derechos humanos; género; memoria histórica; epistolario.

## Abstract

The book compiles letters sent between 1984 and 1990 by Guadalupe Ccallocunto to her American compadre, set against the backdrop of the armed conflict in Peru. Through her correspondence, it documents experiences of life, memory, and resistance in the face of political violence. The work examines the role of writing as both testimony and denunciation, placing it within the tradition of testimonial narrative. The study employed a qualitative approach, incorporating content and hermeneutic analysis to interpret the meanings within the letters. Categories such as gender, memory, and structural violence were used to contextualise the testimonies. Additionally, the role of women in the struggle for human rights was considered, addressing the intersection between the personal and the political. The book provides a detailed insight into a woman's experience during a period of repression, aimed at researchers in history, anthropology, and memory studies.

Keywords: Armed conflict; human rights; gender; historical memory; epistolary.

## **Resumo**

Este livro compila as cartas enviadas entre 1984 e 1990 por Guadalupe Ccallo-cunto a seu compadre americano, no contexto do conflito armado no Peru. Por meio de sua correspondência, elas documentam experiências de vida, memória e resistência diante da violência política. O trabalho analisa o papel da escrita como testemunho e forma de denúncia, situando-a na tradição da narrativa testemunhal. O estudo adotou uma abordagem qualitativa, com análise de conteúdo e hermenêutica para interpretar os significados das cartas. Categorias como gênero, memória e violência estrutural foram usadas para contextualizar os depoimentos. Além disso, foi considerado o papel das mulheres na luta pelos direitos humanos, abordando a interseção entre o pessoal e o político. O livro oferece uma visão detalhada da experiência de uma mulher em um período de repressão, destinado a pesquisadores de história, antropologia e estudos de memória.

Palavras-chave: Conflito armado; direitos humanos; gênero; memória histórica; epistolário.

## Contenido

[Peer Review]	6
Sobre los autores/ About the authors	8
Resumen	10
Abstract	10
Resumo	11
Prólogo	18
Desafío a la indignidad. Contrarrelato y resistencia de Guadalupe	18
Introducción	22
<b>Capítulo 1</b>	<b>30</b>
Contexto histórico y sociocultural del Perú	30
Historia del conflicto armado (1980-2000)	31
Ayacucho: epicentro de la violencia y resistencia	37
Los actores del conflicto: Estado, Sendero Luminoso, Fuerzas Armadas y población	40
Vida en las comunidades afectadas	43
Militarización y represión estatal	46
Género y derechos humanos	49
El rol de las mujeres en la resistencia y defensa de los derechos humanos	52
Testimonio de Louis en relación con las cartas de Guadalupe	55
<b>Capítulo 2</b>	<b>64</b>
Desde la distancia, cartas a un compadre estadounidense 1984-1990	64
¿Quién fue Guadalupe?	65
Remembranzas sobre Guadalupe	65
Alvaro Quispe Ccallocunto	65
Ana Ccallocunto Olano	65
Ana (Hija de Mamá Angélica)	66
Socia – ANFASEP	66
¿Dónde están? cartas desde Lima sobre Ayacucho	67
ANFASEP	67
Lima 17 de noviembre de 1985	67
Sr. Luis Debenedete:	67
Informe sobre la detención-desaparición de Guadalupe Ccallocunto Olano	71
Transcripción de nota periodística	72
Cartas desde la prisión	74
Lima 3 de septiembre de 1986	74
Muy recordado Lui:	74
Después de la cárcel	79
Lima 20 de setiembre de 1986 Recordado Luis.	79
Lima, 21 de abril de 1986 Apreciado Lui:	81
Lima 03 de junio de 1987.	84
Recordado Lui.	84
Lima 02 de agosto de 1987	87
Carta desde el exilio Chile	88
Santiago de Chile 15 de noviembre de 1988.	88
El retorno al Perú	90

Lima 22 de marzo de 1989	90
Sr. Louis	90
Lima 28 de mayo de 1989	91
Lima 06 de enero de 1990	93
Sr. Luis de Benedete:	93
La carta que no pudo remitirlo	95
Lima 10 de marzo de 1990	95
<b>Capítulo 3</b>	98
Cartas desde la prisión	98
Militarización y control territorial	99
Contexto de la militarización	100
Impacto en las comunidades rurales	104
Expansión de la militarización a Lima	105
Resistencia frente a la opresión	107
Criminalización del activismo	112
Narrativas de resistencia	116
Precariedad y violencia carcelaria	119
Organización y resistencia colectiva	125
Identidad y dignidad en prisión	129
El rol de la solidaridad internacional	132
Intervención de organizaciones internacionales	132
Redes transnacionales de apoyo	135
Solidaridad y resiliencia	137
<b>Capítulo 4</b>	141
Cartas después de la prisión	141
El retorno a la lucha	142
Libertad como oportunidad para renovar el activismo	143
Denuncia como herramienta de resistencia	145
Continuidad de la lucha por los derechos humanos	147
Reconstrucción personal y familiar	149
Los costos emocionales del encarcelamiento	151
Dificultades económicas y estrategias de subsistencia	154
El vínculo con sus hijos como motor de resiliencia	157
Proyectos comunitarios en Ayacucho	159
Talleres de artesanía como espacios de memoria y resiliencia	160
Niñez y reparación	162
Economía solidaria como resistencia comunitaria	164
<b>Capítulo 5</b>	167
Cartas desde el exilio	167
La decisión de abandonar el país	168
Contexto de amenazas y persecución	169
El impacto del exilio en su vida personal	170
Redes de apoyo en el extranjero	172
Experiencias de lucha en el extranjero	175
Activismo en el exilio	177

La voz de los desaparecidos en foros internacionales	178
Conexión con la comunidad exiliada	180
El retorno al Perú	183
Decisión de volver a pesar de los riesgos	184
Retomar el compromiso con Ayacucho	185
Proyectos de reparación y justicia	186
<b>Capítulo 6</b>	190
Testimonios de la lucha	190
Familia, legado y resistencia	192
Los hijos como herederos de la lucha	193
Dolor y resiliencia familiar	194
La familia como símbolo de resistencia	197
El legado de Guadalupe en su comunidad	199
Fortalecimiento del activismo local	201
Red de apoyo y empoderamiento comunitario	203
Guadalupe como ejemplo de lucha colectiva	204
La memoria y la justicia	206
La desaparición como símbolo de impunidad	208
Testimonios como herramientas de resistencia	209
Justicia pendiente	211
<b>Capítulo 7</b>	214
Las cartas como testimonio histórico	214
La voz de los desaparecidos	217
La función de las cartas como archivos vivos de resistencia	219
Uso de las cartas en el análisis de la violencia estructural	220
Análisis interdisciplinario de las cartas	222
Cartas de casos en la violencia estructural	224
El papel de las cartas en la resistencia frente a la violencia estructural	226
La resistencia como acto cotidiano	227
Reflexión sobre el lenguaje y los mensajes de esperanza en las cartas	229
<b>Conclusiones</b>	233
<b>Referencias</b>	236

## **Figuras**

Figura 1. Marcha de Protesta exigiendo Verdad y Justicia.	57
Figura 2. Louis De Benedette y sus ahijado Alvaro, Liz, Gonzalo, Nora.	74
Figura 3. Lui y Alvaro (26/1/02)	100
Figura 4. "Esta imagen es la realidad de mi pueblo..." Guadalupe, 1986.	232

# **¿Dónde está? Guadalupe Ccallocunto:**

cartas desde la distancia a un compadre  
estadounidense (Perú 1984 – 1990)

*In memory of Louis De Benedette,  
who was a father to many helpless children*

## Prólogo

### *Desafío a la indignidad. Contrarrelato y resistencia de Guadalupe*

En un escenario donde persisten los combustibles del malestar social que se traducen en la generación de márgenes, corrosión generalizada, el terruqueo tenaz de ciertos grupos de poder, la vulnerabilidad económica desmesuradamente creciente y la tendencia de un relato que promueve la manipulación de nuestro pasado reciente, resultan necesarios esfuerzos por hacer inteligible las razones estructurales de la guerra y permitir que las memorias silenciadas y arrinconadas en el ámbito de los círculos cercanos y personales puedan expresarse en la esfera pública.

Las estrategias de memoria oficial soslayan un discurso de aquello que el poder quiere olvidar o busca que se olvide. El orden político impone sus discursos de homogeneización, centralización y control sobre la vida, e incluso la muerte, por lo que “apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas”. Los mecanismos de manipulación de la memoria colectiva, por tanto, pueden ser revelados en los olvidos y silencios de los sucesos de la historia.

¿Dónde está? Guadalupe Ccallocunto: cartas desde la distancia a un compadre estadounidense 1984 – 1990 es precisamente una denuncia contra el olvido y la impunidad. Se delinea sobre la experiencia personal y la valiente lucha de Guadalupe Ccallaccunto frente al brutalismo del Estado en un escenario de violencia durante el conflicto armado interno que vivió el país entre 1980 y 1999, provocando vidas rotas y sufrimientos muchas veces indecibles. Frente a la indignidad y el sistemático silenciamiento de los vulnerables surge una ética para que los desaparecidos sean recordados con dignidad póstuma, pero también con la intención de abrir posibles

nuevos horizontes por una sociedad más justa, haciendo que el espacio de la memoria sea un espacio de lucha política y cultural que supere los límites de lo local, visibilizándose en el ámbito nacional e internacional.

Ramos, Sosa y Rojas se encaminan en reconstruir los hechos y sucesos que marcaron el pasado reciente peruano desde la vida de una luchadora social y gestora cultural. Retratan la figura de Guadalupe desde sus cartas y los testimonios de los seres con quienes compartió ideales en la búsqueda de un mundo mejor y conocieron su labor en la lucha colectiva contra la injusticia, el miedo y la indignidad, buscando integrar la memoria en las luchas sociales y desafiando la apatía de los agentes estatales. Las cartas, en ese sentido, no tratan de evidenciar un acto pasivo de enunciación, sino más bien un acto activo catalizador de procesos.

Los autores consideran las cartas y testimonios como herramientas esenciales para construir las múltiples dimensiones y panoramas cambiantes de la vida de Guadalupe, quien es recordada como una luchadora incansable en busca de la justicia y el respeto de los derechos humanos. Ella mantuvo el anhelo de una sociedad donde haya paz, igualdad y el respeto a la vida. Su lucha comenzó con la búsqueda de su esposo, quien fue detenido y desaparecido por las fuerzas de seguridad del Estado el 15 de noviembre de 1983. Como parte de ese camino, junto a otras mujeres quechuahablantes, impulsó la formación de la Asociación de Familiares de Desaparecidos de las Zonas de Emergencia (ANFASEP).

A pesar de que Guadalupe nunca mantuvo afinidad con la ideología senderista, era considerada peligrosa para los agentes estatales y paramilitares. Estuvo en prisión y las circunstancias la obligaron a estar exiliada en Chile, pero la preocupación incesante por sus hijos, el arraigo y el compromiso con la situación de sus prójimos hicieron que retorne a Ayacucho.

Como miembro del Servicio Para Paz y Justicia (SERPAJ), promovió casas talleres de artesanía para los niños de personas desaparecidas y los desplazados de las comunidades campesinas en Ayacucho y Lima, hasta que la noche del 10 de junio de 1990 fue llevada y desaparecida por encapuchados de vestimenta militar. Su desaparición tuvo un lacerante impacto para su núcleo familiar y el funcionamiento de SERPAJ, que luego dejó de existir.

Otro aspecto destacable es la capacidad de agencia, donde resultan de gran importancia las redes afectivas, de cuidado y solidaridad. Siguiendo a los autores, “Guadalupe desempeñó un papel esencial en la creación de espacios de resistencia y memoria a través de talleres de artesanía para mujeres en Ayacucho. Estas actividades, que inicialmente ofrecían una vía para el sustento económico, se convirtieron en mucho más: espacios donde las participantes podían compartir sus historias, procesar el dolor y construir una red de apoyo mutuo”.

A través de la interpretación de las cartas, testimonios y el diálogo con diversos autores, Ramos, Sosa y Rojas dan cuenta sobre las disputas que implican los espacios de memoria y el contrarrelato como desafío de las narrativas vinculadas al poder. Por ello, no buscan retratar solo la tragedia vivida, sino, sobre todo, los mecanismos de resistencia y la búsqueda de la dignidad humana por las organizaciones de base. Las mujeres desempeñaron un rol central en la resistencia, asumieron liderazgos en la denuncia de desapariciones forzadas, haciendo visibles las violaciones a los derechos humanos y articulando espacios para colocar en la arena pública las atrocidades y la preservación de la memoria colectiva.

Sumergirse en las complejidades y entrañas de las experiencias humanas durante el conflicto armado interno y en la lucha por los espacios de la memoria no es una tarea sencilla, no obstante, el libro logra abrirnos caminos y puentes para una mayor conexión

con nuestra historia reciente y la comprensión de los compromisos políticos y culturales en tiempos de violencia. Como señalan los autores, recordar el pasado implica un marco ético para no repetir las tragedias. “En este sentido, Guadalupe deja un legado invaluable que no solo honra su tiempo, sino que continúa inspirando la búsqueda de un mundo más justo y humano”.

## **Introducción**

Una de las etapas más oscuras de la historia peruana, particularmente para la región de Ayacucho, fue, sin duda, la década de 1980. Este periodo dejó una marca indeleble en la vida de quienes vieron partir a familiares o amigos que nunca volvieron a ocupar su lugar en la mesa familiar. Hasta el día de hoy, en muchos hogares ayacuchanos, esa silla vacía simboliza una ausencia que aún se espera con anhelo y dolor. Las sonrisas, las alegrías y los momentos de paz de aquellos años parecen haber quedado atrapados en el tiempo, congelados por la violencia y la incertidumbre que caracterizaron esa época.

Quizás fue el miedo, el silencio o la falta de recursos lo que impidió que enfrentáramos con valentía la verdad sobre los hechos ocurridos. En su momento, estas limitaciones paralizaron nuestra capacidad para narrar lo vivido y registrar la historia. Sin embargo, hoy resulta ineludible reflexionar de manera histórica sobre ese periodo. Más allá de los horrores, la necesidad de comprender lo que ocurrió no es solo un ejercicio de memoria, sino un acto ético que busca iluminar el presente y prevenir futuros errores. En toda narrativa histórica, por más dura que sea, encontramos a personas que, a pesar de haber tomado decisiones cuestionables en un principio, lograron reorientar su praxis de vida y contribuir de alguna manera al bien colectivo. Este reconocimiento nos recuerda la capacidad transformadora del ser humano frente a las adversidades.

Toda lucha, incluso cuando parte de una premisa equivocada, encierra una lección que debe ser aprendida. La vida, en esencia, es una lucha constante, y ningún grito libertario es en vano, pues estas voces resuenan en la historia, transformando los significados del presente. En las cartas de Guadalupe Ccallocunto Olano, encontramos dos verdades. Por un lado, se denuncia de manera

firme y valiente una política genocida que buscaba silenciar a los más vulnerables. Por otro, se articula un discurso que nos interpela y nos invita a definir con claridad en qué sector nos ubicamos como individuos: si en el de los que perpetúan la violencia o en el de los que construyen una cultura de paz y no violencia.

Este periodo, con todos sus horrores y aprendizajes, nos enseña que la memoria no solo debe rescatar los hechos, sino también ofrecer un horizonte ético para guiar nuestras acciones hacia un futuro más humano. Las voces como la de Guadalupe no solo denuncian el pasado, sino que se convierten en un llamado urgente a la reflexión y la construcción de una sociedad donde la vida y la dignidad sean valores inalienables.

La naturaleza humana está marcada por la capacidad de aprender de los errores y las dificultades que enfrentamos a lo largo de la vida. Como expresó Borges: *“Si yo pudiese vivir nuevamente mi vida, en la próxima trataría de cometer más errores. No buscaría ser tan perfecto, me relajaría más”*. Estas palabras invitan a reflexionar sobre cómo, al mirar atrás, muchos de nosotros desearíamos haber vivido de manera más auténtica, con mayor libertad y compromiso con nuestras convicciones. Sin embargo, más allá del deseo de reescribir el pasado, el verdadero desafío radica en adoptar una praxis más consciente y comprometida en el presente, una que esté orientada hacia la construcción de un futuro mejor.

En este contexto, las palabras de John F. Kennedy antes de su muerte son un recordatorio profundo de la responsabilidad que tienen los sistemas económicos y políticos: *“Los que hacen imposible los cambios pacíficos hacen inevitable los cambios violentos”*. La injusta distribución de la riqueza y el poder, perpetuada por estructuras estatales y económicas, no solo alimenta la exclusión, sino que también genera las condiciones para que surjan conflictos y reacciones desesperadas. Este panorama refuerza la necesidad de abogar por

transformaciones pacíficas, que garanticen equidad y justicia para todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, ningún propósito de cambio puede justificar el uso de la violencia, venga de donde venga. La reafirmación de la vida y la dignidad humana solo puede lograrse a través del diálogo civilizado y el respeto mutuo. Ninguno de nosotros desea que los episodios de barbarie que han marcado la historia se repitan. En nombre de las generaciones presentes y futuras, debemos asumir la responsabilidad de construir una sociedad más humana, una donde el respeto por la vida, la justicia y la paz prevalezcan como principios inquebrantables.

Gandhi, maestro y practicante de la resistencia no violenta, sigue siendo un referente imprescindible para comprender la razón de nuestra existencia y la necesidad de construir una convivencia basada en la armonía y la equidad. Su legado trasciende su tiempo, recordándonos que la paz y la justicia no solo son metas deseables, sino condiciones indispensables para una humanidad que busca superar sus propias contradicciones y desafíos.

En los tiempos actuales, la tolerancia se presenta como un valor esencial, capaz de sobreponerse a las ambiciones personales y de grupo. Esta virtud debe ser la respuesta a la desesperación, evitando que el conflicto y la violencia sean las únicas salidas percibidas. Como señalaron las reuniones de Puebla y Medellín, *“la violencia no es otra cosa que la respuesta a la angustia y a la desesperación”*. En este sentido, sus conclusiones invitan a los gobiernos y a los responsables de la conducción política a impulsar reformas urgentes y profundamente innovadoras que aborden las raíces de la desigualdad y la exclusión.

Es necesario detener las actitudes y acciones que niegan la vida y perpetúan el sufrimiento. Cuando conocí a Louis, mi primera impresión fue que se trataba de uno de esos aventureros o fanáticos ortodoxos. Sin embargo, pronto comprendí que su mayor mérito era

su constancia y compromiso inquebrantable. Desde el principio, su preocupación por sus cuatro ahijados, a quienes nunca abandonó, evidenció su auténtico interés por las causas que abrazaba.

Louis, psicólogo con amplia experiencia en contextos post-violentos, compartió conmigo reflexiones profundas sobre lo que había ocurrido en el Perú y, en particular, en Ayacucho durante las décadas de 1980 y 1990. Juntos intercambiamos pareceres y tuve la oportunidad de revisar extensa documentación relacionada con su comadre Guadalupe. Sin embargo, al iniciar mis investigaciones sobre ella, descubrí que, para el común de las personas, su figura era prácticamente desconocida. Esto me llevó a centrarme en los manuscritos y documentos que Louis había recibido en los Estados Unidos, encontrando en ellos una valiosa fuente de información que no solo iluminaba su vida, sino también la complejidad del contexto en el que vivió y luchó.

Al principio, las cartas parecían carecer de mayor trascendencia, dando la impresión de ser únicamente correspondencia amistosa. Sin embargo, al analizarlas más detenidamente, descubrí que contenían una vida llena de experiencias y una sucesión de hechos profundamente significativos. Estas cartas reflejan cómo el amor, en su expresión más genuina, fue capaz de transformar una vida comprometida y dedicada a los demás sin esperar nada a cambio. Es bíblico reorientar nuestras vidas, incluso tras haber cometido errores, y en estas cartas se observa esa capacidad del amor para inspirar una praxis de entrega y resiliencia.

Quienes hayan leído el capítulo 13 del Libro I a los Corintios comprenderán la dimensión del amor como una fuerza que transforma corazones y mentes. No pretendo justificar ni aceptar tácitamente todos los hechos que estas cartas describen, pero es innegable que lo que subyace en ellas es, sobre todo, amor. Este amor se manifiesta

como un testimonio de vida, una muestra de fortaleza y un reflejo del dolor y la esperanza de una madre que nunca dejó de luchar.

El mérito principal de este trabajo radica en Louis, quien tuvo la sensibilidad y el compromiso de conservar estas cartas escritas con tanto sufrimiento y fe en un futuro mejor. Con el presente libro, buscamos dar inicio a un esfuerzo más amplio de “*testimonios de vida*”, cuyo propósito es reconstruir, desde la memoria colectiva, los hechos y sucesos que marcaron nuestra historia. Este ejercicio no solo busca conocer la verdad, sino también enfrentar el pasado con la serenidad que solo la tolerancia y la empatía pueden ofrecer.

Este trabajo proporciona información clave sobre Guadalupe, seguida por el testimonio de Louis, quien rememora los hechos importantes y comparte su lucha como activista comprometido con la no-violencia. Además, se incluye un informe sobre los hechos ocurridos el 10 de junio de 1990, acompañado de una nota periodística que enmarca el contexto de esos acontecimientos.

Como parte central del trabajo, se presentó la transcripción literal de las cartas de Guadalupe, organizadas cronológicamente, para que hablaran por sí mismas y permitieran comprender el impacto de su voz y su lucha. Finalmente, se incluyeron fotografías en las que se observaba a Louis en su rol como activista de la no violencia, reforzando su incansable compromiso con la justicia y la memoria. Este libro buscó no solo honrar la vida de Guadalupe, sino también servir como un llamado a la reflexión y a la acción colectiva hacia un mundo más justo y humano.

El estudio adoptó un enfoque cualitativo que permitió analizar en profundidad las experiencias y los significados construidos por las víctimas de la violencia política en Ayacucho. En particular, se centró en Guadalupe Ccallocunto: cartas desde la distancia a un compadre estadounidense (1984-1990), un conjunto de escritos que ofrecieron una perspectiva única sobre las dinámicas de resistencia,

memoria y denuncia en un contexto marcado por el conflicto armado interno. Como señalaron Denzin y Lincoln (2005), la metodología cualitativa resultó esencial para abordar fenómenos complejos, ya que permitió interpretar las narrativas individuales en relación con los contextos sociales y políticos que las moldearon.

Las cartas de Guadalupe fueron el eje central de este libro porque, además de documentar su experiencia personal, constituyeron un testimonio valioso para preservar la memoria histórica y resistir al olvido y la violencia. Siguiendo a Krippendorff (2013), se realizó un análisis de contenido para identificar temas recurrentes en las cartas, como la búsqueda de justicia, la resistencia colectiva y el impacto de la violencia en la vida cotidiana. Este enfoque se complementó con el análisis hermenéutico propuesto por Ricoeur (1981), que permitió profundizar en los significados implícitos de las narrativas y situarlas en el contexto del conflicto sociopolítico peruano.

La perspectiva de género fue clave en este análisis, ya que las cartas de Guadalupe mostraron cómo la violencia política afectó de manera particular a las mujeres. Basándose en los aportes de Butler (2006) y Das (2007), se estudió cómo las cartas reflejaban tanto la instrumentalización del cuerpo femenino como espacio de dominación como la resistencia activa frente a estas imposiciones. Guadalupe, como madre y activista, articuló una voz que combinó la denuncia de las injusticias con la resiliencia frente a la represión estatal, mostrando cómo el género, poder y violencia se entrelazaron en su experiencia.

Otro aspecto fue el concepto de encierro, entendido tanto en su forma física como simbólica. Según Foucault (2008), el encierro representó una expresión del biopoder, donde el Estado reguló y controló los cuerpos y las vidas de las personas. Desde este marco teórico, se analizaron las cartas que Guadalupe escribió desde la prisión, en las cuales se observó su resistencia frente a

la deshumanización y su lucha por mantener viva su identidad y compromiso con los derechos humanos. Estas cartas no solo documentaron su experiencia personal, sino que convirtieron la prisión en un espacio de lucha simbólica, desafiando las lógicas de exclusión y silenciamiento impuestas por el Estado.



## **Capítulo 1**

Contexto histórico y sociocultural del Perú

## **Historia del conflicto armado (1980-2000)**

El conflicto armado interno que azotó al Perú entre 1980 y 2000 dejó una marca indeleble en el tejido social, económico y político del país. Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), este periodo resultó en más de 69,000 víctimas, entre muertos y desaparecidos, la mayoría de ellas pertenecientes a las regiones rurales más pobres del Perú, especialmente en Ayacucho. El conflicto comenzó con el surgimiento de Sendero Luminoso, un movimiento insurgente de ideología maoísta que, en 1980, lanzó su ofensiva con el objetivo de derrocar al gobierno e instaurar un régimen comunista. Esta estrategia, caracterizada por su extrema brutalidad, estaba dirigida tanto contra las fuerzas del orden como contra civiles, lo que generó una respuesta igualmente violenta y represiva por parte del Estado (CVR, 2003; Degregori, 2012).

A lo largo de la década de 1980, el conflicto escaló involucrando a múltiples actores. Por un lado, el Estado peruano, representado por las Fuerzas Armadas intentaba reprimir la insurgencia, mientras que Sendero Luminoso utilizaba tácticas de terror para ganar control sobre las zonas rurales. En medio de este enfrentamiento, se encontraban las comunidades campesinas, que no solo sufrieron las consecuencias directas de la violencia, sino que también fueron utilizadas por ambos bandos para consolidar el control territorial (Theidon, 2004). A medida que la violencia se intensificaba, ambas partes comenzaron a cometer violaciones sistemáticas de los derechos humanos, incluyendo masacres, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales (CVR, 2003).

El impacto del conflicto fue devastador, particularmente en Ayacucho, donde Sendero Luminoso estableció su base de operaciones. La violencia no solo alteró las dinámicas sociales y económicas de las comunidades rurales, sino que también provocó

desplazamientos masivos y una profunda fractura en la confianza entre el Estado y la población (Manrique, 2002). La CVR documenta cómo muchas comunidades rurales, desesperadas por seguridad, formaron comités de autodefensa, algunos de los cuales fueron cooptados por las Fuerzas Armadas, mientras otros quedaron bajo el control de Sendero Luminoso (CVR, 2003).

La violencia estatal se manifestó en la militarización de las zonas afectadas y la implementación de políticas de contrainsurgencia que resultaron en violaciones masivas de derechos humanos. Los abusos cometidos por las Fuerzas Armadas incluyendo torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones sumarias no solo intensificaron el sufrimiento de la población civil, sino que también contribuyeron a la deslegitimación del Estado ante los ojos de la ciudadanía (Degregori, 2012; CVR, 2003).

Hacia mediados de la década de 1990, el conflicto comenzó a disminuir, debido a la captura de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, en 1992. La desarticulación del grupo insurgente, junto con una estrategia militar más efectiva, marcó el principio del fin del conflicto. Sin embargo, como señala Theidon (2004), las secuelas de la guerra en forma de traumas colectivos y una profunda desconfianza hacia las instituciones siguen presentes en la memoria colectiva peruana.

El estudio de los derechos humanos desde la memoria y el género adquirió una importancia crucial en el análisis de los procesos de justicia y reparación en contextos de violencia. En este sentido, Gamarra (2023), exploró cómo las experiencias del conflicto armado en el Perú fueron vividas y recordadas de manera diferenciada según el género. A través de un enfoque antropológico y el uso de testimonios de víctimas, la autora demostró que la memoria no era homogénea, sino que estaba atravesada por construcciones sociales y experiencias específicas de violencia y resistencia. Su investigación

permitió replantear las narrativas oficiales y las políticas de reparación desde una perspectiva más inclusiva y equitativa.

Diversos estudios abordaron las violaciones de derechos humanos y la violencia política en el conflicto armado interno del Perú (1980-2000), analizando especialmente las experiencias de las mujeres afectadas y las dinámicas sociales emergentes. Rojas et al. (2023), examinaron las esterilizaciones forzadas implementadas durante el gobierno de Alberto Fujimori, evidenciando la intersección entre la necropolítica y la biopolítica en Ayacucho. Para estos autores, el control del cuerpo de las mujeres fue utilizado como un mecanismo de dominación y opresión. Argumentaron que estas prácticas no solo constituyeron violaciones de derechos humanos, sino que también reflejaron un desprecio estructural hacia las mujeres de comunidades rurales, exacerbando las desigualdades de género y étnicas. El artículo de Orellana (2024), analizó cómo la necropolítica y la biopolítica se implementaron en Ayacucho, Perú, a través de las esterilizaciones forzadas en la década de 1990. Estas prácticas, que afectaron desproporcionadamente a mujeres indígenas y pobres, evidenciaron el control estatal sobre la vida y la muerte, violando derechos humanos mediante coerción y engaños. La pandemia de COVID-19 exacerbó las desigualdades existentes, revelando la falta de inversión en salud y el abandono de las comunidades vulnerables. A pesar de estas adversidades, las comunidades mostraron resiliencia al recurrir a la medicina tradicional. En conclusión, el estudio destacó la necesidad de un sistema de salud inclusivo que respete la autonomía comunitaria y prevenga futuros abusos.

Por su parte, Córdor y Pereyra (2015), estudiaron el caso de Francisco Buendía, desaparecido por Sendero Luminoso, para ilustrar las disputas intracomunales y la construcción de la memoria colectiva en San Miguel, Ayacucho. Basándose en la teoría de Kalyvas, sostuvieron que la violencia no fue un fenómeno caótico, sino que estuvo profundamente arraigada en disputas locales y relaciones

de poder. La desaparición de Buendía no solo fue producto de la violencia política, sino también de conflictos familiares preexistentes, lo que sugirió que la guerra se entrelazó con la historia social de la región. El artículo de Maquera- et al. (2024), analizó cómo los jóvenes de Ayacucho construyeron significados sobre el Conflicto Armado Interno (CAI) a través de espacios de socialización como la familia, amigos, instituciones educativas y medios de comunicación. Utilizando un enfoque cualitativo fenomenológico, se descubrió que las narrativas familiares, especialmente las transmitidas por madres y abuelos, fueron fundamentales para reconstruir memorias fragmentadas. Las amistades y el acceso a producciones audiovisuales reforzaron estas memorias, permitiendo a los jóvenes reinterpretar el conflicto de manera crítica. Aunque sus relatos reflejaron influencias de miedo y pobreza, también surgieron contradicciones debido a la falta de políticas públicas sobre memoria histórica. Se concluyó que las organizaciones juveniles fueron plataformas clave para la reconstrucción colectiva del pasado, promoviendo narrativas inclusivas que fortalecieron la búsqueda de justicia en el contexto post-conflictivo.

De manera similar, Córdor y Pereyra (2015), subrayaron que el silencio y la memoria funcionaron como herramientas esenciales en la construcción de identidad y la lucha por la verdad en comunidades afectadas por el conflicto.

Desde una perspectiva distinta, Quispe Mejía (2011), investigó el impacto del conflicto armado en la configuración del poder local en las comunidades campesinas de Ayacucho. A pesar de la reforma agraria de 1969, muchas comunidades conservaron estructuras de dominación donde los campesinos permanecieron subordinados a grupos de poder conformados por terratenientes, comerciantes y transportistas. Sin embargo, la violencia política reconfiguró estas relaciones, provocando la desaparición o migración de antiguos gamonales y el ascenso de nuevos actores, como dirigentes

comunales, comerciantes y representantes de ONG. Ramos (2019), analizó la agencia social y política de las mujeres de la Asociación Nacional de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), destacando cómo, a pesar de enfrentar brechas económicas, educativas y lingüísticas, estas mujeres transformaron su condición de víctimas en una lucha activa por la verdad y la justicia tras el conflicto armado interno (1980-2000). Su trabajo reveló las tensiones entre las experiencias individuales y las narrativas institucionales, enfatizando la importancia de reconocer las múltiples dimensiones de la violencia de género y la necesidad de visibilizar las voces de aquellas que habían sido históricamente silenciadas. Ramos (2019), argumentó que la construcción de una identidad colectiva de “víctima” entre estas mujeres no solo les permitió reclamar sus derechos, sino también desafiar las estructuras de poder que perpetuaban el olvido y la impunidad.

El periodo posterior a la guerra estuvo marcado por una recomposición del poder local, en la que las ONG, el Estado y las iglesias evangélicas adquirieron un papel preponderante. No obstante, la estructura comunal tradicional sufrió un debilitamiento significativo debido a la violencia y la expansión del trabajo asalariado, lo que erosionó los mecanismos de reciprocidad y promovió formas de propiedad individual. Quispe (2011), concluyó que, aunque el Estado intentó fortalecer el poder municipal como estrategia de modernización, su presencia en las comunidades siguió siendo débil, permitiendo que otros actores ocuparan espacios de poder y legitimidad. El estudio Ramos (2017), analizó cómo la violencia del conflicto armado interno en Ayacucho dejó secuelas físicas y emocionales en las madres de ANFASEP, quienes interiorizaron el dolor en enfermedades y malestares corporales. El cuerpo actuó como un espacio de memoria donde cicatrices y afecciones reactivaron recuerdos dolorosos, perpetuando el sufrimiento. Este

trabajo destacó la inscripción del dolor como resistencia y subrayó la necesidad de justicia y reparación para las víctimas.

Desde otra perspectiva, Del Pino et al. (2012), investigaron la desnutrición infantil en comunidades campesinas de Huanta y Vilcashuamán, Ayacucho, a partir de un enfoque etnográfico y multidimensional. Estos autores subrayaron la importancia de los factores culturales en la alimentación, particularmente los modelos de crianza y los sistemas de conocimiento locales. Identificaron prácticas tanto positivas como negativas en la nutrición infantil y destacaron cómo las intervenciones estatales y de ONG promovieron discursos que desnaturalizaron la maternidad indígena, culpabilizando a las madres sin considerar las restricciones estructurales que enfrentaban.

Asimismo, Jave et al. (2014), analizaron la memoria del conflicto armado interno en los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH). Encontraron que las universidades públicas fueron estigmatizadas como espacios de radicalización política y reclutamiento de Sendero Luminoso. Este estigma afectó la identidad de los estudiantes y sus oportunidades en la vida pública y profesional. Los autores señalaron que la memoria del conflicto en las universidades se construyó sobre discursos simplificados y mediáticos, lo que dificultó una reflexión crítica sobre los hechos.

Ramos y Sosa (2024), estudiaron las percepciones erróneas sobre la Amazonía y los efectos del conflicto armado en las comunidades indígenas. Su investigación destacó la persistencia de narrativas estereotipadas y el impacto de la violencia en los Asháninka, quienes inicialmente fueron atraídos por la retórica de Sendero Luminoso, pero terminaron enfrentándose a esta organización debido a la explotación sufrida. Ramos (2024), estudió el papel de los museos en la construcción de la memoria colectiva en el Perú posconflicto. Su investigación resaltó cómo los espacios de

memoria, como el museo de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), desafiaron las narrativas oficiales del Estado, proporcionando una plataforma para la visibilización de las víctimas del conflicto. Al abordar la musealización de la violencia, el autor enfatizó la lucha de las comunidades afectadas por preservar su historia y exigir justicia, cuestionando el papel del Estado en la marginación de estos relatos.

Actualmente, la sociedad peruana sigue enfrentándose al legado del conflicto armado, luchando por justicia y reparación para las víctimas. La CVR ha sido un instrumento clave en este proceso, al documentar no solo las violaciones cometidas por actores estatales y no estatales, sino también la importancia de preservar la memoria para evitar la repetición de estos crímenes (CVR, 2003). Las cicatrices del conflicto siguen abiertas, y el país continúa en su arduo camino hacia la reconciliación y el reconocimiento de sus responsabilidades históricas.

### **Ayacucho: epicentro de la violencia y resistencia**

Ayacucho, una región de los Andes peruanos caracterizada históricamente por su pobreza y marginación, se convirtió en el epicentro del conflicto armado interno entre 1980 y 2000. Esta región fue el punto de partida de Sendero Luminoso, el movimiento insurgente que inició su lucha armada en Chuschi, una pequeña localidad de Ayacucho, durante las elecciones generales de 1980 (Del Pino, 2003). Este contexto de pobreza extrema, exclusión social y abandono estatal, junto con una estructura social desigual, proporcionó un terreno fértil para el surgimiento de este movimiento de ideología maoísta, que buscaba dismantelar el sistema político y social vigente mediante el uso de la violencia.

El impacto del conflicto armado en Ayacucho fue devastador. Según la CVR (2003), más del 40% de las víctimas fatales registradas durante el conflicto procedían de esta región, lo que refleja la desproporcionada carga de violencia que soportó su población. Las comunidades campesinas, en particular, se vieron atrapadas entre las acciones de Sendero Luminoso y la respuesta represiva de las Fuerzas Armadas. Mientras que Sendero imponía su control a través del terror, ejecutando a autoridades locales, líderes comunitarios y campesinos que se resistían a colaborar, el Estado respondió con estrategias de contrainsurgencia que incluyeron masacres, desapariciones forzadas, torturas y ejecuciones extrajudiciales (Degregori, 2012). Estas acciones afectaron principalmente a los más vulnerables: campesinos quechua-hablantes, cuyas voces fueron ignoradas durante años en los relatos oficiales del conflicto (Heilman, 2010).

La militarización de Ayacucho en 1983 marcó un punto de inflexión en la estrategia estatal contra la insurgencia. El Estado declaró la región en estado de emergencia, otorgando amplios poderes a las Fuerzas Armadas, que asumieron el control total de la zona. Esto derivó en un incremento de los abusos por parte de las fuerzas del orden, que no distinguían entre insurgentes y población civil. Ejemplos emblemáticos de esta violencia incluyen la masacre de Accomarca en 1985 y las desapariciones masivas en La Cantuta y Pucará. Como señala Cornejo (2002), esta represión sistemática no solo exacerbó el sufrimiento de las comunidades, sino que también destruyó los tejidos sociales, alimentando un clima de desconfianza y miedo que perduró incluso en un contexto post-conflicto.

Sin embargo, Ayacucho no fue únicamente un espacio de victimización; también se convirtió en un lugar de resistencia y organización comunitaria. Frente a la violencia de Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas, las comunidades comenzaron a articular respuestas colectivas para protegerse. Uno de los casos de esta resistencia fue la formación de los Comités de Autodefensa

(CAD), conocidos como “*rondas campesinas*”, que nacieron como una estrategia local para enfrentar la violencia y recuperar cierto grado de autonomía frente a los actores armados (Theidon, 2004). Aunque estas rondas fueron apoyadas por el Estado en su lucha contra Sendero, en muchos casos operaron con independencia, articulando mecanismos de defensa comunitaria basados en tradiciones locales.

Además, la resistencia en Ayacucho estuvo marcada por la lucha de las mujeres, quienes asumieron un rol protagónico en la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de justicia para las víctimas del conflicto. La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), fundada en 1983 en Ayacucho, es un ejemplo emblemático de esta resistencia. Liderada por mujeres campesinas y quechua-hablantes como Angélica Mendoza, ANFASEP se convirtió en una plataforma para denunciar las desapariciones forzadas, documentar las violaciones a los derechos humanos y exigir justicia y reparación (Laplante, 2007). Estas mujeres transformaron su dolor en acción colectiva, enfrentándose tanto al olvido impuesto por el Estado como a las amenazas directas de los perpetradores.

El rol de ANFASEP y otras organizaciones de base fue para visibilizar las atrocidades del conflicto y mantener viva la memoria de las víctimas. Como argumenta Heilman (2010), estas iniciativas comunitarias no solo denunciaron las violaciones sistemáticas de derechos humanos, sino que también desafiaron las narrativas oficiales que intentaban silenciar los testimonios de los más afectados por la violencia. En este sentido, Ayacucho no solo es recordado como un espacio de tragedia, sino también como un símbolo de resistencia y lucha por la dignidad humana.

A pesar del fin formal del conflicto armado, las secuelas de la violencia aún persisten en Ayacucho. La región enfrenta retos significativos en términos de reconciliación, justicia y reparación. La

memoria colectiva sigue siendo un terreno en disputa, y las voces de las comunidades campesinas, aunque más visibles, aún luchan por ser plenamente reconocidas en los procesos oficiales de verdad y justicia. En este contexto, la experiencia de Ayacucho sigue siendo una lección clave sobre los costos de la exclusión y la importancia de la organización comunitaria como herramienta de resistencia y transformación social.

### **Los actores del conflicto: Estado, Sendero Luminoso, Fuerzas Armadas y población**

El conflicto armado interno en el Perú (1980-2000), estuvo protagonizado por múltiples actores cuyos roles e interacciones moldearon la dinámica de la violencia. Sendero Luminoso, las Fuerzas Armadas, la policía y la población civil participaron de manera directa o indirecta, en un contexto donde la ideología, el terror y la represión estructuraron las relaciones entre ellos. Este periodo no solo estuvo marcado por el enfrentamiento entre las fuerzas insurgentes y el Estado, sino también por las complejas respuestas y estrategias adoptadas por las comunidades afectadas.

Sendero Luminoso, bajo el liderazgo de Abimael Guzmán, se presentó como un movimiento insurgente maoísta que aspiraba a transformar radicalmente la sociedad peruana. Desde su primer ataque en 1980, su estrategia combinó el uso del terror con una narrativa ideológica que prometía la erradicación del sistema capitalista y la construcción de una “*sociedad nueva*” (Degregori, 2012). Este grupo insurgente no solo atacó a las fuerzas estatales, sino también a civiles, con el objetivo de dismantelar las estructuras sociales existentes y establecer su control político en las comunidades rurales (Stern, 1998).

Sendero Luminoso empleó tácticas de violencia extrema para consolidar su dominio, recurriendo al asesinato de líderes comunales, el reclutamiento forzado, las ejecuciones públicas y el uso del miedo como herramienta de control (Palmer, 2015). Estas acciones no solo desestabilizaron las comunidades, sino que también las colocaron en una posición de alta vulnerabilidad frente a la represión estatal. Según Stern (1998), el carácter deliberadamente brutal de Sendero buscaba demostrar que no solo combatían al Estado, sino también a los valores culturales y sociales que consideraban “*decadentes*”.

La respuesta del Estado peruano al surgimiento de Sendero Luminoso estuvo marcada por la improvisación inicial y, posteriormente, por una política represiva que dejó profundas heridas en la sociedad. Al inicio del conflicto, el gobierno subestimó la amenaza insurgente, pero tras el aumento de la violencia, declaró el estado de emergencia en 1983 y otorgó poderes excepcionales a las Fuerzas Armadas en Ayacucho y otras regiones afectadas (CVR, 2003).

La militarización de las zonas rurales se tradujo en estrategias de contrainsurgencia que incluyeron la tortura, las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y masacres como la de Accomarca en 1985 y Putis en 1984. Las Fuerzas Armadas, al percibir a las comunidades campesinas como cómplices de Sendero Luminoso, llevaron a cabo operaciones indiscriminadas que afectaron principalmente a la población civil (Isbell, 2020). Esta dinámica, en lugar de debilitar la insurgencia, fortaleció el resentimiento hacia el Estado, exacerbando el conflicto y prolongando el ciclo de violencia.

Además, la estrategia estatal de contrainsurgencia priorizó el uso de la violencia antes que el fortalecimiento de las instituciones civiles, lo que erosionó aún más la legitimidad del gobierno. Según Kirk (2020), la lógica militar de “aplastar al enemigo” ignoró las causas estructurales del conflicto, como la pobreza y la desigualdad,

perpetuando el aislamiento y la marginación de las comunidades más afectadas.

La población civil fue el actor más afectado durante el conflicto. Según la CVR (2003), más del 75% de las víctimas eran campesinos quechua-hablantes, lo que refleja la desproporcionada carga de violencia soportada por las comunidades rurales. Atrapadas entre las acciones de Sendero Luminoso y la represión estatal, estas comunidades enfrentaron extorsión, desplazamientos, violaciones y asesinatos.

Sin embargo, lejos de ser solo víctimas pasivas, las comunidades campesinas desarrollaron respuestas organizadas frente a la violencia. Los Comités de Autodefensa (CAD), conocidos como rondas campesinas, emergieron como una estrategia de resistencia colectiva. Estas rondas, aunque inicialmente apoyadas por el Estado, operaron de manera autónoma en muchas zonas, utilizando redes comunitarias para proteger a sus integrantes y oponerse tanto a Sendero como a las Fuerzas Armadas (Rojas-Pérez, 2017).

Las mujeres, por su parte, desempeñaron un papel en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y en la búsqueda de justicia. Organizaciones como la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), liderada por mujeres como Angélica Mendoza, surgieron en este contexto para visibilizar las desapariciones y exigir responsabilidad a los actores del conflicto (Laplante, 2016). Estas mujeres, a menudo quechua-hablantes y campesinas, enfrentaron barreras lingüísticas y culturales para alzar su voz, transformando su dolor en una lucha colectiva por la memoria y la dignidad.

La interacción entre estos actores generó un ciclo de violencia que amplificó el sufrimiento y prolongó el conflicto. Sendero Luminoso desató una represión brutal por parte del Estado, que a su vez exacerbó las tensiones sociales y dejó a la población civil en una

posición de extrema vulnerabilidad. En este contexto, la población no solo sufrió las consecuencias directas de la violencia, sino que también asumió roles activos en la resistencia, articulando estrategias de defensa y exigiendo justicia.

A pesar del fin formal del conflicto, las heridas abiertas por estas dinámicas continúan marcando el panorama social y político del Perú. Los actores de este periodo no solo moldearon la narrativa del conflicto, sino que también dejaron un legado de trauma colectivo que sigue afectando a las generaciones posteriores.

### **Vida en las comunidades afectadas**

El conflicto armado interno en el Perú tuvo un impacto devastador en las comunidades rurales, particularmente en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Estas regiones, ya marginadas económica y políticamente antes del conflicto, se convirtieron en los escenarios principales de la violencia, soportando el peso desproporcionado de los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas. La vida cotidiana de estas comunidades quedó marcada por el miedo, la pérdida, el desplazamiento y la fragmentación social, dejando un legado de trauma colectivo que persiste hasta el presente (CVR, 2003; Poole, 2014).

En el epicentro del conflicto, la violencia se volvió una experiencia cotidiana para las comunidades campesinas. Sendero Luminoso impuso su control a través de tácticas de terror, asesinando a líderes comunales, maestros y autoridades locales para eliminar cualquier resistencia a su ideología. Las ejecuciones públicas, los ataques nocturnos y las represalias colectivas generaron un ambiente de constante temor. Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas respondieron con estrategias de contrainsurgencia indiscriminadas, ejecutando masacres como la de Putis en 1984, donde más de 100

campesinos fueron asesinados bajo sospecha de colaboración con los insurgentes (Rojas-Pérez, 2017).

La CVR (2003), documentó cómo esta violencia fracturó las redes sociales en las comunidades rurales. Los actos de traición, reales o percibidos, y el temor a las represalias tanto de Sendero Luminoso como de las Fuerzas Armadas, destruyeron la confianza comunitaria, que era para la cohesión social y la sobrevivencia en estas áreas. Theidon (2004), describe este fenómeno como una “erosión de la vida social”, donde el miedo y las acusaciones mutuas desarticulaban las prácticas colectivas esenciales, como el *ayni* (trabajo cooperativo) y las asambleas comunales.

Una de las consecuencias más significativas del conflicto fue el desplazamiento forzado de decenas de miles de campesinos. Familias enteras abandonaron sus tierras, huyendo tanto de Sendero Luminoso como de la represión estatal. Este desplazamiento no solo significó la pérdida de medios de subsistencia, sino también un desarraigo cultural profundo, ya que las comunidades campesinas mantenían una relación simbólica y espiritual con la tierra (Silverman, 2018).

El éxodo masivo hacia las ciudades como Lima, Huamanga y otros centros urbanos, sumado a las dificultades económicas, condenó a muchas familias desplazadas a condiciones de pobreza extrema. Además, enfrentaron discriminación por su condición de campesinos quechua-hablantes, intensificando su marginación social (Drinot, 2011). En este contexto, el desarraigo no fue solo físico, sino también simbólico, ya que muchas comunidades desplazadas experimentaron una pérdida de identidad colectiva al ser despojadas de sus tradiciones, rituales y formas de vida comunales (Heilman, 2010).

A pesar de la devastación, las comunidades campesinas demostraron una resiliencia extraordinaria. Enfrentadas al abandono estatal y a la violencia de Sendero Luminoso, muchas comunidades

comenzaron a organizarse para protegerse y resistir. Los Comités de Autodefensa (CADs), conocidos como rondas campesinas, surgieron como una respuesta directa a estas amenazas. Estas rondas, formadas por campesinos locales, utilizaron su conocimiento del territorio y sus redes sociales para defenderse de Sendero y, en algunos casos, de las Fuerzas Armadas (Orin Starn, 1999).

Además de la organización armada, las mujeres desempeñaron un rol central en la resistencia. Muchas asumieron liderazgos en la denuncia de las desapariciones forzadas y la búsqueda de justicia. Organizaciones como la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) emergieron de este contexto. Lideradas por mujeres quechua-hablantes como Angélica Mendoza, estas iniciativas no solo visibilizaron las violaciones a los derechos humanos, sino que también se convirtieron en un espacio para la articulación de demandas colectivas, incluso en un entorno hostil (Fisher, 2014).

El proceso de reconstrucción social en las comunidades rurales tras el conflicto no solo implicó la recuperación de espacios físicos, sino también la restauración de sus lazos sociales y culturales. En este esfuerzo, la memoria colectiva jugó un papel crucial. La construcción de memoriales, la recuperación de los cuerpos de las fosas comunes y la organización de ceremonias conmemorativas se convirtieron en actos de resistencia cultural y sanación emocional (Wilson, 2003).

Según Poole (2014), estas iniciativas no solo enfrentaron el trauma colectivo, sino que también ayudaron a las comunidades a reafirmar su identidad cultural y a reconstruir sus redes sociales. En muchos casos, los rituales tradicionales andinos, que combinan elementos religiosos y espirituales, desempeñaron un papel clave en la reconciliación y la resiliencia, permitiendo a las comunidades procesar el duelo y recuperar un sentido de cohesión.

A pesar de los avances, las comunidades rurales aún enfrentan desafíos significativos en términos de justicia, reparación y reconciliación. El abandono estatal y la marginación persistente dificultan los esfuerzos por sanar las heridas del pasado, mientras que las generaciones más jóvenes lidian con la transmisión intergeneracional del trauma. Sin embargo, el legado de organización y resistencia de estas comunidades es un testimonio de su fortaleza frente a la violencia y la adversidad.

### **Militarización y represión estatal**

La militarización de las regiones rurales durante el conflicto armado interno en el Perú fue una de las respuestas más visibles y brutales del Estado frente a la insurgencia de Sendero Luminoso. La implementación de estrategias de contrainsurgencia no solo buscó restablecer el control estatal, sino que también generó dinámicas de represión indiscriminada que marcaron a las comunidades afectadas. La violencia ejercida por las Fuerzas Armadas y la policía se tradujo en masacres, torturas, desapariciones forzadas y violencia sexual, prácticas que alimentaron el ciclo de violencia y dejaron un legado de desconfianza y trauma colectivo (CVR, 2003; Sánchez, 2012).

Con la declaración del estado de emergencia en 1983, las Fuerzas Armadas asumieron el control total de las zonas más afectadas, particularmente en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Esta estrategia implicó la instalación de bases militares en puntos estratégicos, patrullajes constantes y la imposición de toques de queda. Según Sánchez (2012), la lógica militar se basó en la presunción de que toda la población campesina era potencialmente colaboradora de Sendero Luminoso, lo que llevó a la implementación de operativos represivos que no distinguieron entre civiles y combatientes.

La represión se justificaba bajo el pretexto de restaurar el orden, pero muchas de estas acciones derivaron en violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Las masacres de Putis y Accomarca, donde cientos de campesinos, incluidos mujeres y niños, fueron asesinados por las Fuerzas Armadas, son ejemplos paradigmáticos de esta lógica de exterminio indiscriminado (CVR, 2003; Stern, 1998).

La relación entre las Fuerzas Armadas y las comunidades campesinas estuvo mediada por una desconexión cultural y lingüística. Los soldados, en su mayoría provenientes de áreas urbanas, carecían de conocimiento del quechua y de las dinámicas comunales andinas. Como señala Boesten (2014), esta desconexión contribuyó a la percepción de las comunidades campesinas como “*otros*”, racializados y deshumanizados, lo que facilitó la justificación de actos violentos.

Esta racialización se reflejó también en las dinámicas internas de los militares. Según Gavilán y Boesten (2023), los soldados reclutados mediante leva forzada, en su mayoría jóvenes campesinos, eran sometidos a prácticas de abuso físico y psicológico, replicando la violencia estructural dentro de las filas militares. Estas experiencias perpetuaron un ciclo de violencia que afectó tanto a los soldados como a las comunidades a las que se enfrentaban.

La violencia sexual fue una práctica sistemática utilizada durante el conflicto, dirigida principalmente contra mujeres y niñas campesinas. Según Theidon (2013) y Boesten (2014), el cuerpo femenino fue instrumentalizado como un campo de batalla simbólico, donde la violación se utilizó para desmoralizar a las comunidades y reafirmar el control militar. Estas agresiones, además de generar un impacto físico y psicológico en las víctimas, contribuyeron a la desintegración social y al estigma dentro de las comunidades.

El informe de la CVR (2003), documenta numerosos casos de violencia sexual perpetrados tanto por las Fuerzas Armadas como

por Sendero Luminoso, señalando que la impunidad prevaleció en la mayoría de estos casos. Según Boesten (2014), esta impunidad refleja una cultura de permisividad hacia la violencia de género que persiste incluso en tiempos de paz.

La represión estatal tuvo efectos devastadores en las comunidades campesinas. Según Manrique (2002), las operaciones militares no solo buscaban desarticular las redes insurgentes, sino también imponer un control absoluto sobre las comunidades mediante la vigilancia constante y la eliminación de cualquier forma de autonomía. Esta estrategia destruyó las bases económicas y sociales de las comunidades rurales, obligando a miles de familias a desplazarse hacia las ciudades, donde enfrentaron nuevas formas de exclusión y marginación (Drinot, 2011).

La militarización también generó una profunda fractura social dentro de las comunidades. Según Sánchez (2012), el temor a ser acusados de colaborar con Sendero Luminoso o con las Fuerzas Armadas creó un clima de desconfianza que debilitó las redes comunales y fomentó el aislamiento entre las familias.

El impacto de la militarización sigue siendo evidente en las regiones afectadas. Las heridas físicas y emocionales dejadas por el conflicto continúan afectando la relación entre las comunidades rurales y el Estado. Como señala Stern (1998), la impunidad de los responsables de las violaciones a los derechos humanos perpetúa un sentimiento de injusticia que dificulta los esfuerzos de reconciliación.

Por otro lado, la memoria colectiva de la militarización ha sido para las comunidades que buscan justicia y reparación. La construcción de memoriales y la recopilación de testimonios han sido herramientas para mantener viva la memoria de las víctimas y exigir rendición de cuentas de los perpetradores (Theidon, 2013).

Sin embargo, como argumenta Boesten (2014), abordar el legado de la militarización requiere un enfoque integral que no solo reconozca los abusos cometidos, sino que también promueva políticas que combatan la desigualdad estructural que dio origen al conflicto.

## **Género y derechos humanos**

El conflicto armado interno en el Perú (1980-2000), dejó un impacto devastador en el conjunto de la población, pero las mujeres enfrentaron formas específicas de violencia relacionadas con su género, etnicidad y clase social. Desde las agresiones sexuales utilizadas como arma de guerra hasta la exclusión sistemática en los procesos de justicia y reconciliación. Las experiencias de las mujeres revelan cómo el género estructuró tanto las dinámicas de violencia como las respuestas sociales y políticas. Sin embargo, en este contexto de opresión, las mujeres también desempeñaron un papel crucial como lideresas comunitarias, defensoras de derechos humanos y agentes de resistencia. Estas experiencias subrayan la importancia de incorporar una perspectiva de género que visibilice las desigualdades estructurales y las intersecciones entre género, etnicidad y poder en la reconstrucción de la memoria histórica y la justicia transicional (Segato, 2003; Lamas, 2007).

La violencia de género durante el conflicto armado interno no fue un fenómeno incidental, sino una herramienta sistemática utilizada por los actores armados para controlar, desmoralizar y desarticular a las comunidades rurales. Según Segato (2003), la violación sexual, una de las formas de violencia más recurrentes, operó como una demostración de poder patriarcal que subordinó a las mujeres, no solo como individuos, sino como representaciones simbólicas de sus comunidades. Esta violencia buscaba no solo dañar

físicamente a las víctimas, sino también enviar un mensaje de control y dominación a los colectivos sociales.

Héritier (1996), argumenta que la violencia sexual está profundamente arraigada en las estructuras patriarcales que utilizan el cuerpo de las mujeres como territorio de conquista y control. En el contexto peruano, estas dinámicas se agravaron por la racialización de las víctimas, ya que las mujeres indígenas y campesinas fueron percibidas como el “*enemigo interno*”, vinculadas tanto simbólicamente como materialmente a Sendero Luminoso (Theidon, 2013).

Butler (1990), añade que las prácticas de violencia durante el conflicto no solo disciplinaron los cuerpos femeninos, sino que también reforzaron normas de género hegemónicas que relegaron a las mujeres a roles de subordinación. En las regiones rurales de Ayacucho, estas normas interceptaron con la pobreza y la exclusión lingüística, aumentando la vulnerabilidad de las mujeres frente a las agresiones de los actores armados, tanto insurgentes como estatales.

A pesar de las agresiones, las mujeres demostraron una capacidad de resiliencia extraordinaria, emergiendo como lideresas en sus comunidades y defensoras de los derechos humanos. Organizaciones como la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), fundada en 1983 en Ayacucho, son un testimonio de cómo las mujeres transformaron su dolor en acción política. Según Verónica Gago (2020), estas mujeres articularon un feminismo comunitario que desafió no solo las violencias del conflicto, sino también las desigualdades estructurales que perpetuaron su marginalización.

Angélica Mendoza, una de las figuras más destacadas de ANFASEP, lideró las demandas por la verdad y la justicia, utilizando su identidad como madre para legitimar su lucha. Como señala Hooks (1984), las mujeres que enfrentan múltiples formas de opresión a menudo recurren a su experiencia vivida como fuente de resistencia,

construyendo narrativas que reconfiguran los roles tradicionales de género y cuestionan las estructuras de poder. Connell (2005), argumenta que el liderazgo femenino en contextos de conflicto redefine las nociones tradicionales de autoridad, desafiando las masculinidades hegemónicas que históricamente han dominado los espacios de poder. En el caso de las mujeres peruanas, su activismo no solo denunció las violaciones a los derechos humanos, sino que también planteó nuevas formas de liderazgo colectivo basado en la solidaridad y la justicia social.

La incorporación de una perspectiva de género en la memoria histórica y la justicia transicional ha sido un desafío persistente en el Perú. Scott (1988), señala que el género no solo es una categoría de análisis histórico, sino una herramienta que permite cuestionar las narrativas oficiales y visibilizar las experiencias diferenciadas de mujeres y hombres. En este sentido, la CVR (2003), representó un avance al documentar cientos de casos de violencia sexual, pero su impacto fue limitado por la falta de seguimiento adecuado en términos de justicia y reparación (Laplante, 2016).

Fraser (1997), argumenta que la justicia transicional debe ir más allá del reconocimiento simbólico de las víctimas y abordar las desigualdades estructurales que perpetúan la exclusión de las mujeres. Esto incluye garantizar reparaciones económicas y sociales que aborden las necesidades específicas de las víctimas de violencia sexual, así como implementar políticas que promuevan la igualdad de género en las comunidades afectadas.

La violencia de género durante el conflicto no puede entenderse fuera de las dinámicas de exclusión racial y de clase que caracterizan a la sociedad peruana. Según Anzaldúa (1987) y Mohanty (1984), las mujeres indígenas y campesinas enfrentan formas interseccionales de opresión que las posicionan como las más vulnerables en contextos de violencia. En el caso peruano, estas mujeres fueron doblemente

victimizadas: por su género y por su etnicidad, lo que las colocó en una situación de marginalización extrema tanto durante como después del conflicto (Federici, 2004).

El legado de la violencia de género durante el conflicto armado continúa presente en las comunidades afectadas. Superar este legado implica reconocer las violencias sufridas por las mujeres, reparar las desigualdades estructurales que persisten y garantizar su participación activa en la construcción de una sociedad más equitativa. Como argumenta Butler (2004), la memoria colectiva debe ser un espacio que no solo registre el sufrimiento, sino que también permita imaginar nuevas formas de convivencia y justicia.

### **El rol de las mujeres en la resistencia y defensa de los derechos humanos**

Durante el conflicto armado interno en el Perú (1980-2000), las mujeres emergieron como actores en la resistencia y la defensa de los derechos humanos. Aunque enfrentaron múltiples formas de violencia—como desapariciones forzadas, violencia sexual y represión política—, muchas transformaron estas experiencias traumáticas en motor de acción colectiva. Este activismo, liderado en gran parte por mujeres indígenas y campesinas, desafió no solo a los perpetradores de la violencia, sino también las estructuras patriarcales y estatales que intentaron silenciarlas. Las mujeres no solo denunciaron las violaciones a los derechos humanos, sino que también jugaron un papel central en la preservación de la memoria histórica, articulando demandas de justicia que trascendieron el ámbito local y alcanzaron una dimensión nacional e internacional (CVR, 2003; Fuller, 2001).

El conflicto armado convirtió a las mujeres en protagonistas de procesos de resistencia y organización comunitaria. Muchas de ellas asumieron roles de liderazgo como una respuesta al vacío dejado por

la desaparición o asesinato de sus familiares varones, rompiendo con los roles tradicionales que las relegaban al ámbito doméstico. Según Fuller (2001), esta transición marcó un cambio significativo en las dinámicas de género dentro de las comunidades afectadas, ya que las mujeres comenzaron a ocupar espacios de toma de decisiones y a liderar procesos de reconstrucción social y cultural.

Angélica Mendoza, fundadora de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), es un ejemplo emblemático de este liderazgo. En un contexto de represión estatal y desprotección institucional, ANFASEP se convirtió en una plataforma desde la cual las mujeres articularon demandas de justicia, reconstruyeron lazos comunitarios y preservaron la memoria colectiva (Boesten, 2014).

Fuller (2001), destaca que el liderazgo de estas mujeres estuvo profundamente ligado a una “*ética del cuidado*”, en la que el bienestar colectivo se colocó por encima de los intereses individuales. Este enfoque permitió a las mujeres establecer redes de apoyo mutuo que fortalecieron la resistencia frente a la violencia.

Guadalupe Ccallocunto, una figura menos conocida pero igualmente relevante, ejemplifica cómo las mujeres contribuyeron a la resistencia desde múltiples frentes. Sus cartas, escritas durante su encarcelamiento, se han convertido en un testimonio clave de las experiencias vividas por las mujeres durante el conflicto. Las cartas de Guadalupe no solo documentan las violaciones a los derechos humanos, sino que también actúan como una herramienta de denuncia y memoria que conecta las experiencias personales con las dinámicas estructurales de violencia.

La escritura de Ccallocunto revela cómo las mujeres, incluso desde espacios de represión como la prisión, encontraron formas de desafiar las narrativas oficiales y preservar la dignidad de sus comunidades. Según Segato (2003), la resistencia simbólica, como la

escritura, es una forma de confrontar la violencia estatal al visibilizar las experiencias de las víctimas y cuestionar las lógicas de exclusión que sustentan las violencias de género y clase.

Además de ANFASEP, surgieron otras organizaciones lideradas por mujeres en distintas regiones del país. Estas agrupaciones no solo buscaron justicia para las víctimas de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, sino que también crearon espacios para la reconstrucción de la memoria y la identidad comunitaria. Según Gago (2020), estas iniciativas combinaron elementos del feminismo popular con formas tradicionales de organización andina, logrando articular demandas que iban más allá de los derechos humanos y tocaban temas como la justicia social, la igualdad de género y la redistribución económica.

La capacidad de las mujeres para organizarse y movilizarse a pesar de las múltiples adversidades demuestra su papel central en la resistencia comunitaria. Fuller (2001), señala que el liderazgo femenino en estos contextos fue posible gracias a su habilidad para integrar estrategias de denuncia con prácticas de cuidado y solidaridad, fortaleciendo la cohesión social en un momento de extrema fragmentación.

La preservación de la memoria fue otra dimensión clave del activismo femenino. A través de rituales, testimonios y actividades conmemorativas, las mujeres aseguraron que las experiencias de las víctimas no fueran borradas por las narrativas oficiales centradas en lo militar y lo masculino. Según Theidon (2013), estas prácticas de memoria no solo sirven para honrar a las víctimas, sino que también actúan como un medio para exigir justicia y evitar la repetición de los crímenes.

Segato (2003), argumenta que la memoria colectiva es un acto político, ya que desafía las lógicas de poder que buscan silenciar las voces de las víctimas. En este sentido, las mujeres peruanas no solo

reconstruyeron la memoria de sus comunidades, sino que también transformaron esta memoria en una herramienta para demandar cambios estructurales en las relaciones de género y poder.

A pesar de los avances logrados, las mujeres enfrentan desafíos significativos en su búsqueda de justicia y reparación. Según Nancy Fraser (1997), los procesos de justicia transicional tienden a priorizar el reconocimiento simbólico por encima de las reparaciones materiales, dejando a muchas mujeres en situaciones de precariedad económica y social. Este patrón es evidente en el caso peruano, donde las políticas de reparación no han abordado adecuadamente las necesidades específicas de las mujeres, particularmente de las indígenas y campesinas (Boesten, 2014).

Además, el legado del conflicto continúa afectando las dinámicas de género en las comunidades rurales. Fuller (2001), señala que, aunque las mujeres lograron ampliar sus roles durante el conflicto, muchas enfrentaron resistencias culturales y estructurales que limitaron la sostenibilidad de estos cambios. Superar estos desafíos requiere un enfoque integral que reconozca las contribuciones de las mujeres a la resistencia y garantice su participación activa en los procesos de memoria, justicia y reconciliación. Como señala Butler (2004), las experiencias de las mujeres durante el conflicto no deben ser vistas únicamente como actos de resistencia, sino como intervenciones políticas que redefinen las relaciones de poder y cuestionan las bases mismas de las estructuras de violencia.

### **Testimonio de Louis en relación con las cartas de Guadalupe**

Estas cartas (1984-1990), son de mi amiga y comadre Guadalupe, la presente es una historia conmovedora de una lucha constante de una joven-madre buscando justicia y paz. Su infatigable

jornada de lucha empezó el 15 de noviembre del 1983, día en que las fuerzas de seguridad del Estado detuvieron y desaparecieron a su esposo Eladio, los hechos se suscitaron cerca de la plaza mayor de la Ciudad de Ayacucho. Por la gracia de Dios ella me permitió ser su amigo y padrino de sus cuatro niños. El 10 de junio de 1990 en la ciudad de Ayacucho, igualmente ella desapareció. Los miembros del Ejército lo detuvieron y desaparecieron a una mujer inocente que estaba velando y supervisando los derechos humanos de su pueblo.

Guadalupe nunca colaboró y jamás estuvo de acuerdo con la ideología y práctica de violencia de Sendero Luminoso. Su preocupación y la de muchos nativos/pobladores de habla quechua en Ayacucho, el problema era el crecimiento de la violencia y la situación de zozobra vil e inhumana ejercido por el Ejército y las fuerzas de seguridad de la policía, las gentes consideraron para este último (muchos) el responsable de las desapariciones y matanzas. En la actualidad dentro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación existen cientos de denuncias sobre desapariciones y matanzas, denuncias contra el Ejército, la Policía y Grupos de Paramilitares, los abusos y transgresiones a los derechos humanos fue cosa de todos los días. Fue un tiempo terrible, horrible y feo para Ayacucho y era la esperanza de Guadalupe acabar con la violencia haciendo no-violencia.

Ella impulsó y ánimo para la formación de la Asociación de Familiares de desaparecidos de las zonas de emergencia (ANFASEP) juntamente con la Sra. Angélica Mendoza Ascarza, de quien su hijo Arquímedes fue desaparecido en 1983. Angélica es una mujer heroica y es hasta el momento, líder de esta comunidad de familiares que esperan que retornen a su hogar sus padres, hijos y esposos. Las desapariciones de Guadalupe y su esposo están registrados en los documentos que cuentan ANFASEP, lo que permitió más tarde coordinar trabajos con SERPAJ (Servicio Para Paz y Justicia) movimiento fundado por Adolfo Pérez Esquivel, (Premio Nobel por

la Paz). Mi Ahijado Álvaro y yo marchamos con Angélica el 25 de junio del 2001, buscando la verdad y justicia por los desaparecidos, nosotros confrontamos la verdad ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación. El Tiempo dirá lo que la comisión puede hacer. En mi opinión, ellos tienen limitaciones y no encuentran el apoyo total del gobierno, ello esperamos que se supere, al mismo tiempo deseamos que se conozca la verdad de los hechos y sucesos desde la década de los ochenta. Los familiares necesitan la verdad y la justicia.

Yo me encontré con Guadalupe por primera vez en 1984, en una celebración eucarística por la Paz en Ciudad de Lima, la misa era para respaldar la primera marcha realizada en la Ciudad de Ayacucho por los desaparecidos. Yo había trabajado con los Misioneros Católicos en el Ciudad de los Niños, ahí surgió mi interés para saber y conocer sobre las desapariciones de Ayacucho.

Figura 1. Marcha de Protesta exigiendo Verdad y Justicia.



Fuente: elaboración propia.

La marcha realizada en la Ciudad de Ayacucho y la Celebración Eucarística fue promovido por SERPAJ. Adolfo Pérez Esquivel estuvo

presente en la Marcha de Ayacucho y en la Misa Eucarística que fue Celebrada por el Padre Neptalí Licet. Guadalupe me comenta que la violencia y represión en Ayacucho eran brutales y no se respetaban los derechos humanos. Sus dos niñas pequeñas estaban con ella. Guadalupe a sus 24 años, poseía una madurez y sensibilidad por los problemas sociales, muy humana ante el dolor ajeno. Al cabo de unos días de haber conocido a Guadalupe, retorné a EE.UU. Yo me sentía comprometido en la lucha por los desaparecidos y por Guadalupe.

En EE.UU. Participo en las protestas cuando BELAÚNDE visitó la ONU, la protesta tenía la intención de llamar la atención de lo que ocurría en Perú, sobre las desapariciones y torturas; mi participación lo realicé por una invitación de SERPAJ. Mis protestas por la no -violencia han sido la razón de mi vida, lo realizo desde la Guerra de Vietnam, mientras yo era soldado protesté contra la guerra de Vietnam y dije era inmoral y yo no haría nada contra los derechos humanos. Por ello recibí castigos y maltratos. Yo soy un miembro de los Veteranos de Vietnam Contra la Guerra, nosotros creemos en la no-violencia. Mi gobierno traicionó a una generación entera de jóvenes estadounidenses, de 2 a 3 millones de vietnamitas murieron, igualmente 1 millón de estadounidenses murieron y quedaron incapacitados producto de una guerra sin sentido ni razón.

Pude visitar Perú de nuevo en 1986 para el encuentro de SERPAJ-intercontinental, ésta fue la última vez que conversé con Guadalupe, la encontré muy preocupada por sus hijos, sus coterráneos desaparecidos y muchos problemas por las que ella atravesaba, su lucha tenía más riesgos y necesitaba muchos ánimos. Luego retorné a EE.UU. En ella estuve en prisión luego de una protesta no-violenta contra la carrera armamentista, además en una campaña contra un movimiento pro-sendero que edita publicaciones y realiza actividades diversas para recolectar dinero, grupos con los cuales no compartimos por ser violentos.

Con mucha pena debo reconocer que mi país estaba financiando una guerra contra las personas de Nicaragua bajo la dirección del presidente Reagan. Yo tenía una obligación moral de detener (protestar) la guerra (1986- 1990). Participé en muchas protestas y estuve por ello en prisión varias veces. Guadalupe estaba siempre en mi mente y ella me entendía mi lucha y protesta.

Lamentablemente me era imposible ver a Guadalupe desde 1986, y sentía mucha pena al enterarme que nuevamente había sido arrestada, con denuncias y pruebas falsas. Su carta desde la prisión relataba la realidad del Perú. Ella estuvo en la prisión durante un tiempo en el Frontón, donde ocurrieron las masacres del Frontón y Luriganchu. Guadalupe fue liberada después de 90 días gracias a la ayuda de Amnistía Internacional y APRODEH. Supe de su libertad por teléfono y ello me reconfortó y me animó a seguir en la lucha.

Sus cartas desde 1987 a 1990 refleja su tristeza, ella no puede estar con sus niños y le preocupa el futuro de ellos, por lo que me pide que sea el padrino de sus cuatro hijos, para ella era importante que yo aceptará, la ceremonia se realizó más adelante sin mi presencia, pero con mi consentimiento. A partir de ello a los hijos de Guadalupe siempre les he proporcionado la ayuda económica necesaria. Me hubiera gustado estar en la Ceremonia del Bautizo, no pude porque estuve en prisión, y por otro lado debía apoyar la lucha del pueblo de Nicaragua. Ella me nombra como el padrino de sus hijos, porque que yo era un activista (luchador) por la paz y el amor, buscador de la justicia y la no-violencia.

Yo sé que los hijos de Guadalupe sufren bastante, por la no presencia de sus padres, y como padrino quizás no he podido darles el amor y cariño que sólo los padres pueden dar, pese a haber hecho mucho por ellos. Mi esperanza es que mis ahijados puedan continuar con la lucha emprendida por sus padres, una lucha por el respeto de los derechos humanos y una sociedad justa para todos.

En cada carta se nombran lugares y hechos de terror. Guadalupe estaba a menudo en peligro por la amenaza de los grupos paramilitares y militares. En 1988 ella fue detenida en Ayacucho por algunos días, las circunstancias la obligaron a abandonar el país, su exilio (Chile) fue apoyado por la embajada del Consulado de Alemania, su exilio garantizaba su vida. Sin embargo, su amor para sus niños y sus coterráneos fueron más fuertes y la hicieron retornar a Ayacucho.

A su retorno como miembro de SERPAJ Ayacucho y Lima promovió casas-talleres (artesanía) para los niños de las personas desaparecidas, y personas sin familiares tanto en Ayacucho y Lima, ellos en muchos casos deambulaban por las calles sin rumbo ni esperanza, logró algunos fondos con los cuales se les proporcionaba ropa y alimentos y en algunos casos un lugar para descansar, los exiliados de las comunidades campesinas en ella encontraban un alivio. Guadalupe estaba muy enferma en 1990 tenía Tuberculosis, ella volvió a Ayacucho para votar en las elecciones presidenciales del 90 y llevar a sus niños. Más tarde ella coordinó una Casa para los parientes de los desaparecidos, donde se confeccionaba mochilas y artesanías, en ellas los familiares de los desaparecidos diseñaban sus vivencias (formas de tortura y situaciones de muerte).

En la Ciudad Ayacucho, Guadalupe el 10 de junio de 1990 cuando se hallaba descansando juntamente con sus hijos, fue raptada y desaparecida por encapuchados de vestimenta militar. La noche anterior había comunicado a Esteban Cuya por teléfono sobre dos nuevos casos de desaparición de personas. Guadalupe desapareció sólo por su trabajo de defensa de los derechos humanos, que eran violados por malos elementos del ejército y la policía.

Su caso ha llamado la atención nacional e internacional, y en la actualidad sigue siendo noticia (febrero - 2002 Periódico - La Línea Roja p. 3). De la misma forma en 1990 su caso es tratado

por Amnistía Internacional, Congresistas de los Estados Unidos, OEA, el Embajador de los Estados Unidos el Silencioso, SERPAJ-Ayacucho, APRODEH, CEAPAS, entre otras instituciones.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en el año 1993 tomó el caso y envió el documento al Gobierno de Fujimori, para buscar a los responsables del hecho, sin embargo, producto de una amnistía, era peligroso para los hijos de Guadalupe seguir la investigación, por lo que se abandonó la investigación. Durante el presente año 2002, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos envió nuevamente el caso al presidente Toledo. Yo no sé qué ocurra, mi interés es conocer lo que ocurrió y conocer a los responsables de los lamentables hechos y se sancione con la ley.

Después de la desaparición de Guadalupe toda la organización de SERPAJ dejó de existir y prestar su apoyo a los familiares de las víctimas de la violencia. Era peligroso. Yo regresé a Perú en septiembre de 1990 y hablé con mi Embajador el Silencioso<sup>1</sup> que tenía un interés fuerte en el caso de Guadalupe. Él creó que ella fue asesinada por el ejército, porque la consideraban miembro de célula base y sostienen que son comunistas. Igualmente habló con el General Chelo<sup>2</sup> quien manifestó que fue Sendero el que lo asesinó, pero en los documentos desclasificados el Embajador Silencioso comentó a Chelo que Guadalupe estaba secuestrada a seis cuadras de la Plaza Mayor en tiempo de toque de queda, con ocasión de las elecciones llegaron muchos soldados a Ayacucho. No tengo ninguna duda en mi mente que las fuerzas de seguridad militar

---

1 Silencioso es un seudónimo utilizado para referirse al nombre de un embajador y se empleará a partir de ahora.

2 Chelo es un seudónimo utilizado para referirse al nombre de un general y se empleará a partir de ahora.

secuestraron y mataron a Guadalupe. El General Diablo<sup>3</sup> ocupaba el cargo de comandante y jefe Político Militar en este momento, es el responsable. En los recientes documentos desclasificados que la embajada estadounidense presenta una conversación entre el Embajador el Silencioso y el General Diablo donde sostiene que sus tropas no son angelitos. Por ello yo agradezco al Embajador Silencioso su interés en el caso de Guadalupe.

Los cuatro niños de Guadalupe estuvieron al cuidado de su abuela hasta su muerte en 1992. Después ellos vivieron con la tía en Lima, posteriormente en Ayacucho estuvieron al cuidado de otra tía. Únicamente yo era su único apoyo económico durante este tiempo. Yo los visito casi todos los años en Lima y a tres de ellos los invite a visitar a EE.UU. y a Nicaragua. Mi ahijado fue testigo de mis luchas de protesta en contra La Escuela de las Américas, institución dependiente del Ejército de los Estados Unidos de América, Ft. Benning, Georgia, EE.UU. La escuela es un centro de adiestramiento de tortura, desapariciones y asesinatos para soldados de los Ejércitos de América Latina. Se conducen y proceden sobre la base de un manual de instrucciones. Vladimiro Montesinos y los Generales responsables de la matanza de la CANTUTA son graduados de este Centro de Adiestramiento. Nosotros queremos cerrar la escuela, por ello nuestras constantes protestas arriesgando nuestras libertades.

Yo permanecí los últimos 3 años en Nicaragua, apoyando y colaborando a los Sandinistas, pero ellos perdieron las elecciones debido a la intervención estadounidense, uno de mis ahijados estuvo conmigo. Yo continuaré con mi lucha y protesta no-violenta contra la Guerra de Bush en Afganistán y contra el cierre de la Escuela de las Américas.

---

3 Diablo es un seudónimo utilizado para referirse al nombre de un general y se empleará a partir de ahora.

Esta política significa que los gobernantes de los Estados Unidos sólo producen más muertes inocentes. La única manera de honrar a mi amiga Guadalupe y Eladio (aun cuando no tuve la oportunidad de conocerlo), es continuar con la lucha por la no-violencia y una cultura de paz. Yo creo que la última lucha y batalla es la verdad, sin armas y el amor incondicional. La lucha y resistencia del pueblo ayacuchano y de sus gentes como Guadalupe son un ejemplo de vida digna de imitar por las futuras generaciones y del mundo.

Guadalupe siempre estará viva aun cuando no esté presente en medio de nosotros. En nombre de las víctimas inocentes y mi cariño ¡GUADALUPE PRESENTE! ...

Louis De Benedette.  
Ayacucho, febrero del 2002.

## **Capítulo 2**

Desde la distancia, cartas a un compadre estadounidense  
1984-1990

## ¿Quién fue Guadalupe?

### *Remembranzas sobre Guadalupe*

...Guadalupe como madre fue una persona que dio todo por nosotros sus hijos y por los otros hijos de los familiares de los desaparecidos. Siempre entregó todo lo que tenía y mucho más como es su vida por la lucha de los desaparecidos y por el de mi padre y por un Ayacucho mejor para todos y para sus hijos. Por eso como hijo mayor seguiré su lucha y sus ideales hasta conseguir la justicia y la verdad sobre su desaparición y la de mi padre y de los demás.

### *Alvaro Quispe Ccallocunto*

...Guadalupe, hermana, esposa, madre abnegada, ejemplar, mujer luchadora que jamás se amilanó ante nadie, luchadora incansable en busca de la justicia y el respeto de los derechos humanos, siempre apuntando a buscar una sociedad donde reine la paz; la igualdad, el respeto a la vida, que los niños, jóvenes, tengan un mundo mejor. Que la vida de Guadalupe nos sirva de ejemplo a nosotros sus hermanos e hijos.

### *Ana Ccallocunto Olano*

...En el año de 1983 desapareció el esposo de Guadalupe Ccallocunto Olano, Eladio Quispe Mendoza, desde esa fecha Guadalupe, empezó con la búsqueda de su compañero y padre de sus 4 hijos, ella fue incansable, identifi-

cada con la lucha de los familiares que habían perdido a sus hijos, hermanos, padres, esposos, abuelos, etc. No cesó un solo momento de alzar su voz de protesta, contra todo tipo de atropellos que cometían, sobre los derechos humanos, los gobernantes de turno, Belaúnde y Alan García siendo este último autor de su desaparición, calló la voz de quien pedía Justicia y Libertad. Quienes la conocíamos no la olvidaremos jamás su calidad humana, y su vocación de lucha, por la verdad y justicia que hace falta en el Perú.

### *Ana (Hija de Mamá Angélica)*

...Guadalupe fue siempre más que amiga mi hermana, fue la única que me acudió cuando estuve enferma en el Hospital, nadie se me acercaba, tenían miedo de conversar conmigo, luego que una noche fue apresado y desaparecido mi HIJO, luego me ayudó en mi tratamiento psicológico, se preocupó sólo ella por darles de comer a mis hijos, yo estaba como loca y hoy gracias a ella estoy mejor de salud, casi sana.

### *Socia – ANFASEP*

Ella fue dirigente de la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos y Secuestrados de Ayacucho. Como miles de familiares ayacuchanos, ella busca a su ser querido desaparecido. Su esposo Eladio Quispe Mendoza quien fue detenido -luego desaparecido- el 15 de noviembre de 1983. Su última acción la desarrollaba como responsable del Taller de Artesanía de Servicio Regional Paz y Justicia de Ayacucho (SERPAJ-Ayacucho)

Su lealtad en la búsqueda del esposo desaparecido la ha llevado a trabajar desde diversos organismos de Derechos Humanos tanto nacionales - APRODEH, CONADEH, Comisión Nacional Unitaria de Defensa de los Derechos Humanos y de los pueblos, como extranjeros FEDEFAM, SERPAJ, que motivaron su viaje al extranjero a diversos eventos de Defensa de los Derechos Humanos. Su causa es la de todos los familiares afectados. Y la de ellos es la de todos nosotros y la del pueblo peruano.

## ¿Dónde están? cartas desde Lima sobre Ayacucho

*ANFASEP*

*Lima 17 de noviembre de 1985*

*Sr. Luis Debenedete:*

Deseando esta oportunidad y aprovechando el viaje de una amiga que estuvo en Ayacucho y esperando que se encuentre bien de salud e igualmente con la convicción de seguir luchando por la Paz y Justicia en nuestro territorio, quisiera pedirle que me comprenda y disculpe por no escribirle, aunque mi deseo siempre ha sido de comunicarle la situación de mi país e informarle sobre las ayudas que ustedes y la comunidad o la casa de JONÁS han hecho para los familiares y el SERPAJ Ayacucho ...

Los familiares (en Ayacucho) estamos haciendo funcionar el comedor donde comen los niños huérfanos y los familiares más necesitados y esto es más que nada a la gente que verdaderamente necesita apoyo y nosotros vemos sin distingos de religión y credo porque los familiares agrupados en la asociación son gente humilde y víctimas de la represión donde buscamos a nuestros seres queridos con

vida y por una justicia y se respete los derechos de nuestros pueblos que están siendo violados y se está arrasando con las comunidades campesinas donde se mata, destruye y la vida no vale nada y la justicia que ni se asoma y los días pasan y las autoridades son indiferentes a nuestra realidad y al dolor del pueblo, solo hablan cuando buscan intereses personales o partidarios nosotros los familiares buscamos algo que nos quitaron y tenemos derecho a saber sobre nuestros familiares e igualmente nuestros hijos y nuestro pueblo y hasta cuando se tendrá ese silencio e inclusive con este nuevo gobierno no ha cambiado la situación porque las desapariciones aún siguen y las matanzas igualmente nosotros y en especial yo no creo en el gobierno y su demagogia de que es un gobierno democrático ante otros países pero a nosotros que vivimos en carne propia el dolor y el sufrimiento no nos engañará porque esto lo demuestra las acciones mismas que hacen que este Gobierno sólo se desenmascaren y por su propio peso caiga en el gobierno actual tenemos más de 50 desaparecidos y asesinatos masivos en las comunidades campesinas de Umara y el asesinato de 65 comuneros y el pueblo destruido e igualmente con el pueblo de Accomarca, Llocllapampa, etc... y esto lo que se ve en el campo se trasladó a la ciudad, la matanza y muchos heridos de la invasión del fundo Garagay y el genocidio perpetrado contra los prisioneros de San Juan de Lurigancho asesinando y quemando a más de 34 presos políticos, esto nos demuestra el plan genocida contra nuestro pueblo.

Nosotros perdemos las esperanzas con este Gobierno, pero la lucha de nuestro pueblo y de los familiares hace que nazca otra esperanza que nos hace sentir de pie y nuestros hijos nos obligan a seguir buscando justicia porque ellos serán los que disfruten de la felicidad de nuestro pueblo esto no digo por pesimismo sino hay que ser reales porque en muchas oportunidades ya me han amenazado y tampoco puedo dejar mi pueblo y ser indiferente a mi realidad y vivir de espaldas mientras ella se sangra yo creo que es mejor morir

luchando y gritando la verdad, es de allí que tengo las esperanzas de que llegará la justicia y se castigue a los culpables pero esto lograremos con la ayuda de todas las personas consientes de esta desigualdad que impera en nuestros países de allí que estamos muy reconocidos de lo que hacen ustedes por nosotros aunque haya habido problemas con aquellos que solo piensan en su persona que están detrás de las personas de buena fe yo creo que es bueno que vean este problema y nos digan lo que piensan y posteriormente también te estaré comunicando porque te escribo muy apurada y aprovechando la ida de está amiga te enviamos algunas cosa de artesanía que estamos impulsando el trabajo artesanal para el sustento de cada familiar que no tiene medios económicos, esto como el comedor los estamos haciendo funcionar como una alternativa inmediata a nuestros problemas porque nosotros queremos que los familiares se dediquen al trabajo y no solo al problema de poder reclamar la aparición de nuestros familiares claro que esto es lo fundamental pero también tenemos que ver en el problema individual para seguir unidos y si no vemos esto cada familiar buscaremos nuestras formas de vida y eso nosotros tenemos que ver mientras estemos en una organización que nos une a todos y luchamos por todos y por el futuro de nuestro pueblo.

Verdaderamente hay mucho que hablar de los pueblos que sufren y de los pueblos marginados y de las zonas Declaradas en Emergencia y Ayacucho que sigue sangrando. Pero nosotros seguiremos y esperamos el apoyo y la solidaridad con los niños que estamos viendo impulsar la campaña navideña y se pueda conseguir siquiera un poco de juguetes para los niños que nunca tienen y solo las manos vacías y las caritas tristes y siquiera por un día sonrían y eso depende de ustedes y de todos los amigos y hermanos que se solidaricen.

Esperamos su adhesión con la Asociación de los familiares que antes era comité y ahora Asociación de Familiares de Detenidos -

Desaparecidos en las zonas declaradas en estado de Emergencia con sede en Ayacucho.



Llevo la foto de mi amado esposo, a quien secuestraron y desaparecieron en 1983 los miembros del ejército peruano. Desde ese momento, mi vida cambio.

Ya posteriormente te estaré comunicando muchas cosas más espero poder tener respuesta, te escribo apuradamente porque estoy viajando a Montevideo al Congreso del FEDEFAM, esto fue muy difícil, pero logramos este viaje por la ayuda del SERPAJ-Perú. Muchos saludos para todos los amigos y para todos de la comunidad o la casa de JONÁS<sup>4</sup>.

Atte. Guadalupe Ccallocunto Olano

## Informe sobre la detención-desaparición de Guadalupe Ccallocunto Olano<sup>5</sup>

“Al día siguiente, sábado 9 de junio, Guadalupe telefona a Lima a Esteban Cuya, presidente del SERPAJ-AYACUCHO, a las 21:30 horas desde una cabina pública y le informa sobre este caso de Eladio Mancilla. También le indica los gastos a realizar para alquilar otro local para el Taller de Artesanía, que el SERPAJ-AYACUCHO desarrolla con niños. Guadalupe retorna a su casa.

El domingo 10 de junio, a las 02:30 horas; 15 encapuchados armados con ametralladoras y pistolas, con botas como las que usan los militares, ponchos impermeables, “pasamontañas” y linternas allanaron la casa ubicada en el Jirón Grau Nr. 620, Ayacucho, residencia de doña Silvia Olano, madre de Guadalupe Ccallocunto. Rompieron un candado y cadena que aseguraban la puerta principal de la casa. La casa está ubicada a 2 cuadras de la Comandancia de la Policía Nacional y a unas 3 ó 4 cuadras de la Estación de la Policía Técnica y de Sanidad de las Fuerzas Policiales. Deducimos que eran fuerzas combinadas del ejército y de la policía, por su manera de actuar, su lenguaje soez, su brutalidad y presentación (con armamento y botas militares).

Se dividen en 3 grupos que simultáneamente ingresan a las 3 habitaciones que forman parte de la casa. En la primera encuentran a Rosa Ccallocunto, hermana de Guadalupe, y a sus menores hijos. De allí se llevan un reloj despertador y dinero en efectivo, 2 millones de intis (\$40). Al mismo tiempo, el segundo grupo violenta la puerta del dormitorio de Guadalupe, quien dormía en la misma cama con su hijita Nora (8 años). En los otros camarotes dormían sus hijos

---

5 Documento elaborado por el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA – Latinoamericano (25/JUN/1990).

Gonzalo (10), Liz Diana (11) y Alvaro (12). En el mismo cuarto dormían su sobrina Paula (15) y la madre de Guadalupe, doña Silvia Olano.

Los militares, una vez que identificaron a Guadalupe con sus linternas, con improperios, la jalaban de su cama tomándola con su frazada y lanzándola al suelo, junto con su hija Nora de 8 años. Luego le ponen una pistola en la cabeza y le dicen que los acompañe, y que si se niega a ir le iban a mandar “un plumazo”. La madre de Guadalupe trata de alcanzarle su ropa y zapatos, pero no le permiten hacerlo. La tiran al suelo. Los niños lloran y se abrazan a su madre, pero los militares los golpean.

Se llevan a Guadalupe en pijama, descalza, la jalan de los cabellos y la arrastran por el suelo. Cuando los agresores se retiran, prohíben a los niños, a la sobrina y a la hermana de Guadalupe salir de los dormitorios y les amenazan con dispararles. La señora Rosa, hermana de Guadalupe, trata de alcanzarle un par de zapatillas, pero también le impiden. El tercer grupo entró al otro dormitorio donde vive otra familia. De allí se llevaron una grabadora y dinero.

Los militares llevan a Guadalupe con dirección a la calle 28 de julio, donde está la Comandancia de la Policía General. El vigilante del mercado cercano a la casa vio al grupo que llevaba a Guadalupe arrastrándola, en pijama, descalza y le jalaban de los cabellos y de los brazos en dirección a la Comandancia de la Policía General y por eso se precisa que fueron 15 hombres armados. Desde ese momento Guadalupe se halla desaparecida, tal como ocurrió hace 5 años con su esposo Eladio Quispe”.

### **Transcripción de nota periodística**

De acuerdo a la información desclasificada que dio a conocer recientemente la Embajada norteamericana, sobre las violaciones a los

DD. HH en los últimos 20 años, se tiene conocimiento que también en Ayacucho operaban escuadrones de la muerte que ejecutaban dirigentes, estudiantes y campesinos.

En el documento aparece el informe del entonces embajador el Silencioso quien con fecha 11 de diciembre de 1990, reportó al Departamento de Estado norteamericano, la entrevista que sostuvo con el entonces Jefe del Comando Político Militar de la Sub Zona de Seguridad Nacional, general Diablo, sobre las denuncias de violación a los derechos humanos perpetrados por soldados del Ejército, como la desaparición de la activista Guadalupe Ccallocunto y el asesinato de 17 campesinos entre ellos dos mujeres, que posteriormente fueron encontrados en la fosa común de Chillcahuayccu (Huanta), por el entonces sargento “Centurión”.

“La mayoría de las acusaciones sobre abusos de derechos humanos presentados contra los militares eran o exageraciones o puras ficciones inventadas por los terroristas de Sendero Luminoso”

Sobre estas matanzas el general habría indicado “claro, no voy a decir que mis tropas son duras contra el enemigo violento y malintencionado que juega con sus propias reglas”.

Al oír estas frías declaraciones del general Diablo, el embajador Quainton, había quedado sorprendido y boquiabierto de tanto cinismo del general quien aseguraba que Sendero ya había sido derrotado y que las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos no eran más que un invento de los terroristas<sup>6</sup>

Figura 2. Louis De Benedette y sus ahijado Alvaro, Liz, Gonzalo, Nora.



Fuente: elaboración propia.

## Cartas desde la prisión

*Lima 3 de septiembre de 1986*

*Muy recordado Lui:*

Al recibir noticias y cartas tuyas me siento muy alegre recibí tu carta con fecha 6-8-86 y más que nada para poder agradecerte por todo lo que haces por mi pueblo y por mi persona yo creo que tú estás haciendo bastante y lo que está pasando conmigo es parte

de los costos de las luchas de nuestro pueblo y no hay que temer si lo hacemos por una causa justa y correcta en aras de los oprimidos, en que un día seamos felices, son más de tres meses que me hallo en prisión donde dos semanas estuve en la cárcel de Chorrillos de donde te escribí una carta no sé si lo recibiste, el 29 de julio fuimos brutalmente trasladados a la cárcel de Cantogrande de máxima seguridad, donde esta cárcel es para varones y no para mujeres pero sin embargo nos encontramos en esta más de 70 presos políticos acusados de terrorismo, todo esto fue por disposición del gobierno a raíz del genocidio de 18 y 19 de julio donde fueron asesinados más de 300 prisioneros quienes en sus justos pedidos reclaman mejores condiciones de vidas y no al traslado a Cantogrande donde la reacción entró con toda furia y arrasó con todos los presos del Frontón, Lurigancho y el Callao, esto demostró que este gobierno es más genocida y hambreador porque nada ha cambiado la situación y se agudiza en mi país donde hay mayor violencia de los derechos humanos, siguen las desapariciones, se está viendo esto en la misma capital de Lima donde se están allanando los domicilios en la oscuridad de la noche similares a los que pasa en Ayacucho.

En esta cárcel donde dicen de alta seguridad nosotros los presos políticos nos encontramos con la moral bien alta tenemos una disciplina de tal modo que nosotros estamos convirtiendo en una trinchera de combate, que no le gusta al gobierno, pero ni la cárcel por más seguras que ellos pretendan establecer no podrán doblegarnos más al contrario nos fortalece donde uno más ama a su pueblo y aquellas comunidades andinas que se está pretendiendo arrasar, el gobierno con su plan de aislamiento pretende destruirnos a todos los presos políticos, no nos permiten la visita de los amigos y solamente según ellos deben ser el padre, la madre, el esposo y un familiar cercano que pueden visitarnos y con un carnet y esto hay que sacarlo del (INP) Instituto Penitenciario y para esto hay que llevar una foto, partida del detenido (nacimiento) certificado

domiciliario, certificado de la PIP, esto se le exige al familiar esto es una medida de persecución y fichaje a los familiares y esto es hablar sólo 10 minutos y por una cabina de vidrio donde uno debe gritar igualmente uno puede hablar con su abogado por la cabina, nosotros tenemos que seguir luchando y exigir a las autoridades para el mejor trato humano y se respete la constitución peruana y al derecho elemental y sagrado que tenemos a la vida porque se nos quiere matar de todas maneras con el aniquilamiento indirecto y directo con una comida que nos dan es una comida sin proteínas y vitaminas no se come la carne, es todo en base a harina esta comida es peor que para un perro ni el perro come esto, no se nos deja pasar frutas de ninguna clase, tenemos ½ hora de agua, tenemos 4 horas de salida de nuestras celdas al corredor, las celdas son bipersonales donde hay dos camas de cemento una sobre otra y debajo de la cama hay una especie de nicho al costado de la cama un water de cemento y al costado del water un lavadero pequeño todo de cemento y en la pateadera de la cama una pequeña tarima de cemento como de mesa y una puerta de rejas de fierro, estoy en el pabellón 1ª segundo piso celda 12.

Después de todo Lui creo que las luchas de nuestros pueblos unen más y más a todos los pueblos del mundo, es la tarea que nos toca vivir y seguir luchando desde donde nos encontremos creo desde las cárceles también se puede luchar, aunque quieren callarnos no podrán aniquilarnos, no podrán destruirnos, la lucha de nuestro pueblo seguirá victoriosa, si creemos en la lucha con el cuerpo desgarrado o con el cuerpo mutilado bien venido sean la muerte porque es una muerte digna, es aquel ejemplo que todos los centenares de campesinos, obreros, estudiantes, amas de casa, jóvenes, niños fueron asesinados y muchos desaparecidos, es el ejemplo que mi esposo me dejó y enseñó a luchar no sólo por él sino por los miles de desaparecidos y por todos aquellos asesinados, si esto pasase conmigo la lucha de nuestro pueblo seguirá adelante hasta

encontrar justicia social donde no haya explotación donde también mis hijos luchan aunque ellos sufren y sufren como miles de niños que no tienen padres, te agradezco más que nada por tu esfuerzo y sacrificio de tú parte y sé valorar tu amistad y entiendo que tú siempre estuviste en todo momento a mi lado y de mi pueblo y sé reconocer y lo llevo dentro de mí, tu amistad y tu aprecio hacia mi persona.

Lui quiero que le saludes a Helen y aquellos 12 años de sentencia y privación de su libertad por una causa y la lucha de la no-violencia en una lucha activa y constante y con la moral de clase bien en alta y no doblegar ni encar las rodillas ante el enemigo y seguir convirtiendo esas prisiones fascistas en trincheras de combate, igualmente en está cárcel tipo fascista construido por un contrato con una empresa española no hay nada que impida a las luchas del mundo entero, los saludos van también de parte de todos los presos políticos de la prisión de Canto grande a todos los presos de esas prisiones.

Sé que es muy duro y difícil aceptar lo que pasa y lo que está pasando conmigo, no sé nada de mis hijos aunque traen noticias de Ayacucho, la Cruz Roja y algunos amigos y mi hermana María no sé si ella te escribió porque yo le dije, porque es difícil escribir de estas prisiones aprovecho la oportunidad de una madre para sacar la carta, quiero pedirte que tengas más fuerzas y valor en la lucha y estar preparado para todo lo que pueda pasar, estoy en estas cárceles por acusaciones falsas y sin pruebas algunas esperando mi libertad que en cualquier momento pueda llegar o no, no estés muy triste ten más fe porque yo estoy preparada para todo, de este gobierno reaccionario y genocida se puede esperar lo peor, tengo la sangre de mi pueblo que lucha y no se doblega ni se postra ante el tirano, con todo el dolor de mi alma tengo que estar privado de ver a mis hijos, a mi madre y aquellos familiares de la asociación y de los amigos y de mi pueblo, las lágrimas de mi pueblo se sigue derramando y la

sangre sigue manchando a mi pueblo que esto hace que se levante en llamaradas y combates de luchas y fortalecidos como el acero, como las rocas de los andes que no teme a nadie ni el frío, ni el calor, ni a la lluvia, ni a la sequía, ni a las balas, ni a los genocidios, son testigos de las luchas del pueblo.

El dolor, el sufrimiento nos enseña a amar a nuestro pueblo y decir la verdad, tú estás en ese camino yo también estoy por eso estoy en esta prisión donde los reaccionarios dirán y acusarán de muchas cosas que no he hecho, así como personas que colaboran a la reacción y crean cizaña yo tengo la conciencia tranquila y la moral bien alta no se doblegará ante nadie si no es ante mi pueblo.

Lui estoy bien no puedo hablar con la hermana Amparo ni con el padre Neptalí, pero he encargado a mi hermana para que con ella puedan ver sobre lo que tú mandas y las necesidades de mis hijos. Igualmente dile a Sali que siempre le recuerdo mucho y de aquellas canciones con la guitarra en el SERPAJ y en el encuentro con mis hijas, con la Norita que ya cumplió 4 añitos el 27 de mayo cuando estuve en DIRCOTE y también estoy reconocida por todo lo que hacen por mí y mi libertad e igualmente a todo los amigos que están haciendo mucho y por esa solidaridad así como Amnesty International me ha tomado como su presa para poder conseguir mi libertad y quisiera que tú me los saludes a todos ellos y amigos que hacen mucho por mí y creo que confío en todos ustedes por esa decisión y las campañas que están haciendo por mi libertad y de ésta manera me hacen sentir al lado de ustedes y de mi pueblo y de todos los que sufren, sé que no estoy sola, estoy con todos ustedes.

Espero que esta carta te llegue y me digas si Juvenal te mandó una carta que yo escribí de la cárcel de Chorrillos no sé de él casi nada, pero cuando yo estaba en esa cárcel sin falta estaba él y constantemente me visitaba, pero en esta cárcel yo no tengo mucha información de él ni de los amigos estoy casi aislada, pero esto no

me apena si no yo sé que es por el aislamiento y las trabas que hay en esta prisión es el método que nos quieren separar de nuestro pueblo y de ese modo en convertirnos en seres inermes, pero se equivocaron.

Lui me quiero despedir con un hasta luego y con esa fuerza de seguir luchando y conseguir lo que buscamos y mantener siempre en alto la moral.

Tu hermana.

## Después de la cárcel

### *Lima 20 de setiembre de 1986 Recordado Luis.*

Esperando que te encuentres bien de salud y ese ánimo de seguir luchando por esa justicia que anhelamos, estoy muy contenta por todo lo que haces y por esa solidaridad efectiva que estás haciendo hacia mi persona y esa solidaridad que se ha visto a nivel internacional y haya hecho concreto y se haya logrado mi libertad condicional es de allí mi compromiso más directo con mi pueblo y con todos aquellos que sufren y buscamos una verdad pero no hay cárcel por más fascista que sea a callarnos o doblegarnos, la batalla de nuestro pueblo ha empezado por este camino de la defensa de los derechos humanos y la defensa a la vida y que nos digan donde están nuestros familiares y porque se los llevaron y que se respete la constitución peruana por las autoridades.

Lui esto de la cárcel para mí ha sido algo muy importante para poder valorar lo que significa luchar por nuestro pueblo y el compromiso hacia ella y estoy convencida por todo ello y el camino de la no-violencia.

Conversé con el padre Juan donde entrego a mi hermana María y ella envió a mi mamá y esto ha servido bastante para mis hijos,

entregó en soles 1'200,000 que hace que equivale a 70 dólares y a mí me entregó 1'230,000 soles. La hermana Amparo entregó a mi hermana en dólares \$ 100 y \$ 50 que tú mandaste con Anatolio, recibí la grabadora que es muy bonita y espero mandarte algunas grabaciones todo espero conservarlo y darle un provecho en todo lo que se pueda. Gracias a ustedes y especialmente a ti de toda esta ayuda moral y efectiva que estás haciendo y que pueda solucionar, mis problemas económicos que hace que mis hijos tengan algo para comer y pueda pagar el alquiler de la casa que vivo y así poder pagar el agua Y la luz la verdad es, sin tu ayuda no hubiese podido afrontar y me hubiese visto en problemas más difíciles agradezco por esta ayuda que estás haciendo más que nada con mi familia y esos mis pequeños hijos quienes no tienen es muy difícil aceptar esto que es una verdad muy dura que me siento envilecida de lo que hago, es por ellos y por todos aquellos niños que lloran y sufren. Son ellos los que nos empujan y nos alumbran para seguir adelante y no podemos perder la esperanza y la fe en nuestro pueblo que triunfará y se verá esa felicidad en esos rostros tan duros y melancólicos y en aquellos pueblos que se matan merecerán la nueva vida donde los pájaros trinarán al amanecer y se vea un pueblo feliz.

Es la fuerza que nos lleva adelante y de diferentes maneras, tus luchas en tu país y nosotros en aquí, la lucha es una sola y el triunfo nos pertenece.

Todos los amigos que siguen en prisión deben seguir adelante y convertir las prisiones en luminosas trincheras de combate y no pueden destruirnos, las cárceles es más al contrario una escuela de fortalecimiento en la lucha es de allí saludo a todos aquellos amigos presos.

Te envió mi carta anterior la que hice antes de salir de prisión.

Mi vida es como el agua que sigue su caudal pero que hay momentos de tormenta que esto enseñarán a sobreponerse y seguir

ese caudal hasta la meta que nos ha trazado en respuesta a toda la solidaridad de todos los amigos mi compromiso es de seguir bregando en la lucha porque la lucha no ha terminado mientras no haya justicia. La vida nos enseña a luchar por nuestra vida.

Espero Lui de seguir escribiéndote y ájala que no haya otro ensañamiento, pero no temo estoy preparada para todo, ya estoy duramente golpeada, quiero que saludes a todos los amigos y en especial para ti de todos del SERPAJ y de esta tú hermana que te escribe.

Guadalupe Cc. O.

Mandar cartas al presidente de la República pidiendo audiencia para los familiares de los detenidos desaparecidos.

*Lima, 21 de abril de 1986 Apreciado Lui:*

Espero que te encuentres bien de salud y siempre con ese ánimo de lucha, yo me encuentro bien, de repente más fortalecida y con los ánimos de seguir luchando, mi detención ha sido un tropiezo en el camino de nuestra lucha donde me hace ver con más claridad y de más cerca nuestra realidad, estuve dentro de esas mazmorras privada de mi libertad entre esas cuatro paredes de un espacio de 3 metros por 5 metros conjuntamente con otras tres chicas más, que conversamos en forma silenciosa cuidándonos de que nos escuchara aquellos seres que no tiene sentimientos humanos y no parecen ser seres humanos porque lo que hicieron con una compañera de celda fue horroroso, ella me relataba que había sido vendada los ojos, desnudado y echada en el piso en cubito ventral y los brazos atados hacia la espalda y atados con un trapo húmedo y una cuerda, posteriormente fue puesta en una camilla y atado los pies ella se encontraba echada y la parte de la cabeza y la cintura fuera de la camilla, era interrogada por cosa de que ella desconocía y como las respuestas no eran de

su agrado de ellos le introducían a una tina de agua donde dentro de la tina le forzaban de abrirle la boca y teparle la nariz y así fue introducida y golpeada hasta diez veces yo a ella le encontré en las celdas que me pusieron y aparentemente ella no tenía las huellas de tortura pero se quejaba de los dolores de cabeza, veo que las formas de torturar es no dejar huellas algunas y borrar todo rastro alguno porque los golpes son internos, todo esto es una experiencia vivida porque ahora yo puedo decir lo que es estar privada de una libertad y sentirse indignada e impotente de no poder hacer nada al escuchar aquellos gritos desgarradores y desesperantes, esos gemidos de dolor de un joven que era torturado.

Lui tuve suerte en esta detención porque todos los amigos se han movilizado inmediatamente como los parlamentarios Senadores, Diputados, abogados, organismos de Derechos Humanos, y así como ustedes, pero también ha habido gente que se alegró de mi detención como aquella gente que tú conoces y me tienen envidia. Pero no importa el mundo es pequeño y todo da vuelta y nadie está libre de nada, hoy me habrán detenido, pero mañana serán aquellos que se ríen.

Yo salí más comprometida con mi causa y la causa de mi pueblo y seguir bregando en la lucha, son las trabas que se presenta en el camino, pero siempre hay algo fuerte que me preocupa y tú sabes que son mis hijos, esto digo porque la situación en el Perú se agrava se vive un estado de zozobra y una inseguridad porque Lima se ha vuelto otro Ayacucho y me hace recordar cuando todo empezaba en Ayacucho y todo esto se expande en todo el Perú, es de allí los que luchamos somos perseguidos a cada momento pero estas cosas no me van hacer cambiar de idea yo estoy en Lima conformando una comisión amplia conformada por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Comité Departamental de Defensa de los Derechos Humanos a la cual estoy representando como secretaria y Leonor como presidenta, la Federación Agraria y así como personas

afectadas de la provincia de Víctor Fajardo como un Juez Fortunato Pino Canales, Jesusa Apari Palomino una joven huérfana de padre y madre que fue violada por miembros del ejército, dos profesoras que son constantemente hostilizadas, una Sra. llamada Obdulia Ayala de Huamaní madre de 6 pequeños niños que su esposo fue sacado de su casa y posteriormente devuelto por los mismos miembros del ejército a golpes y encontrando algunos documentos de Izquierda Unida y por eso y en presencia de su esposa y sus hijos fue golpeado y uno de los tenientes estaba montado en un caballo donde al Sr. Mamerto Huamaní Chillce fue atado de las manos con una cuerda a las patas del caballo y arrastrado por las calles del pueblo hasta antes del 09 del presente mes, se desconocía su situación porque aquellos militares no daban alguna razón pero el nueve viajó la fiscal de turno a la provincia de Huancapi a hacer levantamiento del cadáver y el cadáver era de esta persona, él fue sacado de su casa el día 27 mayo y el día 28 fueron quemados dos personas vivas uno de ellos es Víctor Pariona Palomino y el otro no identificado, también estuvo el hermano del detenido Genaro Ccayo Noa. Y más así en Lima coordinamos con la Federación Fajardina, la federación de Instituciones Departamentales de Ayacucho y residentes de Cayara.

Nuestra labor ha sido amplia y hemos podido tener entrevistas con parlamentarios y que se forme una comisión amplia y viaje a las zonas afectadas e investiguen todas las violaciones de los Derechos Humanos.

También estuvieron 15 familiares de los Desaparecidos en esta ciudad de Lima, la mayoría ya se fueron a Ayacucho. Yo estuve más abocada con la comisión de Fajardo. Lui aparte de esto quiero agradecerte por tú carta y los rollos que me enviaste y recibí todo conforme e igualmente le entregaron a Juvenal lo que le mandaste te agradezco bastante pero también lamento que tú carta haya caído junto conmigo, no hay problemas me preguntaron y dije que eras un

amigo y allí se terminó, también estoy reconocida por las presiones que has hecho que han sido efectivas para mi liberación.

En la próxima carta te enviaré fotografías y a algunas grabaciones se me es difícil porque no tengo una grabadora y me es necesario una pequeña, la cámara me es bastante útil y me acompaña a todos los lugares.

Te envió algunos documentos de denuncias e informaciones.

Lui te pido que me los saludes a todos los amigos que se solidarizaron a raíz de mi detención y de que estoy bien y en especial también a Sali, Anatolio y en general a todos, especialmente para ti Lui que eres como un Hermano más para mí, también recibe saludos de Juvenal, Leonor, sus hijas e igualmente de mis hijas que no se olvidan de ustedes ( Sali, Lui) y siempre hablan de los días de Chaclacayo, muchos saludos de los de la casa del SERPAJ.

Me despido en espera de tú respuesta y dile a Sali que me escriba.

Tú amiga que te aprecia. Guadalupe Cc. O.

*Lima 03 de junio de 1987.*

*Recordado Lui.*

Mediante la presente quiero saludarte y espero que te encuentres bien de salud, e igualmente todos los amigos que están comprometidos en la lucha de la no-violencia.

Aquí la situación se pone cada vez más difícil en 15 al 17 de mayo hubo un paro de la Fuerzas Policiales donde ellos pedían aumento salarial y sean considerados como seres humanos y que no sean obligados a reprimir al pueblo porque estas también son del

pueblo, ellos son conscientes que reciben órdenes para desaparecer, matar, cometer genocidios, hasta ellos decían que sus familiares se sentían avergonzados de tener un militar dentro de su hogar y el 19 de mayo también hubo un paro a nivel nacional convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú que fue un éxito el pueblo vive momentos de tensión, las fuerzas se van más y más.

En cuanto a mi situación se pone un poco difícil porque fui notificada por el Décimo Tribunal Correccional para un proceso oral el 13 de mayo, no me presenté por haber estado en Ayacucho, este mi caso se iba a archivar, pero hay presiones por el Servicio de Inteligencia en que se condene a toda persona que es acusada por el delito de terrorismo y no puede obtener fácilmente su libertad por más que no haya pruebas creo que eso en lo que buscan conmigo de querer regresarme a prisión, el compromiso por una causa trae muchas consecuencias y uno si es consciente lo asume aunque sea difícil para la familia y en especial para mis hijos que todavía son pequeños, toda esta situación me hace pensar de un modo diferente, para poder definir qué hacer porque yo no puedo estar lejos de mis hijos y cuándo regresar donde ellos y por otro lado como tú sabes es mi problema económico que estoy muy agradecida por el apoyo que tú me brindas, pero creo que debo pensar también en el futuro de mis hijos y dedicarme a trabajar, aunque las personas que estuvimos en prisión ya no tenemos ese derecho de rehacer nuestra vida digna como ciudadanos, porque somos perseguidos y siempre hostilizados.

Lui he pensado mucho en mis problemas y cuando tus hablas por teléfono me planteaste y me das muchos ánimos para todo, por eso quiero plantearte lo que quiero hacer es dedicarme a un negocio, pero siempre siguiendo en la lucha emprendida y creo que todo esto va ser un peso menos de mis problemas económicos.

Yo te planteo esto porque sé que tú me entiendes, es algo personal lo que quiero hacer por mi familia, pero también quiero

que tú lo veas. No como una exigencia y lo que tú puedas hacer sea por tu voluntad y si no puedes también lo acepto con mucho afecto porque yo sé que tú te desvelas por los demás, todo esto estuve conversando con Ana María y ella también me dice que está bien y que piense en el futuro de mis hijos, ella me animó a traer a mis hijos a Lima y ponerlos en un internado en Barranco hasta que pueda resolver los problemas económicos, si yo me viniese a Lima tengo que buscar donde vivir, un local y un trabajo pero para esto necesito un capital con que empezar más o menos hemos estado viendo en abrir un foto estudio que nos costaría alrededor de \$ 1,000 (dólares) el alquiler de un local mensual de \$ 70 (dólares) y hay que dar una garantía de alquiler de \$ 210 (dólares) por anticipado; \$ 272 para poder comprar muebles (vitrina) y materiales de trabajo con trípode \$ 159; cámara 227: rollos, ácidos y otras cosas más, como arreglo del local y gastos de licencia y otros<sup>7</sup>.

Todo esto que te digo Lui es porque tengo una necesidad personal de tener que ver cómo afrontar los problemas que día a día se acrecientan porque mis hijos crecen y hay mayor necesidad, los cuatro están en la escuela se necesita vestirlos, alimentarlos y educarlos y que todo el tiempo no puedo depender de tú ayuda y de la solidaridad de todos ustedes que lo han hecho problema como parte de ustedes, si yo no pudiera tener esta ayuda no creo que pueda entender, no; yo tendré que ver que hacer para todo esto.

Tú me brindas la confianza de hermano es por eso que llego a ustedes, he preferido escribirte que decirte por teléfono porque tú sabes entenderme, que aquellos que están en SERPAJ que sólo ven sus problemas personales y el trabajo que hacen para ello nunca me preguntaron de todo esto, lo único que te digo es tener paciencia y creo esperar y seguir luchando por una justicia que muchos

7

Guadalupe no pudo instalar su negocio, su permanente lucha no le dejaba ningún tiempo para ella ni su familia. Además, nunca pudo tener el dinero.

anhelamos al lado de todos los que sufren y buscar una verdad y esta verdad nos llevará a un camino de justicia aunque sea difícil.

Lui quiero que tú también te cuides y sigas teniendo ese valor de seguir adelante el camino es largo, pero el futuro es nuestro, la felicidad llegará para todos. Quiero que les saludes a todos los amigos que están en prisión a

Elena y al padre Carlos<sup>8</sup> y demás amigos que luchan por una causa común que nos une a todos los pobres.

Son los deseos de tu amiga. Guadalupe.

### *Lima 02 de agosto de 1987*

*Lui aprovecho el retorno de tú amigo con quien enviaste dinero, que me entregó la suma de Il. 7,050 intis de los cuales arreglamos con Ana María. Espero que te encuentres bien igualmente tus amigos que luchan y están en el compromiso por Paz. Yo como siempre con mi problema de juicio que todavía no termina el proceso que cada vez se pone misterioso porque la persona que me acusaba de que yo la utilice a muerto el año pasado ósea que no tengo quien me acuse pero sin embargo tampoco la policía de investigación se presentaron, por un lado esto me favorece y todo está quedando que fue una patraña de la policía para callarme está semana que viene debe estar terminando mi proceso y se sabrá lo que pase esto aproximadamente para el sábado 8 de éste mes, al final creo que podré respirar más tranquilamente, aunque la situación no ha cambiado en esta sigue la violación de los derechos humanos y mi compromiso por la defensa de nuestro pueblo que sufre.*

Yo quiero agradecer a todos ustedes porque ustedes y tú en especial Lui has asumido el apoyo con mis hijos y eres como su padre

---

8 Elena y Carlos son presos (hasta hoy), su delito fue protestar contra la carrera armamentista y uso de armas en forma indiscriminada.

para ellos, con eso puedo alimentarlos, vestirlos; verdaderamente estoy muy reconocida con lo que hacen por mí creo que tanta bondad no lo merezco, pero Dios sabrá pagar todo lo que hacen.

Lui te envió algunos recortes periodísticos de cómo nosotros seguimos en el compromiso.

Muchos saludos para todos los compañeros y hermanos de la cárcel en especial al padre Carlos, para Helen y espero que te cuides.

Tu hermana. Guadalupe.

Si pudieras escribir a mi abogado preguntando de mi caso hazlo porque a él no le va a gustar.

## Carta desde el exilio Chile

*Santiago de Chile 15 de noviembre de 1988.*

Hermano Lui, espero que te encuentres bien de salud igualmente todos los compañeros, como los de la prisión desde mucho tiempo te escribo no creas que no lo haya querido hacerlo. Siempre estás presente en mi vida porque tú eres el único que me ha entendido y has estado siempre alentándome y apoyándome, me alegra tu compromiso y lucha por los demás creo que eso es lo que nos une cada vez más, perdóname que no haya podido escribirte, hay muchos problemas fuertes dentro del SERPAJ incluso hace poco fui nuevamente detenida en Ayacucho con un cooperante de Alemania estuvimos en la policía de investigación esto fue el 09 de julio después de tanta insistencia y la policía registro mi casa y no halló nada ya no puedo llegar ni alojarme en Marañón.

Ahora estoy aquí en Chile por unos meses pero en enero debo volver a Lima y tener que buscar donde vivir junto con mis hijos incluso ellos han tenido problemas y no soportan vivir allí y no se

acostumbran las monjas me exigieron que los bautice y yo quería que tú fueras su padrino pero por la exigencia ya lo bautizamos a todos pero sin embargo tú eres algo más para mis hijos, lo que me envías me está entregando la hermana de Ana María y esta vez que estoy aquí he dejado a mi hermana para que ella pueda ser como apoderada de mis hijos, yo quisiera saber cuándo vienes al Perú yo quisiera también encontrarme contigo y hablar de muchas cosas que ellos querían acerca de este incidente los del SERPAJ-Lima no hicieron absolutamente y es el Cónsul de Alemania que intervino y por eso nos dieron la libertad y es en tal razón por lo que me veo obligada a salir de Ayacucho incluso con algunas prendas de vestir nada más ya no pudiendo volver a Ayacucho, estuve alojada en la casa de mis amigos alemanes pero ellos también ya se van del

Perú y han chocado con el Padre Neptalí y su embajada por su seguridad de ellos les a pedido salir del Perú. Rainer ya salió y la esposa sale en diciembre junto con sus dos hijos el SERPAJ está en una crisis y ya hemos pedido que el SERPAJ de América Latina pueda intervenir y allí se definirá lo que pase con la vida orgánica son muchos los problemas.

Me daría una pena si tú vas al Perú y no nos encontráramos aunque la situación económica se ha puesto cada vez más cara para todos, quiero que me digas si vas al Perú para hacer mi retorno al Perú aunque muchos amigos por mi seguridad me dicen que debo salir del Perú pero donde y mis hijos no puedo mi vida crees que están con los de mi país y con los que sufren estoy lejos, pero mi corazón está con mi pueblo si estoy lejos no podré vivir y estaría dejando toda mi vida a un lado y no puedo dejar mi vida sin los pobres que sufren.

Lui a veces no sé qué hacer hasta cuándo será toda esta injusticia.

Recibí tu carta y también de Ana María, no sé nada del padre Juan. Deseo que te cuides Lui y muchos saludos a los amigos y compañeros. Un fuerte abrazo de tu hermana Guadalupe.

## El retorno al Perú

*Lima 22 de marzo de 1989*

*Sr. Louis*

Querido y recordado hermano deseo que te encuentres bien de salud, realmente para mi es una alegría tener noticias tuyas y estoy bien de salud igualmente mis hijos, después de haber estado en el SERPAJ – CHILE decidí retornar al Perú a pesar de las amenazas del comando conjunto militar de Ayacucho, no puedo dejar el compromiso de mi pueblo y de todos los que luchan por la vida a pesar de todo riesgo estoy trabajando con mujeres en Lima donde he decidido vivir a pesar de los problemas económicos y la crisis económica se agrava cada vez más y más, estoy sacando a mis hijos del internado para vivir junto con ellos he alquilado una casita pequeña por Comas y desde el mes de abril estaré con ellos; también los bauticé y te estuvimos esperando para que tú seas el padrino, pero yo creo que siempre lo serás realmente yo te aprecio bastante por toda la solidaridad que me brindas estoy recibiendo lo que me mandas con Ana María o su hermana no hay ningún problema.

Lui quise escribirte muy ampliamente pero no puedo porque hay algo muy doloroso el día sábado 18 a las 4 de la tarde se desbarrancó el carrito del SERPAJ donde el padre Neptalí y la Hermana Amparo fallecieron realmente esto ha sido inesperado y muy doloroso para todos el padre fue enterrado en su comunidad de Pirca y Amparo en Lima, pero a pesar de todo ello tenemos un reconocimiento por todo lo que hicieron aunque hubo discrepancias, nos ha llegado el momento de la reconciliación y continuar el trabajo y la tarea de nuestro compromiso y luchar por la justicia, creo que ellos se adelantaron y en cualquier momento nos estaremos encontrando es la ley de la vida todo llega a su fin.

Secaremos muestras lágrimas, curaremos nuestro dolor y continuaremos por ese Mundo Nuevo. Las cosas en el Perú son cada vez más difíciles en todos los aspectos, las cosas se van agudizando más y más.

El trabajo continúa tenemos un taller de niños en Ayacucho y a través de la música testimonial y con contenido social, buscamos fondos para auto sostenernos y generar medios de ingresos, te envié un casett ojalá te guste también estamos confeccionando mochilas artesanales para niños ya te estaré enviando.

Por otro lado, quiero pedirte que te cuides mucho de tu salud porque me he enterado de que estas trabajando mucho, creo que tienes que cuidarte, porque los pueblos latinoamericanos te necesitamos por mucho más tiempo.

Con todo el cariño que te mereces se despide tu hermana en la búsqueda de la justicia y la paz.

Guadalupe.

### **Lima 28 de mayo de 1989**

Recordado Lui, espero que estés bien de salud y yo creo que debes cuidarte, además me alegra bastante tener noticias tuyas como tu fotografía donde estás gordo.

Yo estoy bien igualmente mis hijos que están en la escuela y de Norita ayer fue su cumpleaños, cumplió 7 años, ellos están contentos con tu carta y tu foto realmente, para mí eres el mejor de mis amigos y creo hasta más que un hermano yo real mente estoy reconocida por todo lo que haces tú por mí y mis hijos, en esta situación que cada vez se agudiza y se pone cada vez más difícil en cuanto a la violencia, la situación económica es muy alarmante las cosas de primera necesidad cada día sube están por las nubes y la inseguridad que

reina cada momento es más fuerte, la represión hay constantemente batidas y en cualquier momento uno puede ser detenido y puede pasar muchas cosas incluso uno no sabe cuándo puede ser hombre muerto y no sabe por quién o por los militares o el comando Rodrigo Franco de la ultra derecha ligada al APRA y que éste comando tiene mayor presencia y está matando con armas con silenciadores y constantemente está amenazando a dirigentes sindicales, barriales y profesionales, realmente la situación en esta se pone cada vez más difícil y hay mucha gente que está saliendo del país por su seguridad, es una preocupación todo lo que se vive hay mucha muerte, mucha delincuencia a cada momento se ven los robos incluso a mí ya me robaron en dos oportunidades y lo peor que me duele de esto es la grabadorcita que tú me lo regalaste realmente para mí fue muy duro porque eso significó y era una representación tuya me acompañaba la grabadorcita a todos los lugares y me era muy útil eso es lo que me duele y realmente no sé cómo me robaron en el carro del bolso he estado de malas y a la semana me vuelven a robar de la misma modalidad mi cartera con todo el dinero que tenía, todo esto es un reflejo de lo que se vive no hay trabajo hay mucha hambre.

Por otro lado Lui se tu apreciación de Esteban pero yo de una y otra forma estoy viendo que el trabajo ande y en cuanto a la economía si soy muy exigente con el incluso en el trabajo soy bastante exigente con todo el compromiso con los más pobres y las víctimas incluso estamos formando con algunos amigos una agrupación de los hijos de los detenidos y desaparecidos y para el día del padre va a salir un folletito con la historia de los padres desaparecidos y testimonios de niños también este día vamos hacer una actividad para recaudar fondos para el trabajo, hay mucho que hacer mientras que uno pueda y tenga la vida por delante.

Te envió tres mochilas una grande que lo vendemos en \$15 dólares y \$10 dólares los pequeños, esto es el tipo de trabajo que hacemos con las mujeres de la cual soy responsable y te agradezco

por el apoyo económico realmente es un apoyo que vale mucho en esta situación de crisis, no sé cómo decirte todo tu apoyo a mi familia realmente si eres el padrino para ellos te aprecian y te quieren mucho.

Ya te estaré escribiendo aprovecho el viaje del padre Juan para enviarte esta carta y las tres mochilas. Tu hermana que te quiere. Guadalupe. Esperando siempre tu respuesta.

*Lima 06 de enero de 1990*

*Sr. Luis de Benedete:*

Recordado Lui espero que te encuentres bien de salud igualmente tu hermana y todos los compañeros que luchan por una causa justa, yo escribiéndote desde mucho tiempo y quiero pedirte disculpas por no poder hacerlo no es porque no quiero es porque estoy muy mal de salud incluso estuve hospitalizada en el mes de noviembre unos quince días, mi mal es la tuberculosis, estuve votando sangre, el médico me ha dado dos posibilidades de tratamiento uno por un lapso de 6 a 8 meses en base a unas medicinas ininterrumpidas sin fallar, la alimentación en base a proteínas y vitaminas y descanso absoluto seco y fresco. Todo esto aparentemente es muy fácil, pero para mí cada vez es difícil por la misma situación en que vivo ya una de mis hijas también ya tiene el mal, ahora que no hay clases los he tenido que enviar a Ayacucho, tengo que trabajar para poder mantenerlos si tu no me ayudas realmente mi situación sería peor porque del hospital pude salir pagando lo que me envías.

Lui recibí tu carta del 24 de diciembre donde me cuentas de tu lucha por los compañeros en prisión es muy hermoso lo que haces ojalá, Dios te ilumine en tu camino y te proteja, te dé salud y mucha fuerza para seguir al lado de los que necesitan.

Yo en cambio enferma sin poder hacer lo que antes hacía con bastante fuerza me falta coraje me siento muchas veces morir no sé si podré seguir soportando toda esta situación de injusticia pensé vivir junto a mis hijos, pero ahora por esta enfermedad no puedo y tengo que seguir luchando, aunque sola, porque es muy difícil con la situación económica del país.

Lui te agradezco bastante por lo que tú me entiendes no sé cómo voy a pagar todo tu esfuerzo y sacrificio por lo que haces por mí y mis hijos si tu no me ayudases estoy segura que no comeríamos, a veces pienso por qué es así la vida yo sin un marido sin saber que pasó si vivirá o ya habrá muerto, mis hijos también sin saber de su padre y yo ahora enferma con un mal contagioso, me siento un parásito que ya no sirvo para nada si en los seis meses no mejoro tienen que operarme del pulmón derecho y sacarme la parte afectada tengo un lóbulo reservado, todo esto es una preocupación porque no tengo una casa adecuada, tampoco puedo viajar a Ayacucho ni estar con mis hijos. Lui quiero que me perdones por todo esto no quiero que te preocupes mucho, es por eso que no te escribí, pero no puedo estar sin responder tú carta, me alegra bastante tu compromiso creo que es cierto si nosotros no vemos la victoria será la niñez o la juventud y dentro de ello también mis hijos....

Es una pena que no puedas venir pero entiendo las razones que son muy justificables, yo a pesar de toda esta situación sigo con el trabajo creo que prefiero ser útil apoyando que estar descansando no puedo dejar mi compromiso gracias a ustedes y a muchos amigos que me entienden aunque sea moralmente es muy importante todo apoyo, como desearía conocer a tu hermana, tú país y poder que se haga realidad ese deseo de encontrarnos y poder decirnos y compartir nuestras formas de lucha dentro de esa no-violencia activa y verdadera donde las personas lo entiendan realmente en todo su sentido, porque hay gente que habla de no-violencia cuando en la práctica no aplican nada de lo que dicen, a las personas se les conoce,

se siente su honestidad, su sinceridad y su apoyo a cambio de nada, éstas personas son pocas y creo entre eso estás Lui no lo digo por tu apoyo sinó por tu sinceridad que lo siento en cada letra que escribes, creo que la vida ha sido el mejor lazo de nuestra amistad no hay porque agradecerme si no es, a la propia vida.

Lui cuídate mucho, no te descuides de tu salud, de tu persona porque hay muchos que te necesitan, si vas a estar como yo, quiera Dios que me ilumine en esta vida y me de fuerza para seguir luchando.

Gracias por todo hasta pronto tu hermana Guadalupe.

## La carta que no pudo remitirlo

*Lima 10 de marzo de 1990*

Recordado Lui, espero de todo corazón estés bien de salud al lado de tú familia y amigos, igualmente te deseo éxitos en tu lucha.

Yo estoy mejorando de salud, aunque triste por mis hijos que están en Ayacucho, pero qué puedo hacer después de todo pido a Dios que los ilumine y seguir adelante superando toda dificultad, aunque cada vez es muy difícil la situación en este país, ni las nuevas elecciones van a salvar, hay mucha pobreza, hambre y una extrema miseria.

Por otro lado, acepto tu propuesta de viajar a Nicaragua y conocer otras experiencias y compartir la vida de ésta, en cuanto a las visas no hay problema porque se puede sacar como turista. He estado averiguando y no hay problema.

Hace poco te escribí supongo que hayas recibido, te mencionaba por el dinero pero ahora que hablé con Ana María todo se ha solucionado, sólo que me sentía desesperada porque cada vez la

situación es desesperante más con este mal que tengo que tener mi medicina puntualmente y esto cada vez sube igualmente la comida y ahora tengo que pensar en mis hijos también donde empieza la época escolar y es un gasto enorme, bueno en fin estoy muy agradecida por todo tu apoyo y por ser el padrino de ellos realmente no sé cuándo y cómo pueda pagarte toda tu preocupación gracias por todo Lui eres mi verdadero hermano.

Cuídate porque somos muchos los que te necesitamos. Me despido esperando tener noticias tuyas, tu hermana. Guadalupe.



**¿Dónde están...?**



## **Capítulo 3**

Cartas desde la prisión

## **Militarización y control territorial**

La militarización de Ayacucho durante las décadas de 1980 y 1990 representó una estrategia central del Estado peruano, está orientada a combatir al grupo insurgente Sendero Luminoso. Sin embargo, sus consecuencias trascendieron el objetivo inicial, convirtiendo a la región en un epicentro de conflicto armado y desencadenando una ola de violencia sistemática. Este proceso impactó a las comunidades campesinas y urbanas, que fueron desproporcionadamente afectadas. Las dinámicas de control y represión estatal desarticulaban el tejido social, promoviendo un clima de terror que devastó las estructuras comunitarias y generó un profundo trauma colectivo.

El análisis de las cartas de Guadalupe, en conjunto con informes históricos y testimonios de la época, pone de manifiesto cómo la militarización se consolidó como un mecanismo de control territorial y represión política. En muchos casos, las operaciones militares no solo se enfocaron en las acciones insurgentes, sino que también criminalizaron a las poblaciones locales, etiquetándolas como colaboradoras del enemigo. Este contexto exacerbó la exclusión social y profundizó las brechas entre el Estado y las comunidades, ampliando las fronteras del conflicto y dejando cicatrices indelebles en Ayacucho y otras regiones del país.

Asimismo, los documentos históricos evidencian que esta estrategia no se limitó al combate armado, sino que incluyó medidas de control psicológico y cultural, destinadas a imponer un orden basado en el miedo y la obediencia. Las cartas de Guadalupe revelan la resistencia de las comunidades y de las mujeres, en particular, frente a este régimen de violencia. Estas narrativas subrayan cómo la población local se enfrentó no solo a los embates del conflicto, sino también a las imposiciones de un sistema militarizado que negó sus derechos y su dignidad.

Figura 3. Lui y Alvaro (26/1/02)



Fuente: elaboración propia.

Este periodo oscuro en la historia de Perú no solo destaca la brutalidad de la guerra interna, sino también la importancia de preservar la memoria de las víctimas y reflexionar sobre las políticas de seguridad que, bajo el pretexto de proteger, vulneraron los derechos humanos.

### Contexto de la militarización

En 1983, Ayacucho fue declarado zona de emergencia, un decreto que entregó al Ejército peruano un control absoluto sobre la región y que marcó el inicio de un periodo de violencia sistemática. Bajo este marco, las fuerzas armadas implementaron tácticas de contrainsurgencia que desbordaron los límites de las garantías constitucionales, justificándose en la necesidad de combatir a Sendero Luminoso. Estas medidas incluyeron allanamientos indiscriminados, desapariciones forzadas, torturas y ejecuciones

extrajudiciales, prácticas que no solo afectaron a los insurgentes, sino que también victimizaron a la población civil. El testimonio de Guadalupe, contenido en sus cartas, ilustra el impacto devastador de estas políticas en las comunidades locales: *“Las comunidades andinas están siendo arrasadas. Las familias viven bajo constante amenaza. Los desaparecidos se cuentan por cientos, y el gobierno, lejos de protegernos, ha convertido a nuestro pueblo en un campo de batalla”*.

Sus palabras reflejan con crudeza una realidad en la que las acciones estatales no diferenciaban entre insurgentes y civiles, aplicando un castigo colectivo que tenía como objetivo desarticular cualquier forma de resistencia, ya fuera real o percibida. Este enfoque indiscriminado no solo generó un clima de terror, sino que también rompió el tejido social, desintegrando las estructuras comunitarias que tradicionalmente habían sostenido la vida en las regiones andinas.

La militarización transformó Ayacucho en un escenario de guerra interna, donde los campesinos, lejos de ser protegidos, fueron tratados como sospechosos permanentes. La falta de mecanismos efectivos para distinguir entre combatientes y civiles derivó en la criminalización de comunidades enteras, mientras que los excesos de las fuerzas armadas permanecían en gran medida impunes. Esta situación perpetuó una espiral de violencia que afectó desproporcionadamente a los sectores más vulnerables de la población, mujeres y niños, quienes enfrentaron además la carga adicional de sostener a sus familias en medio de la represión.

Los testimonios recopilados, incluyendo los escritos de Guadalupe, ponen de relieve cómo la militarización no solo buscó erradicar la insurgencia, sino también consolidar un control territorial y político que implicaba la supresión de cualquier voz disidente. En este contexto, las comunidades andinas se convirtieron en espacios de resistencia simbólica, donde, a pesar del miedo y

la violencia, emergieron esfuerzos por preservar la identidad y los derechos colectivos.

La militarización de Ayacucho durante los años 80 y 90 no solo dejó una estela de muerte y sufrimiento, sino que también reveló las profundas fisuras en la relación entre el Estado y las comunidades marginadas. Este periodo, marcado por violaciones sistemáticas a los derechos humanos, subraya la importancia de rescatar y dar voz a las narrativas de las víctimas, como un paso imprescindible para comprender las complejidades del conflicto armado peruano y avanzar hacia una memoria colectiva que promueva la justicia y la reconciliación.

El concepto de biopoder, desarrollado por Foucault (2008), ofrece una clave interpretativa para entender cómo la militarización en Ayacucho trascendió la eliminación de amenazas insurgentes, convirtiéndose en un mecanismo de regulación y sometimiento de las vidas de los ciudadanos. Bajo esta lógica, el Estado peruano utilizó la violencia como una herramienta sistemática para despojar a las personas de su agencia y humanidad, extendiendo su control desde el ámbito militar hasta el civil. Las desapariciones forzadas, las condiciones inhumanas en las cárceles y el estigma social se consolidaron como tácticas diseñadas para quebrantar tanto a los individuos como a las comunidades.

Un ejemplo particularmente revelador se encuentra en la carta de Guadalupe fechada el 3 de septiembre de 1986, en la que denuncia las condiciones extremas en la cárcel de Cantogrande: *“Estamos en celdas diseñadas para aniquilarnos. La comida es insuficiente y carente de nutrientes; nuestras visitas están restringidas y nuestras voces silenciadas. Aquí no hay justicia, solo castigo”*.

Este testimonio refleja con claridad cómo las prisiones, lejos de ser simples espacios de detención, se transformaron en extensiones del

control militar. En ellas, las personas eran despojadas de sus derechos más básicos, reducidas a un estado de vulnerabilidad extrema. Estas condiciones, además de castigar a los acusados, afectaban profundamente a sus familias, quienes sufrían la estigmatización social y permanecían bajo vigilancia constante, lo que reforzaba el clima de miedo y represión en las comunidades.

El caso del secuestro de Guadalupe en junio de 1990 es emblemático por la estrategia estatal basada en el uso sistemático de desapariciones forzadas como herramienta de terror. Según los informes, Guadalupe fue sacada de su hogar por militares encapuchados frente a sus hijos y su madre, quienes fueron brutalmente golpeados al intentar defenderla. Un testigo del evento relató: *“La arrastraron por los cabellos mientras sus hijos lloraban. La llevaron descalza, en pijama, y desde entonces no se volvió a saber de ella”*.

Este episodio ilustra la brutalidad del biopoder en acción. Butler (2006), sostiene que este tipo de violencia no solo tiene como objetivo la eliminación física de la víctima, sino también su deshumanización, enviando un mensaje de dominación absoluta. En el caso de Guadalupe, la violencia pública ejercida contra su cuerpo y su dignidad buscaba doblegar a la comunidad mediante el miedo, reafirmando la capacidad del Estado para controlar no solo la vida, sino también las emociones y las relaciones sociales de sus habitantes.

La desaparición de Guadalupe dejó una marca indeleble en su familia y en su entorno, evidenciando cómo la militarización no solo pretendía sofocar la insurgencia, sino también destruir los lazos que sostenían a las comunidades. Este caso, como tantos otros, subraya la necesidad de rescatar las voces de las víctimas y de las resistencias frente al biopoder, para construir una memoria histórica que rechace la deshumanización y reivindique la dignidad de quienes enfrentaron estas atrocidades.

## Impacto en las comunidades rurales

Durante la militarización de Ayacucho, las comunidades campesinas fueron los principales objetivos de la represión estatal. Estas poblaciones, con frecuencia acusadas de colaborar con Sendero Luminoso, sufrieron ataques indiscriminados que derivaron en masacres, desapariciones y desplazamientos forzados. Bajo el pretexto de combatir la insurgencia, el Estado implementó políticas que destruyeron no solo vidas humanas, sino también el tejido social que sostenía a estas comunidades. La violencia ejercida no diferenciaba entre insurgentes y civiles, y se convirtió en una herramienta de control basada en el miedo.

En sus cartas, Guadalupe describe con dolor las consecuencias de este clima de terror en las familias campesinas. Sus palabras reflejan el estado de desesperanza y vulnerabilidad en el que vivían: *“La vida en Ayacucho ya no es vida. La gente teme salir de sus casas, y quienes buscan a sus desaparecidos son perseguidos. Las comunidades están siendo destruidas, y los niños quedan huérfanos, sin un futuro claro”*. Estas frases transmiten el impacto de la militarización en los aspectos más cotidianos de la existencia, donde salir al campo o buscar justicia por un ser querido podía ser interpretado como un acto subversivo.

Como Das (2007), la violencia sistemática no solo afecta a los individuos, sino que destruye las relaciones sociales que dan cohesión y sentido a las comunidades. En Ayacucho, esta fragmentación fue evidente. Las incursiones militares desarticularon los lazos de solidaridad y apoyo que caracterizaban la vida comunal, dejando a las familias aisladas y desprotegidas. La desaparición de líderes comunitarios, junto con la destrucción de los espacios colectivos, debilitó la capacidad de las comunidades para resistir y reconstruirse.

El trauma colectivo generado por esta violencia dejó cicatrices profundas que persisten incluso después de que cesaron los actos más visibles de represión. Familias fragmentadas, niños huérfanos y comunidades desplazadas representan una pérdida que va más allá de lo material. Se trata de una ruptura de los vínculos humanos que estructuraban estas sociedades, así como del legado cultural y emocional que las definía. A esto se suma el estigma que cargaron las comunidades rurales, frecuentemente señaladas como cómplices de la insurgencia, lo que dificultó aún más su integración y recuperación tras el conflicto.

Las cartas de Guadalupe no solo documentan esta devastación, sino que también son un llamado a preservar la memoria colectiva de estos eventos. Al compartir los sufrimientos y las resistencias de su pueblo, Guadalupe subraya la importancia de reconocer y dignificar a las víctimas como un paso indispensable hacia la justicia. Sus relatos no son solo testigos del pasado, sino también advertencias urgentes sobre los peligros de la violencia estatal indiscriminada y los efectos duraderos de la deshumanización en las comunidades más vulnerables.

### **Expansión de la militarización a Lima**

Las tácticas represivas implementadas inicialmente en Ayacucho durante el conflicto armado interno no tardaron en extenderse a otras regiones del Perú, incluyendo Lima, la capital. Este fenómeno marcó una etapa en la que la militarización dejó de ser un mecanismo de control exclusivamente rural para convertirse en una política de alcance nacional. La capital, un espacio que hasta entonces había permanecido relativamente al margen de las prácticas más cruentas del conflicto, comenzó a experimentar allanamientos nocturnos, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas que previamente habían sido características de las comunidades campesinas.

En su carta del 21 de abril de 1986, Guadalupe describe con preocupación cómo estas tácticas comenzaron a permear la vida urbana: *“Lima se ha convertido en otro Ayacucho. Los allanamientos nocturnos y las desapariciones ya no son exclusivas de las comunidades campesinas; ahora están presentes en la ciudad”*.

Sus palabras revelan cómo la lógica de la militarización se expandió para abarcar tanto a los habitantes de las zonas rurales como a los de las urbanas, creando un clima de terror que trascendía las fronteras geográficas y sociales. Este traslado de la violencia institucionalizada a la ciudad evidencia que la militarización no era simplemente una estrategia localizada para combatir la insurgencia, sino parte de una política nacional destinada a consolidar el control estatal mediante el uso del miedo y la fuerza.

Galeano (1997), destaca que estas estrategias, aunque justificadas en nombre de la seguridad y el orden, terminan por normalizar la violencia como una práctica legítima del poder. En el caso peruano, la militarización en Lima no solo afectó a las poblaciones directamente atacadas, sino que también envió un mensaje contundente a la sociedad en general: cualquier forma de disidencia o resistencia sería enfrentada con represión. Este proceso contribuyó a perpetuar un sistema de desigualdad y exclusión, donde los derechos humanos quedaban subordinados a las prioridades de seguridad del Estado.

La expansión de estas tácticas represivas a Lima tuvo un impacto significativo en el imaginario colectivo del país. La percepción de la capital como un espacio de relativa seguridad y estabilidad se desmoronó, generando una sensación generalizada de vulnerabilidad. Esto no solo fragmentó aún más el tejido social, sino que también reforzó la idea de un Estado omnipresente y autoritario capaz de intervenir en cualquier aspecto de la vida cotidiana.

En este contexto, las cartas de Guadalupe se erigen como testimonios cruciales para comprender la magnitud y el alcance de la militarización en el Perú. Sus relatos no solo documentan el sufrimiento y la resistencia de las comunidades rurales y urbanas, sino que también exponen cómo estas políticas de violencia sistémica contribuyeron a transformar radicalmente la relación entre el Estado y la ciudadanía. Al leer sus palabras, se hace evidente que la militarización no fue solo una respuesta al conflicto armado, sino una estrategia de control que dejó cicatrices profundas en la sociedad peruana, muchas de las cuales aún persisten.

### **Resistencia frente a la opresión**

A pesar de la intensa represión ejercida por el Estado, las comunidades de Ayacucho no permanecieron pasivas frente a la violencia. Las víctimas y sus familias encontraron formas de organizarse para resistir y visibilizar las injusticias que enfrentaban. Guadalupe, junto con un grupo de mujeres afectadas por las desapariciones forzadas, fundó la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP). Esta organización tuvo un papel crucial en la denuncia de las violaciones de derechos humanos y en el apoyo a las víctimas, especialmente a los niños huérfanos que quedaron desamparados tras el conflicto.

En una de sus cartas, Guadalupe resalta la relevancia de estas iniciativas colectivas como una forma de resistencia y de construcción de esperanza en medio del horror: *“Estamos atendiendo a los niños huérfanos con talleres de artesanía y comedores comunitarios. Es nuestra manera de mantener viva la memoria y de seguir luchando por justicia”*.

Estas palabras reflejan cómo, incluso en condiciones adversas, las mujeres encontraron formas de transformar el dolor en acción.

Sus esfuerzos no solo buscaban aliviar las consecuencias inmediatas de la violencia, sino también desafiar la narrativa oficial que intentaba justificar la represión como una medida necesaria para mantener el orden.

Jelin (2003), subraya que la memoria colectiva y el testimonio son herramientas para resistir la opresión. Estas prácticas permiten preservar la dignidad de las víctimas y ofrecer una versión alternativa de los hechos frente a las narrativas oficiales que tienden a ocultar o minimizar los abusos cometidos. En este contexto, las cartas de Guadalupe y el trabajo de ANFASEP no solo tuvieron un valor testimonial, sino también político, al exigir justicia y mantener viva la memoria de los desaparecidos.

La militarización en Ayacucho no fue únicamente una estrategia para combatir a Sendero Luminoso, sino una política de control territorial y social que borró las distinciones entre insurgencia y población civil. Las cartas de Guadalupe constituyen un testimonio invaluable de los estragos de esta política, documentando tanto el impacto devastador de la violencia estatal como la capacidad de las comunidades para organizarse y resistir.

Las cartas de Guadalupe, fechadas en Lima el 3 de septiembre y el 21 de abril de 1986, constituyen un testimonio de la represión política, las condiciones inhumanas en prisión y la lucha por los derechos humanos durante el periodo de militarización en Perú. Estos escritos trascienden las vivencias personales de una madre y activista para convertirse en documentos históricos que exponen las violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante el conflicto armado interno.

En su carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe describe con crudeza las condiciones extremas que enfrentaba en la cárcel de Cantogrande:

Nos encontramos en esta prisión de máxima seguridad, más de 70 presos políticos acusados de terrorismo. La comida que nos dan es peor que para un perro; no se nos permite frutas ni proteínas, con apenas ½ hora de agua al día.

Estas palabras ilustran lo que Foucault (2008), define como “*biopoder*”, un sistema mediante el cual el Estado no solo ejerce control sobre los cuerpos de los individuos, sino que también regula sus condiciones de existencia para aniquilar su humanidad. Las prácticas descritas en esta carta, la desnutrición deliberada, la restricción de agua y el confinamiento extremo, no son meros castigos físicos; son estrategias sistemáticas destinadas a destruir la resistencia psicológica y moral de los detenidos, despojándolos de su agencia y dignidad.

El aislamiento no se limitaba a los detenidos. La burocratización del acceso de familiares y la imposición de trabas administrativas se utilizaron como herramientas adicionales de control y persecución. En su carta, Guadalupe denuncia esta situación y revela cómo estas medidas afectaban no solo a los prisioneros, sino también a sus seres queridos: *“El gobierno, con su plan de aislamiento, pretende destruirnos a todos los presos políticos, y de paso fichar y controlar a nuestras familias”*.

Butler (2006), señala que las políticas de violencia estatal no solo buscan eliminar físicamente a quienes son percibidos como enemigos, sino también fragmentar las redes sociales que les otorgan apoyo y solidaridad. En este sentido, el aislamiento de los presos y la estigmatización de sus familias forman parte de un mismo sistema de dominación que pretende erradicar cualquier forma de resistencia colectiva.

Por otro lado, la carta del 21 de abril de 1986 amplía esta perspectiva al conectar las experiencias de represión en prisión con las prácticas de militarización en la capital. Guadalupe escribe: *“Lima se ha convertido en otro Ayacucho. Los allanamientos nocturnos y las desapariciones ya no son exclusivas de las comunidades campesinas; ahora están presentes en la ciudad”*.

Este testimonio subraya cómo la violencia estatal se extendió más allá de las zonas rurales, consolidándose como una estrategia nacional de control territorial y político. Jelin (2003), argumenta que la memoria y el testimonio son esenciales para desafiar las narrativas oficiales que justifican estas prácticas represivas. Guadalupe, al documentar tanto su sufrimiento como el de su comunidad, contribuye a construir una memoria colectiva que denuncia los abusos y resiste al olvido.

Este tipo de prácticas ejemplifica lo que Butler (2006), denomina *violencia sistémica*, en la cual los cuerpos y las relaciones sociales se transforman en espacios de dominación y control. En este marco, la violencia no solo se ejecuta físicamente, sino que se inscribe en los cuerpos como una forma de aniquilación simbólica y moral.

En la carta del 21 de abril de 1986, Guadalupe describe las torturas sufridas por una compañera de celda: *“Ella fue vendada, desnudada y sumergida en una tina de agua mientras le tapaban la nariz y le golpeaban. Aunque externamente no tenía heridas visibles, los golpes internos eran evidentes”*. Este relato expone la dimensión de género en la violencia política, un aspecto señalado por Butler, quien sostiene que los cuerpos femeninos son objetivos privilegiados de humillación y dominación en contextos represivos. La violencia ejercida sobre las mujeres no solo busca infligir daño físico, sino también quebrantar su dignidad, resistencia y moral. En este caso, la ausencia de marcas visibles responde a una estrategia deliberada de invisibilización, diseñada para borrar las pruebas del abuso y perpetuar la impunidad de los perpetradores.

A pesar de las condiciones adversas, las cartas de Guadalupe revelan su resiliencia y compromiso con la lucha por los derechos humanos y la justicia social. En la carta del 3 de septiembre, reafirma su posición frente a la opresión: *“Desde las cárceles también se puede luchar; aunque quieran callarnos, no podrán aniquilarnos. Nuestra moral está bien alta, y esta prisión se ha convertido en una trinchera de combate”*. Estas palabras reflejan una resistencia activa, donde el espacio de reclusión, concebido por el régimen como un instrumento de castigo y sometimiento, es resignificado como un lugar de resistencia y lucha colectiva. Guadalupe no solo denuncia la violencia estructural que enfrenta, sino que reivindica la capacidad de agencia de quienes permanecen en prisión, desafiando el sistema opresor desde su posición más vulnerable.

Este posicionamiento refleja lo que Jelin (2003), define como la resistencia desde la memoria y el testimonio. Las cartas de Guadalupe no solo sirven para narrar las injusticias, sino que también constituyen un medio de desafiar al poder desde dentro del sistema opresor. En este sentido, su escritura se erige como un acto de resistencia activa que trasciende el ámbito personal para convertirse en una denuncia política y social.

Un tema recurrente en ambas cartas es la preocupación de Guadalupe por sus hijos y su comunidad. En la carta del 3 de septiembre, escribe: *“Tengo que estar privada de ver a mis hijos, pero esta separación me fortalece para seguir luchando por ellos y por mi pueblo”*. Este fragmento evidencia cómo la represión afecta no solo a las personas detenidas, sino también a sus familias y comunidades. Das (2007), argumenta que la violencia desestructura las relaciones sociales, pero también es un catalizador para la resistencia colectiva, como se manifiesta en el caso de Guadalupe. La separación forzosa de sus hijos no la paraliza; por el contrario, refuerza su determinación de luchar por un futuro mejor.

En la misma carta del 21 de abril, Guadalupe aborda cómo las acciones represivas han generado un estado de zozobra generalizada en el país: *“El Perú vive un estado de inseguridad, donde la violencia ha destruido no solo vidas, sino también la confianza en las instituciones”*. Esta reflexión pone de relieve el impacto sistémico de la violencia, que no se limita a las víctimas directas, sino que afecta a la estructura misma de la sociedad, minando su cohesión y debilitando las bases de la confianza pública.

Las cartas de Guadalupe constituyen un testimonio vivo de las violaciones a los derechos humanos y de la resistencia frente a la opresión. La violencia estatal afecta tanto a individuos como a comunidades, y cómo las víctimas transforman su dolor en actos de memoria y lucha. Guadalupe no solo denuncia las injusticias que vivió, sino que reafirma su compromiso con la construcción de un mundo más justo y humano, convirtiéndose en un símbolo de resistencia y esperanza en medio de la adversidad.

### **Criminalización del activismo**

La criminalización del activismo político fue una de las estrategias más contundentes empleadas por el Estado peruano durante el conflicto armado interno. Justificada bajo el pretexto de combatir el terrorismo, esta política permitió perseguir, encarcelar y deslegitimar a líderes sociales, activistas y defensores de derechos humanos. Las acusaciones se fundamentaban en imputaciones generalizadas, muchas veces sin pruebas fehacientes, y se sostenían en una narrativa estatal que equiparaba cualquier forma de disidencia con actos subversivos. En este contexto, Guadalupe, en su carta del 3 de septiembre de 1986, denuncia con claridad la arbitrariedad de su encarcelamiento y el de otros presos políticos: *“Nos encontramos en*

*esta prisión de máxima seguridad, más de 70 presos políticos acusados de terrorismo, pero sin pruebas”.*

Este testimonio evidencia cómo la etiqueta de “terrorista” se convirtió en un mecanismo eficiente para neutralizar las voces críticas y los movimientos sociales. La lógica detrás de esta criminalización radicaba en crear un clima de miedo, donde el activismo legítimo y las reivindicaciones sociales fueran percibidos como amenazas directas al orden establecido. Según Bauman (2005), en los estados modernos, la burocracia opera como una herramienta para administrar la violencia, transformando las acciones represivas en procedimientos institucionalizados. En el caso peruano, esta burocratización del terror permitió al Estado no solo justificar detenciones arbitrarias, sino también enmarcarlas como actos necesarios para preservar la seguridad nacional.

La narrativa estatal construida en torno al terrorismo fue particularmente efectiva para deshumanizar a quienes se atrevían a cuestionar el régimen. Al calificar como “terroristas” a los activistas, el Estado no solo suprimía las demandas sociales, sino que también legitimaba la violencia ejercida contra ellos. Esta retórica, profundamente arraigada en los discursos oficiales y reproducida por los medios de comunicación, sirvió para desarticular movimientos sociales y sembrar desconfianza entre la ciudadanía.

Las condiciones de detención impuestas a los presos políticos formaban parte integral de esta estrategia de represión. Guadalupe describe en sus cartas las inhumanas circunstancias en las que vivían: *“No se nos permite fruta ni proteínas, vivimos con hambre y aislamiento. Esto busca quebrarnos física y moralmente.”* Estas palabras reflejan un sistema penitenciario diseñado para despojar a los detenidos no solo de su libertad, sino también de su humanidad. La privación de alimentos básicos y el aislamiento prolongado constituían herramientas de tortura psicológica y física, orientadas a quebrar la

resistencia de los presos. Esta práctica responde a lo que Foucault (1975), denomina “*la política de los cuerpos*”, donde el control y la disciplina se ejercen directamente sobre el cuerpo humano como forma de consolidar el poder.

La experiencia de Guadalupe y otros presos políticos no solo denuncia la magnitud de las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado peruano, sino que también evidencia el uso sistemático de la represión para consolidar su dominio. En este sentido, la criminalización del activismo político fue mucho más que un mecanismo de control inmediato; representó una estrategia estructural para debilitar a los movimientos sociales y perpetuar un sistema basado en el miedo y la violencia.

A pesar de estas adversidades, las cartas de Guadalupe no solo documentan los abusos, sino que también se convierten en un acto de resistencia. En ellas, el testimonio personal trasciende lo anecdótico para convertirse en una herramienta política, un medio para visibilizar las injusticias y mantener viva la lucha por la justicia y la dignidad humana. Este legado, inscrito en la memoria y el testimonio, desafía las estrategias del olvido y reafirma el poder transformador de la resistencia frente a la opresión.

Arendt (1951), explica que, en los regímenes autoritarios, la deshumanización trasciende el discurso y se materializa en las condiciones físicas impuestas a los prisioneros. Estas medidas no solo buscan castigarlos, sino también anular su dignidad y voluntad. Este principio encuentra eco en las prácticas del Estado peruano durante el conflicto armado interno, donde las cárceles se convirtieron en espacios de aniquilación psicológica y social. Al negar a los presos lo esencial para su supervivencia y aislarlos de sus familias, el régimen utilizaba el encarcelamiento como una herramienta para despojar a las personas de su humanidad y su capacidad de resistencia.

Guadalupe, en sus cartas, describe cómo estas políticas se implementaban de manera sistemática. En sus palabras: *“El gobierno exige trámites interminables para las visitas, buscando fichar y controlar a nuestras familias”*. Este testimonio revela que la criminalización del activismo no se limitaba a los detenidos, sino que también se extendía a sus círculos familiares. Las autoridades imponían una serie de barreras administrativas y legales que dificultaban las visitas, utilizando estos procesos no solo como un mecanismo de control, sino como un medio para disuadir cualquier muestra de solidaridad o apoyo hacia los prisioneros.

Achille Mbembe (2003), en su concepto de necropolítica, argumenta que el poder en los sistemas represivos no solo decide quién vive y quién muere, sino también quién es reducido a una existencia marcada por la *“muerte social”*. Esta noción nos permite entender cómo el Estado peruano extendía su represión más allá de los muros de las prisiones, afectando también a los familiares de los detenidos. Al perseguir y someter a estas personas a vigilancia constante, el gobierno buscaba desarticular las redes de apoyo de los activistas, sembrando miedo y desconfianza en sus comunidades.

La violencia dirigida contra los familiares no solo perpetuaba el aislamiento de los prisioneros, sino que también enviaba un mensaje claro a la sociedad: cualquier vínculo con los opositores políticos sería considerado una amenaza al orden público y, por ende, castigado. De este modo, la represión no se limitaba a los actos físicos de encarcelamiento, sino que se expandía como un sistema integral de control social, donde la vigilancia, la burocracia y el miedo funcionaban como herramientas para sofocar cualquier intento de resistencia colectiva.

Estas prácticas, documentadas en las cartas de Guadalupe, evidencian cómo el Estado peruano utilizaba la criminalización y la deshumanización como estrategias interconectadas para consolidar

su poder. Las experiencias de los prisioneros y sus familias se convierten en un testimonio vivo de las múltiples formas en que el autoritarismo socava la dignidad humana, transformando la represión en un fenómeno que trasciende a los individuos y afecta profundamente a las estructuras sociales.

### Narrativas de resistencia

A pesar del clima de represión y hostilidad, Guadalupe utiliza su escritura como un medio poderoso de resistencia. Su carta del 21 de abril de 1986 documenta con crudeza las atrocidades cometidas contra una compañera de celda: *“Ella fue atada, sumergida en agua y golpeada hasta quedar inconsciente. Todo esto sin dejar marcas visibles, para borrar cualquier evidencia”*. Este relato ilustra lo que Žižek (2008), denomina *“violencia invisible”*, una forma de agresión que opera en las sombras, diseñada para evitar la denuncia y desdibujar su impacto en el ámbito social y político. Al dar testimonio de estos actos, Guadalupe desafía el silencio impuesto por el aparato represivo del Estado, utilizando su escritura como un acto de denuncia y un vehículo para preservar la memoria colectiva frente al olvido sistemático.

La narrativa de resistencia que emerge en las cartas de Guadalupe no se limita a la exposición de la violencia directa. También incluye una crítica profunda a la expansión de las tácticas represivas, inicialmente circunscritas a las áreas rurales, hacia las ciudades. Ella señala: *“Lima se ha vuelto otro Ayacucho. Lo que empezó en las comunidades campesinas ahora está en la capital”*. Este traslado de la violencia refleja un cambio estratégico en la política estatal, donde las tácticas de control y represión se extendieron a las zonas urbanas como parte de una política sistemática de dominación.

Harvey (2005), describe este fenómeno como “*control territorial*”, una estrategia que permite a los estados consolidar su poder mediante la militarización de espacios públicos y privados. En el contexto peruano, esta militarización no solo buscaba sofocar las insurgencias rurales, sino también desarticular los movimientos sociales emergentes en las ciudades. La violencia estatal, por tanto, dejó de ser una respuesta localizada al conflicto armado para convertirse en una política nacional de control total, diseñada para imponer el orden mediante el miedo y la represión.

El testimonio de Guadalupe, lejos de ser un mero relato de victimización, constituye una herramienta activa de resistencia. A través de sus cartas, denuncia las tácticas de aniquilación utilizadas por el Estado, exponiendo tanto la violencia física como las estrategias de invisibilización que perpetúan la impunidad. En este sentido, su escritura no solo documenta los abusos, sino que también desafía las narrativas oficiales, reivindicando el derecho a la memoria y a la justicia.

De esta forma, Guadalupe construye una narrativa de resistencia que trasciende lo individual para convertirse en un acto colectivo de lucha. Sus cartas se erigen como un testimonio contra la deshumanización y como un llamado a reconocer y enfrentar las estructuras de poder que perpetúan la opresión. Al relatar los horrores vividos y las estrategias de control implementadas por el Estado, Guadalupe no solo preserva su propia dignidad, sino que también siembra las semillas de la resistencia y la transformación social.

En otro pasaje de la misma carta, Guadalupe reafirma su inquebrantable compromiso con la causa social, incluso frente a las duras condiciones de su encarcelamiento: “*Mi detención no me hará cambiar de idea. Estoy más comprometida con la causa de mi pueblo, aunque me duela estar lejos de mis hijos*”. Estas palabras no son

simplemente una expresión de resistencia personal, sino un ejemplo de lo que Scott (1990), denomina “*armas de los débiles*”. Estas formas de resistencia, aunque sutiles, desafían profundamente la legitimidad del poder opresor. La escritura de Guadalupe, realizada en un contexto de represión extrema, se convierte en un acto subversivo, una herramienta para romper el silencio y construir una narrativa alternativa que visibiliza el sufrimiento de las víctimas y cuestiona la versión oficial impuesta por el Estado peruano.

El acto de escribir en condiciones de encarcelamiento y represión, además, no se limita a ser una denuncia. Guadalupe emplea la escritura como una estrategia de resiliencia, un medio para resistir psicológica y políticamente. Según Jelin (2003), los testimonios de las víctimas tienen una doble función: por un lado, exponen la violencia sufrida y, por otro, permiten reconstruir un sentido de identidad y pertenencia comunitaria en medio de la opresión. En este marco, las cartas de Guadalupe no solo reflejan su lucha personal, sino también la de una colectividad que enfrenta la represión con dignidad y valentía, resistiendo al intento del Estado de silenciar su voz.

En su carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe denuncia con claridad el uso indiscriminado del término “*terrorista*” como herramienta para justificar detenciones arbitrarias y condiciones inhumanas de reclusión: “*Nos encontramos en esta prisión de máxima seguridad, más de 70 presos políticos acusados de terrorismo, pero sin pruebas*”. Esta etiqueta no solo servía para deslegitimar a los opositores políticos, sino que también deshumanizaba a las víctimas y expandía la represión hacia sus entornos familiares y comunitarios. Este proceso, que Bauman (2005), identifica como una burocratización del terror, convertía actos de represión en aparentes procedimientos legales, legitimando las violaciones a los derechos humanos bajo el marco del combate al terrorismo.

Más allá de las denuncias, las cartas de Guadalupe representan un acto de resistencia activa y una reafirmación de sus convicciones. Al narrar sus experiencias, construye un espacio simbólico de lucha desde la prisión, un lugar concebido para aniquilar psicológica y físicamente a los opositores. Guadalupe resignifica ese espacio, transformándolo en una plataforma para continuar su compromiso con la justicia social y para defender los derechos de su comunidad.

Estas cartas, por tanto, trascienden su carácter personal y se erigen como testimonios colectivos que cuestionan las narrativas oficiales y defienden la memoria histórica. El testimonio en contextos de represión no solo desafía el poder opresor, sino que también actúa como un puente entre el pasado y el futuro, permitiendo a las sociedades reconocer su historia y movilizarse para evitar su repetición. Guadalupe, desde su posición de detenida política, logra construir un legado de resistencia que no solo denuncia la violencia estatal, sino que también inspira a las generaciones venideras a luchar por un mundo más justo.

En este contexto, la escritura de Guadalupe no se limita a narrar la represión que sufrió. Sus palabras son un acto de creación, una forma de afirmar su existencia y su lucha frente a quienes intentaron borrarla. Las cartas se convierten en un símbolo de resistencia que trasciende los muros de la prisión, reivindicando el poder de la memoria y la importancia de la justicia social en un país marcado por la violencia estructural y la impunidad.

### **Precariedad y violencia carcelaria**

Las cartas de Guadalupe, escritas desde la prisión de Cantogrande, son un testimonio desgarrador de las condiciones extremas e inhumanas que enfrentaron los presos políticos durante el conflicto armado interno en Perú. Estas misivas no solo narran las

dificultades cotidianas de las detenidas, sino que también reflejan cómo la violencia estructural se manifestaba en cada aspecto de su encierro. En una carta fechada el 3 de septiembre de 1986, Guadalupe describe: *“Estamos en celdas diseñadas para hombres, con condiciones degradantes. Nos han trasladado aquí más de 70 mujeres acusadas de terrorismo. No tenemos acceso a comida adecuada ni a servicios básicos. Esto no es justicia; esto es un castigo sistemático”*. Este relato deja al descubierto una realidad cruda: las cárceles, lejos de ser espacios de rehabilitación o justicia, se convirtieron en herramientas de opresión política donde el sufrimiento físico y psicológico formaba parte de una estrategia deliberada de control.

La experiencia de las detenidas en Cantogrande no era un caso aislado, sino parte de una práctica sistemática que, como señala Davis (2003), posiciona a las prisiones en contextos políticos como instrumentos de represión activa. Más allá del aislamiento físico, estas instituciones buscaban despojar a los presos de su identidad, su dignidad y su capacidad de resistencia. En Cantogrande, la precariedad no era una consecuencia accidental de la falta de recursos, sino una forma de violencia constante diseñada para quebrantar a las prisioneras tanto en lo físico como en lo emocional. La carencia de servicios básicos y la imposición de condiciones degradantes no solo ponían en riesgo su salud, sino que también reforzaban un mensaje de deshumanización que buscaba anular cualquier forma de oposición política.

En una carta posterior, escrita el 20 de septiembre de 1986, Guadalupe detalla aún más las condiciones de su encierro: *“Las celdas son como nichos, con camas superpuestas, sin ventanas que permitan ver el exterior. Apenas hay espacio para moverse, y el aire se siente pesado, como si todo estuviera diseñado para oprimirnos”*. Este fragmento no solo evidencia las condiciones materiales del lugar, sino que también sugiere que el diseño mismo del espacio carcelario tenía un propósito represivo. Loïc Wacquant (2009), argumenta que, en regímenes

autoritarios, las prisiones no son únicamente espacios de reclusión, sino herramientas activas de control social. El diseño opresivo de las instalaciones, la asignación de celdas originalmente pensadas para hombres y la privación de recursos básicos como agua y alimentos, constituyen tácticas deliberadas para deshumanizar a los presos y perpetuar la violencia estructural del sistema.

Estas estrategias, en el caso de las mujeres detenidas en Cantogrande, no solo buscaban ejercer control físico, sino también atacar su identidad de género en un contexto en el que la lucha política de las mujeres ya era marginada y estigmatizada. La ausencia de adecuaciones específicas para sus necesidades, sumada al trato degradante, enfatiza el carácter sistemático de la violencia institucional. En este sentido, la cárcel no se limitaba a castigar delitos, sino que operaba como una herramienta de guerra psicológica y política que ampliaba las fronteras de la represión estatal. Guadalupe, al escribir desde su encierro, se convierte en una voz que denuncia cómo la precariedad carcelaria no solo destruye cuerpos, sino que intenta borrar historias y sofocar resistencias.

Las condiciones descritas por Guadalupe en sus cartas son un recordatorio de cómo la violencia carcelaria trasciende las paredes físicas de las prisiones para convertirse en un símbolo de la deshumanización estructural. Sus palabras no solo documentan los horrores de Cantogrande, sino que también ofrecen una mirada crítica hacia un sistema carcelario que, lejos de ser neutral, funciona como una extensión de la maquinaria represiva del Estado.

Las cartas de Guadalupe, escritas desde la prisión de Cantogrande, constituyen un testimonio impactante de las condiciones inhumanas que enfrentaban los presos políticos en Perú durante el conflicto armado interno. Estas misivas relatan la precariedad extrema, el sufrimiento físico y las estrategias de represión psicológica empleadas por el sistema penitenciario.

Guadalupe también denuncia el impacto psicológico de estas condiciones. En una de sus cartas señala: *“Las pocas horas fuera de la celda no alivian el ambiente opresivo. Todo está calculado para hacer que olvidemos quiénes somos y por qué estamos aquí”*. Esta descripción alude a lo que Agamben (1998), denomina la *“nuda vida”*: una existencia reducida a la mera supervivencia, en la que el Estado despoja a los prisioneros de sus derechos y su condición de sujetos políticos. En Cantogrande, las prisioneras no solo eran castigadas por los delitos que se les imputaban, sino que también se les despojaba de su identidad, reduciéndolas a un estado de vulnerabilidad absoluta que buscaba anular su humanidad.

En el caso de Cantogrande, la precariedad material, la falta de servicios básicos y el hacinamiento no eran solo negligencias del sistema, sino elementos intencionales de un esquema represivo destinado a destruir tanto la voluntad como la moral de las detenidas.

Sin embargo, a pesar de la violencia estructural y la opresión sistemática, Guadalupe subraya en sus cartas la importancia de la resistencia y la solidaridad entre las prisioneras. En su misiva del 3 de septiembre de 1986, afirma: *“Aunque nos intenten callar, esta prisión se ha convertido en una trinchera de lucha. Nos organizamos, nos apoyamos entre nosotras y mantenemos la moral alta, porque sabemos que nuestra causa es justa”*. Estas palabras reflejan lo que Hooks (2000), define como *“prácticas de amor comunitario”*: formas de resistencia colectiva que reconstruyen la identidad y la dignidad en contextos de opresión extrema. A través de la organización y el apoyo mutuo, las prisioneras transformaron su encierro en un espacio de resistencia política y humana, desafiando las condiciones impuestas y reafirmando su compromiso con la lucha que las llevó a la cárcel.

Las cartas de Guadalupe son un recordatorio de cómo las cárceles en contextos autoritarios funcionan como extensiones de la maquinaria represiva del Estado. En Cantogrande, las prisioneras no

solo enfrentaron la violencia física y psicológica, sino que también desafiaron el sistema al mantener viva la solidaridad y la resistencia. Estas experiencias evidencian que, incluso en los espacios más opresivos, es posible construir prácticas que afirmen la humanidad y reafirmen la lucha por la justicia. Las palabras de Guadalupe no solo documentan los horrores del encierro, sino que también iluminan el poder transformador de la resistencia colectiva frente a la adversidad.

Las cartas de Guadalupe, escritas desde la prisión de Cantogrande, son un registro de las condiciones extremas e inhumanas que enfrentaron las prisioneras políticas en Perú durante el conflicto armado interno, pero también son un testimonio de resistencia y transformación. En su carta del 20 de septiembre de 1986, Guadalupe reflexiona sobre el impacto político de su experiencia carcelaria: *“La prisión no logró doblegarme. Salgo más convencida de que esta lucha no es solo por mi libertad, sino por la justicia para todos aquellos que han sido silenciados”* Estas palabras demuestran cómo la resistencia trasciende la respuesta inmediata a la opresión, convirtiéndose en un proceso de resignificación del sufrimiento. Freire (1970), señala que la *“conciencia crítica”* surge en contextos de opresión, permitiendo a las personas interpretar su situación no como un castigo personal, sino como parte de un sistema estructural injusto que debe ser transformado. La experiencia de Guadalupe ilustra este proceso, donde su tiempo en prisión fortaleció su compromiso político y su determinación por la justicia.

La violencia ejercida sobre Guadalupe y sus compañeras no solo respondía a su estatus de prisioneras políticas, sino que también reflejaba una violencia de género específica. La falta de instalaciones adecuadas para mujeres y el trato degradante que recibieron evidencian una indiferencia institucional hacia sus necesidades particulares. En su carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe denuncia: *“El trato es especialmente denigrante para nosotras. Nos vigilan constantemente, intentando que perdamos cualquier rastro de dignidad”*. Walby

(1990), analiza cómo, en contextos de represión política, las mujeres enfrentan una doble opresión: por un lado, la violencia del Estado y, por otro, las estructuras de género que perpetúan su subordinación. En Cantogrande, esta doble opresión se manifestaba en la vigilancia constante, el desprecio por su condición de mujeres y el intento de despojarlas de su dignidad.

Sin embargo, a pesar de estas condiciones, Guadalupe y sus compañeras encontraron formas de resistir. Transformaron el espacio carcelario, concebido para su deshumanización, en un lugar de solidaridad y lucha colectiva. En su carta del 20 de septiembre de 1986, Guadalupe escribe: *“Aquí aprendimos que la solidaridad es nuestra mayor fortaleza. Nos cuidamos unas a otras, porque sabíamos que lo que buscaban era aislarnos y destruirnos individualmente”*. Este tipo de resistencia organizada refleja lo que Collins (2000), denomina *“agencia colectiva”*, un proceso mediante el cual las mujeres, al compartir sus experiencias de opresión, desarrollan estrategias de resistencia que desafían las estructuras de poder. En el caso de las detenidas de Cantogrande, la solidaridad no solo fortaleció su resistencia, sino que también se convirtió en un acto de reconstrucción de identidad frente a un sistema diseñado para despojarlas de su humanidad.

Las cartas de Guadalupe no solo denuncian la precariedad y violencia carcelaria, sino que también narran cómo las prisioneras transformaron un espacio de represión en un lugar de aprendizaje y resistencia. A través de la organización colectiva, la solidaridad y la reafirmación de su compromiso político, lograron desafiar las estrategias del Estado destinadas a quebrarlas. Este testimonio documenta la capacidad de las prisioneras para convertir la opresión en una oportunidad de fortalecimiento, demostrando que, incluso en los entornos más adversos, es posible generar conciencia política y desafiar las estructuras que perpetúan la injusticia. Las palabras

de Guadalupe, entonces, no solo narran el sufrimiento, sino que también iluminan el poder transformador de la resistencia colectiva como un acto político y humano.

## **Organización y resistencia colectiva**

Las cartas de Guadalupe revelan cómo las prisioneras políticas de Cantogrande no solo enfrentaron las condiciones inhumanas del sistema penitenciario, sino que también desarrollaron estrategias de organización colectiva para resistir la represión y preservar su identidad como agentes políticos. En su carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe escribe: *“Desde las cárceles también se puede luchar; aunque quieran callarnos, no podrán aniquilarnos. Esta prisión se ha convertido en una trinchera de combate”*. Estas palabras reflejan un proceso que Freire (1970), define como *“concientización”*: la capacidad de los oprimidos para analizar críticamente su realidad, reconocer las estructuras de poder que los subordinan y actuar colectivamente para transformarlas. A pesar de estar confinadas en un espacio diseñado para despojarlas de su humanidad, las prisioneras políticas convirtieron la cárcel en un escenario de resistencia activa y organización política.

En Cantogrande, la solidaridad entre las detenidas fue una herramienta para resistir la violencia estructural. Las mujeres, sometidas a un trato degradante y a condiciones diseñadas para quebrarlas física y emocionalmente, encontraron en la comunidad un medio para contrarrestar los intentos del sistema por deshumanizarlas. Guadalupe narra cómo el apoyo mutuo y la organización interna se convirtieron en pilares de su lucha diaria. A través de actividades como el intercambio de conocimientos, el cuidado colectivo y la formación de redes de confianza, las prisioneras lograron generar un sentido de comunidad que desafiaba la intención del Estado de fragmentarlas y aislarlas.

Estas estrategias de resistencia no solo respondieron a las necesidades inmediatas de las prisioneras, sino que también reforzaron su identidad política y su compromiso con la lucha social. Al convertir el espacio carcelario en una “trinchera de combate”, las detenidas resignificaron su situación, transformando un lugar de opresión en un territorio de aprendizaje y fortalecimiento colectivo. Este proceso de resistencia organizada es un ejemplo vivo de cómo, incluso en las condiciones más adversas, las personas oprimidas pueden encontrar formas de subvertir las dinámicas de poder y construir espacios de dignidad y autonomía.

La capacidad de las prisioneras para resistir colectivamente también desafía la narrativa de la cárcel como un lugar de aislamiento y anulación. Como señala Freire (1970), la concientización no solo implica una comprensión crítica de la realidad, sino también la acción conjunta para su transformación. En este sentido, las experiencias de Guadalupe y sus compañeras en Cantogrande destacan la importancia de la organización colectiva como una respuesta efectiva frente a la represión. Sus actos de solidaridad, resiliencia y resistencia dentro de la cárcel se convierten en un testimonio de que incluso en los entornos más opresivos, es posible construir una alternativa al despojo y la deshumanización.

Las cartas de Guadalupe documentan cómo las prisioneras políticas desafiaron las estrategias del Estado diseñadas para silenciarlas y quebrarlas. Al organizarse, apoyarse mutuamente y reafirmar su compromiso con la lucha, no solo preservaron su identidad política, sino que también demostraron que la resistencia colectiva es una herramienta poderosa para enfrentar la injusticia. Este testimonio no solo denuncia las condiciones inhumanas de las prisiones, sino que también ofrece una lección sobre la capacidad transformadora de la solidaridad y la organización frente a la opresión.

Guadalupe, en sus cartas desde la prisión de Cantogrande, describe cómo las autoridades emplearon tácticas deliberadas para desarticular las redes de apoyo y aislar a las prisioneras políticas, afectando también a sus familias. En una de sus cartas señala: *“El gobierno con su plan de aislamiento pretende destruirnos no solo a nosotros, sino también fichar y controlar a nuestras familias. Pero aquí hemos aprendido a apoyarnos unas a otras”*. Este testimonio evidencia cómo la represión no se limitaba al encierro físico, sino que también buscaba desarticular las relaciones afectivas y comunitarias esenciales para las prisioneras. Davis (2003), analiza cómo las cárceles, especialmente en contextos de represión política, son diseñadas como herramientas de desmovilización social que atacan las conexiones dentro y fuera de sus muros. Sin embargo, Davis también subraya que las mujeres detenidas, a lo largo de la historia, han encontrado formas de organización que desafían estas tácticas, resistiendo mediante la solidaridad y la reconstrucción de sus lazos comunitarios.

En el caso de Guadalupe, esta resistencia tomó la forma de una comunidad solidaria dentro de la prisión. A pesar de los intentos de las autoridades por fragmentarlas mediante restricciones de visitas y la burocracia opresiva, las prisioneras lograron construir un espacio donde el apoyo mutuo se convirtió en una forma de supervivencia y resistencia. Estas acciones no solo desafiaron los intentos del Estado por aislarlas, sino que también reforzaron su identidad colectiva y su compromiso político. Wacquant (2009), señala que las cárceles en regímenes autoritarios no son simples lugares de confinamiento, sino herramientas de control total diseñadas para despojar a los detenidos de su capacidad de agencia. No obstante, las estrategias de resistencia colectiva, como las narradas por Guadalupe, muestran cómo incluso en estos contextos opresivos las personas subyugadas encuentran maneras de desafiar el poder.

Las prisioneras de Cantogrande, como relata Guadalupe, transformaron el aislamiento en una oportunidad para fortalecer sus vínculos internos. A través de prácticas de apoyo mutuo, compartieron recursos, conocimientos y consuelo emocional, desafiando la lógica de deshumanización que sustentaba el sistema penitenciario. Este acto de resistencia no solo contrarrestó los intentos de fragmentación, sino que también reafirmó su sentido de comunidad y de lucha política. Así, el espacio carcelario, concebido para anularlas, se convirtió en un escenario de reafirmación de su humanidad y de su causa.

Además, estas estrategias de resistencia no solo beneficiaron a las prisioneras directamente, sino que también mantuvieron viva la conexión con sus comunidades y familias fuera de la prisión. Aunque las visitas estaban restringidas y controladas, las mujeres lograron transmitir mensajes de esperanza y compromiso, desafiando la intención de las autoridades de quebrar sus lazos externos. Esta capacidad para mantenerse conectadas, a pesar de las restricciones, demuestra una forma de resistencia que trasciende los muros de la cárcel y refuerza la importancia de las redes de solidaridad como un mecanismo clave para enfrentar la represión.

Las experiencias de Guadalupe en Cantogrande son un ejemplo claro de cómo la resistencia colectiva puede prosperar incluso en los entornos más controlados y opresivos. A través de la organización interna y el apoyo mutuo, las prisioneras no solo desafiaron las estrategias de aislamiento, sino que también preservaron su identidad colectiva y su compromiso político. Este testimonio subraya que, frente a la violencia estructural y los intentos de desmovilización, la solidaridad y la comunidad se convierten en herramientas para resistir y transformar la opresión.

## Identidad y dignidad en prisión

A pesar de enfrentar condiciones extremas, Guadalupe convirtió su tiempo en prisión en una oportunidad para reafirmar su identidad como madre y activista, dos pilares esenciales de su resistencia personal y política. En su carta del 20 de septiembre de 1986, escrita tras obtener su libertad condicional, reflexiona sobre la experiencia carcelaria y cómo esta fortaleció su compromiso con la lucha social: *“La cárcel no logró doblegarme. Salgo más convencida de que esta lucha no es solo por mi libertad, sino por la justicia para todos aquellos que han sido silenciados”*. Este acto de reafirmación, según Butler (2006), constituye un desafío político directo contra los sistemas de poder que buscan deshumanizar y despojar a los detenidos de su identidad. Butler argumenta que, en contextos de opresión extrema, la afirmación de la dignidad no solo resiste la violencia estructural, sino que también redefine la narrativa impuesta por los opresores. En el caso de Guadalupe, su testimonio no solo denuncia las injusticias vividas, sino que también la posiciona como una figura de resistencia y liderazgo, reafirmando su compromiso con la justicia social.

Uno de los aspectos más desgarradores de su experiencia fue la separación forzada de sus hijos, una táctica deliberada utilizada por el sistema penitenciario para quebrar emocionalmente a las prisioneras. Sin embargo, Guadalupe transformó esta situación en una fuente de fortaleza y determinación. En una de sus cartas expresa: *“Con todo el dolor de mi alma, tengo que estar privada de ver a mis hijos. Pero esta separación me fortalece para seguir luchando por ellos y por mi pueblo”*. Esta declaración refleja lo que Hooks (2000), describe como el poder del amor entendido como una práctica política. Según hooks, el amor, especialmente en contextos de opresión, puede actuar como un vínculo transformador que impulsa la resistencia y la lucha por la justicia. En el caso de Guadalupe, el amor por sus hijos y

su comunidad no solo le permitió resistir el sufrimiento personal, sino que también reforzó su compromiso con un futuro más justo y equitativo.

La prisión, concebida como un espacio para despojar a las prisioneras de su humanidad, se convirtió para Guadalupe en un escenario donde fortaleció su identidad y su dignidad. Al narrar su experiencia desde una perspectiva de resistencia, no solo preservó su sentido de sí misma, sino que también desafió las estructuras que buscaban anularla. Este proceso de reafirmación es un ejemplo de cómo, incluso en los entornos más opresivos, es posible encontrar formas de resistencia que trascienden la mera supervivencia, convirtiéndose en actos de transformación personal y colectiva.

La identidad de Guadalupe como madre y activista también funcionó como un puente entre su lucha personal y la colectiva. Su capacidad para vincular su experiencia de sufrimiento con las causas sociales más amplias demuestra cómo las vivencias individuales pueden convertirse en un motor para la acción política. Al reivindicar su dignidad y su papel como líder, Guadalupe no solo resistió la violencia del sistema penitenciario, sino que también amplificó su compromiso con la justicia social.

El testimonio de Guadalupe desde la prisión de Cantogrande destaca cómo la afirmación de la identidad y la dignidad puede ser un acto profundamente político. A través del amor por sus hijos y su pueblo, y mediante la narración de su experiencia desde una perspectiva de lucha, Guadalupe desafió los intentos del sistema por despojarla de su humanidad. En lugar de doblegarse, utilizó su tiempo en prisión para fortalecer su compromiso con la justicia, convirtiéndose en un símbolo de resistencia frente a la opresión.

En sus cartas, Guadalupe enfatiza cómo su identidad como madre se convierte en una fuente inagotable de motivación para seguir luchando, incluso después de su liberación. En un pasaje

particularmente significativo, escribe: *“Ellos son mi razón para seguir adelante. Por mis hijos, por los hijos de tantas mujeres que sufren en este país, no podemos rendirnos”*. Esta declaración no solo refleja un vínculo profundo con sus hijos, sino también su capacidad para conectar esa experiencia personal con una causa colectiva más amplia. Según Collins (2000), esto ejemplifica la *“agencia colectiva”*, en la que las mujeres, a partir de sus vivencias compartidas, transforman el dolor en una fuerza impulsora de resistencia y cambio social. Guadalupe no se limita a actuar como madre en el sentido tradicional, sino que se erige como representante de todas las mujeres y familias afectadas por la violencia estatal, canalizando su experiencia hacia un compromiso con la justicia social.

La maternidad de Guadalupe no es un rol pasivo, sino un acto político en sí mismo. Frente a un sistema que busca desarticular los lazos familiares y despojar a las mujeres de su capacidad de agencia, ella convierte su amor por sus hijos en una herramienta de resistencia. Este amor, como describe Hooks (2000), puede ser entendido como una práctica política, una forma de cuidado y compromiso que desafía las estructuras de poder y sostiene la lucha por un futuro más justo. Guadalupe no solo encuentra en su maternidad una razón para resistir, sino también un propósito que conecta su lucha individual con un movimiento colectivo más amplio.

Las cartas de Guadalupe desde prisión ofrecen un testimonio que trasciende la denuncia de la violencia y precariedad de las condiciones carcelarias. Sus palabras documentan cómo, a pesar de los intentos del Estado por deshumanizar y quebrar a las detenidas, estas mujeres encontraron formas de resistir colectivamente y reafirmar su dignidad. La organización dentro de la cárcel no solo permitió a Guadalupe y sus compañeras enfrentar las condiciones opresivas, sino que también creó un espacio de solidaridad y fortaleza que desafió los mecanismos de control estatal.

A través de su escritura, Guadalupe reafirma su identidad como madre y activista, demostrando que incluso en condiciones de opresión extrema es posible mantener un compromiso ético y político que trasciende el sufrimiento individual. Este acto de reafirmación no solo desafía la narrativa del Estado que busca reducirlas a simples víctimas, sino que también las posiciona como protagonistas activas de una lucha por la justicia y la dignidad.

### **El rol de la solidaridad internacional**

La solidaridad internacional desempeñó un rol en la defensa de los derechos humanos durante el conflicto armado interno en Perú, particularmente en casos emblemáticos como el de Guadalupe. A través de redes globales y organizaciones defensoras, se logró amplificar las voces de las víctimas, generando una presión significativa sobre el gobierno peruano y ofreciendo apoyo material y moral a los afectados.

Este respaldo no solo fue determinante para lograr la liberación de Guadalupe, sino que también fortaleció su resiliencia y reafirmó su compromiso con la búsqueda de justicia. La colaboración internacional, en este contexto, evidenció el poder de la acción colectiva para enfrentar la injusticia y abogar por la protección de los derechos es en situaciones de vulnerabilidad extrema.

### **Intervención de organizaciones internacionales**

Amnistía Internacional desempeñó un papel determinante en el caso de Guadalupe, al identificarla como una “*presa de conciencia*” dentro de sus campañas globales. Este reconocimiento no solo atrajo la atención de la comunidad internacional hacia su situación, sino que también legitimó su lucha por los derechos humanos, otorgándole

visibilidad y respaldo en un contexto de represión. La inclusión de Guadalupe en estas campañas sirvió como una plataforma para evidenciar las violaciones sistemáticas de derechos humanos en el Perú durante el conflicto armado interno, canalizando la presión hacia las autoridades responsables.

La influencia de Amnistía Internacional se reflejó también en el impacto emocional y moral sobre Guadalupe. En una carta fechada el 3 de septiembre de 1986, expresó su esperanza y gratitud al escribir: *“Amnistía Internacional me ha tomado como su presa para poder conseguir mi libertad, y confío en las campañas que están haciendo por mí y por todos los que sufren”*. Este testimonio subraya cómo la intervención de organizaciones internacionales no solo incide en el ámbito político, sino que también tiene un efecto directo en la resiliencia de las personas afectadas, proporcionándoles un sentido de conexión y solidaridad en medio de la adversidad.

Keck y Sikkink (1998), explican en su análisis sobre redes transnacionales de defensa que organizaciones como Amnistía Internacional emplean estrategias como la *“política de la vergüenza”*. Estas tácticas buscan exponer las violaciones de derechos humanos ante una audiencia global, utilizando la presión internacional como herramienta para obligar a los gobiernos represivos a rendir cuentas. Al destacar las prácticas abusivas de estos regímenes, estas campañas no solo socavan su legitimidad interna y externa, sino que también generan una respuesta global que puede traducirse en sanciones diplomáticas, económicas o simbólicas.

En el caso de Guadalupe, la *“política de la vergüenza”* fue clave para movilizar a la opinión pública y a actores internacionales en su defensa. La intervención de Amnistía Internacional visibilizó su caso en el escenario global, convirtiéndola en un símbolo de las luchas por la justicia en contextos de opresión. Además, este apoyo no se limitó a la presión externa; dentro de la prisión, Guadalupe

fortaleció su posición al demostrar que no estaba sola, que su causa había trascendido las fronteras y que contaba con un respaldo significativo. La presencia de estas redes internacionales no solo brindó un soporte estratégico, sino también una fortaleza moral que resultó indispensable para sostener su resistencia en un entorno tan hostil.

Este caso ejemplifica cómo las organizaciones internacionales de derechos humanos pueden convertirse en agentes catalizadores de cambio, uniendo esfuerzos locales con una comunidad global comprometida con la justicia.

En su carta, Guadalupe describe las condiciones inhumanas de su detención, incluyendo el aislamiento extremo y el trato degradante, y cómo estas prácticas fueron denunciadas por organizaciones internacionales. Ella escribe: *“El traslado fue brutal. Nos arrastraron como si no fuéramos personas. Ahora nuestras voces son escuchadas fuera de estas paredes”*. Este testimonio pone de relieve no solo la crudeza de las condiciones carcelarias, sino también el poder transformador de la solidaridad internacional para dar visibilidad a estas injusticias.

Estos espacios buscan no solo castigar físicamente, sino también quebrar psicológicamente a los detenidos, reduciendo su capacidad de resistencia y aislándolos del resto de la sociedad. Sin embargo, cuando estas condiciones son expuestas a través de redes internacionales, el aislamiento se quiebra, y la cárcel deja de ser únicamente un lugar de opresión para convertirse en un símbolo de lucha y resistencia.

En el caso de Guadalupe, el respaldo de Amnistía Internacional transformó su encarcelamiento en una plataforma para denunciar la represión estatal. Su situación, lejos de ser invisibilizada, se convirtió en un ejemplo de las violaciones sistemáticas de derechos humanos en el Perú. La presión internacional no solo contribuyó a mitigar en parte las condiciones de su detención, sino que también permitió que

su voz y la de otros prisioneros políticos trascendieran los muros de la prisión, conectándolos con un movimiento global de justicia.

La capacidad de Guadalupe para resistir y denunciar desde dentro de la prisión fue fortalecida por el apoyo de estas redes internacionales. Este respaldo, además de ser estratégico en términos políticos, le otorgó una dimensión simbólica a su lucha, demostrando que incluso en los entornos más hostiles, la resistencia puede florecer cuando las experiencias individuales se conectan con una causa global.

### **Redes transnacionales de apoyo**

Louis de Benedette, un activista estadounidense y compadre de Guadalupe, jugó un papel decisivo al conectar su causa con redes globales de apoyo. Desde la distancia, se convirtió en un enlace entre Guadalupe y organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, actuando como intermediario para visibilizar su situación ante la comunidad internacional. En una carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe expresó su agradecimiento, escribiendo: *“Tus esfuerzos desde lejos han sido una luz en medio de la oscuridad. Sé que tú y otros amigos están haciendo todo lo posible para visibilizar nuestra causa”*.

El papel de Louis no se limitó a facilitar contactos; también lideró iniciativas clave para internacionalizar la lucha por los derechos humanos en Perú. Organizó protestas en foros internacionales como la ONU, donde denunció las desapariciones, torturas y encarcelamientos arbitrarios que caracterizaron el conflicto armado interno peruano. A través de estas acciones, logró no solo amplificar la voz de Guadalupe, sino también situar su caso como un ejemplo emblemático de las violaciones sistemáticas de derechos humanos en el país.

Según Tarrow (2005), los “*activistas transnacionales*” son figuras clave en los movimientos sociales, ya que conectan luchas locales con audiencias globales, movilizandoo recursos y generando presión sobre los gobiernos. Louis de Benedette encarnó este rol, actuando como un mediador que tradujo las demandas de Guadalupe en un marco comprensible y resonante para el público internacional. Esta capacidad de articular las injusticias locales dentro de un discurso global fue esencial para atraer la atención y el apoyo de actores internacionales.

El trabajo de Louis y otros activistas transnacionales demostró cómo las redes de solidaridad global pueden transformar una lucha local en una causa mundial. Estas conexiones no solo ayudaron a visibilizar las demandas de Guadalupe, sino que también legitimaron su causa y reforzaron su resistencia frente a la represión.

Castells (2012) describe las redes transnacionales como “*plataformas de indignación y esperanza*”, espacios donde actores individuales y colectivos articulan una resistencia global frente a la injusticia. En este contexto, Louis de Benedette desempeñó un papel crucial al recaudar fondos y organizar actividades que visibilizaran la situación de Guadalupe, proporcionando no solo apoyo material, sino también un mensaje de solidaridad y esperanza. Sus esfuerzos mostraron a Guadalupe y a su comunidad que su lucha no era aislada, sino que resonaba en otras partes del mundo.

El compromiso de Louis no se limitó a la visibilización internacional. También se involucró directamente en la mejora de las condiciones de vida de Guadalupe y su familia. Envío recursos económicos para apoyar la educación y el bienestar de los hijos de Guadalupe, asegurando que, incluso en medio de la adversidad, contarán con oportunidades para crecer. Además, tras la liberación de Guadalupe, financió talleres de artesanía liderados por ella, iniciativas que no solo impulsaron su recuperación emocional,

sino que también fortalecieron su capacidad para contribuir a su comunidad.

Esta conexión entre lo local y lo global ilustra lo que Connell (2007), denomina “*prácticas de justicia global*”. Estas prácticas se basan en vínculos solidarios que permiten a las comunidades afectadas transformar el dolor y la opresión en acciones concretas de resiliencia y cambio. Al crear estas oportunidades, Louis y otros aliados internacionales no solo ofrecieron apoyo inmediato, sino que también ayudaron a Guadalupe a reconstruir su vida y a convertirse en un ejemplo de resistencia activa frente a la represión.

Las redes internacionales de apoyo, como las lideradas por Louis, demuestran cómo las acciones individuales pueden articularse con movimientos globales para generar un impacto significativo. Estas plataformas no solo denuncian la injusticia, sino que también crean las condiciones para que las comunidades afectadas conviertan su sufrimiento en acciones que refuercen su dignidad y autonomía. En el caso de Guadalupe, el apoyo material y moral se tradujo en herramientas tangibles que le permitieron recuperar el control de su vida y consolidar su rol como agente de cambio en su entorno.

## **Solidaridad y resiliencia**

La solidaridad internacional no solo jugó un papel decisivo en la liberación de Guadalupe, sino que también fortaleció su determinación para continuar luchando por la justicia. Este apoyo trascendió lo material, convirtiéndose en una fuente de esperanza y fortaleza en los momentos más difíciles. En una carta escrita el 6 de enero de 1990, Guadalupe reflexionó sobre el impacto del respaldo recibido: “*Es la fuerza que nos lleva adelante. Aunque estoy golpeada por la enfermedad y el sufrimiento, siento que no estoy sola. Ustedes me han enseñado que la lucha por la justicia trasciende fronteras*”.

Fraser (2010), argumenta que las luchas por la justicia deben ser entendidas desde una perspectiva transnacional, dado que las violaciones de derechos humanos suelen tener implicaciones globales. En este marco, el caso de Guadalupe ilustra cómo las conexiones internacionales no solo ayudan a visibilizar las injusticias, sino que también brindan un apoyo emocional y moral que permite a las víctimas superar las secuelas de su experiencia. Para Guadalupe, el respaldo de estas redes internacionales fue clave para enfrentar los efectos debilitantes de la prisión y la enfermedad, y le permitió renovar su compromiso con las causas de las familias de desaparecidos y las comunidades afectadas por la violencia estatal.

El impacto de esta solidaridad fue profundo, pues ayudó a Guadalupe a transformar su sufrimiento personal en una fuerza colectiva que trascendió su propia historia. La experiencia le permitió no solo resistir, sino también liderar iniciativas en favor de quienes enfrentaban circunstancias similares. Este proceso refuerza la idea de que la solidaridad transnacional no se limita a la denuncia de injusticias, sino que también actúa como un catalizador para el empoderamiento y la acción colectiva, fortaleciendo la resiliencia de quienes luchan contra la opresión.

La lucha de Guadalupe, sostenida por estas redes de apoyo, evidencia el poder transformador de la solidaridad internacional. Más allá de aliviar el sufrimiento inmediato, estas conexiones construyen puentes entre individuos y comunidades, permitiendo que las demandas locales se conviertan en causas globales.

Tras su liberación, Guadalupe canalizó el apoyo recibido hacia iniciativas comunitarias que atendían tanto las necesidades inmediatas como la preservación de la memoria colectiva. Con fondos internacionales, lideró talleres de artesanía destinados a niños huérfanos y familiares de desaparecidos, creando un espacio donde el trabajo manual se convertía en un acto de resistencia y recuerdo.

En una carta dirigida a Louis de Benedette, Guadalupe expresó el significado de estas actividades: *“Las mochilas que confeccionamos no solo representan nuestro esfuerzo por sobrevivir, sino también la memoria de aquellos que hemos perdido”*.

Estas iniciativas reflejan lo que Butler (2016), denomina *“formas de vida precarias”*, es decir, modos de existencia que surgen en contextos de violencia extrema y que buscan reconstruir la identidad y dignidad de las comunidades afectadas. Para Guadalupe, estos proyectos no eran solo una forma de subsistencia, sino también un medio para resignificar el dolor colectivo y convertirlo en una fuente de fortaleza y esperanza. Las mochilas, hechas con esfuerzo y dedicación, se transformaron en símbolos tangibles de resistencia, memoria y esperanza en un futuro más justo.

El caso de Guadalupe demuestra cómo la solidaridad internacional puede actuar como un motor de cambio en contextos de represión estatal. Organizaciones como Amnistía Internacional y activistas como Louis de Benedette jugaron un papel crucial al conectar las luchas locales con redes globales, amplificando las denuncias de violaciones de derechos humanos y proporcionando los recursos necesarios para la reconstrucción. Este apoyo no solo hizo posible la liberación de Guadalupe, sino que también le brindó herramientas para transformar el sufrimiento personal y colectivo en resiliencia y acción concreta.

Gracias a este respaldo, Guadalupe pudo continuar su lucha por la justicia desde nuevas trincheras, promoviendo iniciativas que atendían tanto el bienestar inmediato como la necesidad de preservar la memoria de las víctimas. Su experiencia evidencia que, incluso en los escenarios más adversos, la solidaridad puede convertirse en una fuerza poderosa capaz de inspirar cambios profundos, reconstruir vidas y fortalecer comunidades vulnerables.



## **Capítulo 4**

Cartas después de la prisión

## **El retorno a la lucha**

Las cartas de Guadalupe posteriores a su liberación revelan un compromiso inquebrantable con la justicia y la defensa de los derechos humanos. En ellas se aprecia cómo su paso por la prisión no solo dejó huellas de sufrimiento, sino que también alimentó su convicción y amplió su capacidad de resistencia. Este período de su vida, marcado por una renovada lucha política, pone de manifiesto cómo la experiencia carcelaria, lejos de quebrarla, se convirtió en un catalizador para fortalecer su determinación y profundizar su crítica hacia las estructuras opresivas del Estado peruano.

La prisión, concebida como un mecanismo de silenciamiento, tuvo el efecto contrario en Guadalupe. En lugar de apagar su voz, la reforzó, dotándola de un testimonio cargado de legitimidad y poder simbólico. Su vivencia como prisionera política le permitió comprender con mayor claridad las dinámicas de represión estatal y las implicaciones de las violaciones sistemáticas de derechos humanos en su país. A través de sus escritos, Guadalupe articuló una denuncia clara y contundente, utilizando su experiencia personal como un ejemplo vivo de las injusticias estructurales que afectaban a miles de peruanos.

El retorno a la vida fuera de la cárcel no significó un descanso, sino una transición hacia nuevas formas de lucha. Guadalupe se convirtió en una figura aún más comprometida, dedicando sus esfuerzos a acompañar a las familias de los desaparecidos, promover la memoria histórica y exigir justicia frente a la violencia estatal. En sus cartas, se refleja una visión de futuro alimentada por la esperanza, pero también por la urgencia de construir un Perú más justo y equitativo.

Su experiencia demuestra que, en contextos de represión, las vivencias individuales pueden transformarse en herramientas

colectivas para el cambio. Guadalupe utilizó su voz fortalecida por la adversidad para convertirse en un faro de resistencia, conectando sus luchas personales con las aspiraciones más amplias de justicia social en su país. Este período de renovada lucha política no solo fue un testimonio de su resiliencia, sino también un recordatorio del poder transformador de la solidaridad y la determinación frente a las adversidades más extremas.

### **Libertad como oportunidad para renovar el activismo**

La libertad condicional de Guadalupe en 1986 marcó un punto de inflexión en su vida y en su activismo político. Tras años de encarcelamiento por su lucha en favor de los derechos humanos, su liberación no solo significó el fin de una etapa de reclusión, sino también el inicio de un proceso de renovación personal y colectiva. En una carta escrita el 20 de septiembre de ese año, Guadalupe expresó con claridad el impacto transformador que tuvo su tiempo en prisión: *“La cárcel no logró doblegarme; al contrario, me ha mostrado la profundidad de nuestra lucha. Ahora sé que este compromiso debe ser más fuerte que nunca”*.

Estas palabras reflejan un espíritu indomable y un aprendizaje profundo que la llevó a reinterpretar su experiencia carcelaria no como una derrota, sino como una oportunidad para fortalecer su lucha. Su declaración evoca el concepto de *“praxis transformadora”* acuñado por Freire (1970), el cual plantea que la reflexión crítica sobre las condiciones de opresión puede llevar a una acción más consciente y efectiva. Guadalupe encarnó esta idea al convertir su sufrimiento en una fuente de aprendizaje político que la preparó para enfrentar los retos que la esperaban fuera de prisión.

Lejos de ser un espacio de resignación, la prisión se convirtió para ella en un laboratorio de resistencia. Allí, tuvo la oportunidad

de profundizar en sus ideas, cuestionar las estructuras de poder que perpetuaban la injusticia y reafirmar su compromiso con las causas sociales. Este proceso no solo fortaleció su convicción personal, sino que también la ayudó a consolidar una visión más amplia sobre el papel del activismo en la construcción de un mundo más justo.

La salida de Guadalupe en 1986 no solo marcó un hito en su historia personal, sino que también se convirtió en un símbolo de esperanza para quienes compartían su lucha. Su capacidad para transformar el dolor y la adversidad en motor de cambio es un recordatorio de que incluso en los contextos más difíciles es posible encontrar las semillas de la renovación y la fortaleza necesarias para continuar trabajando por un futuro más equitativo.

En una carta fechada el 3 de junio de 1987, Guadalupe narra cómo, tras su liberación, tomó la decisión de integrarse plenamente a comités locales y organizaciones de derechos humanos. Su propósito era claro: reafirmar su compromiso con los desaparecidos y las víctimas de la violencia estatal, convirtiendo su libertad en una herramienta para impulsar el cambio social. En sus propias palabras: *“Este compromiso no solo es mío, sino de todos aquellos que buscamos un Perú justo. Mi libertad es un recordatorio de que no podemos detenernos hasta que la justicia sea para todos”*.

Estas líneas revelan la profunda conexión entre su experiencia personal y el ideal colectivo por el cual luchaba. Guadalupe comprendió que su causa iba más allá de su historia individual; era una parte de un movimiento mucho más amplio. Su capacidad para transformar su vivencia en prisión en una plataforma de acción organizada se alinea con lo que Fraser (2010), describe como la relevancia de las luchas individuales dentro de movimientos sociales más amplios. Según Fraser, el activismo personal tiene el potencial de catalizar transformaciones significativas al servir como ejemplo y motor de cambio en las comunidades que busca impactar.

Para Guadalupe, su liderazgo no solo consistía en ser una figura visible en la lucha por los derechos humanos, sino en movilizar y empoderar a las comunidades más afectadas por la violencia estatal. A través de su participación activa en los comités y organizaciones locales, logró conectar las historias individuales de las víctimas con un marco de acción colectiva. Este enfoque integrador permitió visibilizar las demandas de justicia y fortalecer las redes de apoyo entre quienes compartían el mismo sufrimiento.

### **Denuncia como herramienta de resistencia**

Tras recuperar su libertad, Guadalupe encontró en la denuncia pública una herramienta esencial para enfrentar la violencia estatal y dar voz a las víctimas silenciadas. En su carta del 3 de junio de 1987, comparte cómo esta estrategia se convirtió en el eje de su activismo renovado: *“He hablado con periodistas y organizaciones, mostrando que las desapariciones no son hechos aislados, sino una política de terror sistemática”*. Estas palabras evidencian su determinación de exponer las atrocidades del gobierno peruano, desafiando las versiones oficiales que intentaban ocultar o minimizar la magnitud de la represión. En este contexto, la denuncia se convirtió no solo en un acto de resistencia, sino también en una forma de visibilizar el sufrimiento colectivo y movilizar la indignación social hacia la acción.

Foucault (1991), argumenta que el poder opera a través del control del discurso, definiendo lo que puede ser dicho y legitimado en el ámbito público. Según este enfoque, el poder se perpetúa al monopolizar la narrativa, ocultando las verdades incómodas bajo capas de silencio y desinformación. Sin embargo, Foucault también señala que los actos de denuncia pueden fracturar estas narrativas dominantes, abriendo espacio para nuevas formas de entender la realidad. Guadalupe se apropió de esta capacidad subversiva al

convertir su experiencia personal y las historias de otros en una poderosa herramienta para desestabilizar la narrativa oficial del gobierno.

Su activismo no se limitó a discursos públicos. Guadalupe emprendió un trabajo sistemático de documentación, registrando las condiciones de su encierro, las experiencias de otros presos políticos y las historias de familias afectadas por las desapariciones forzadas. Este esfuerzo por construir un registro colectivo no solo buscaba visibilizar las atrocidades, sino también sentar las bases para futuras exigencias de justicia y reparación. Según Jelin (2003), este proceso, conocido como “*los trabajos de la memoria*”, transforma el dolor del pasado en un recurso político, al convertir el recuerdo en un acto de resistencia frente al olvido impuesto. Guadalupe entendió que documentar y denunciar no era solo una forma de preservar la verdad, sino también un medio para construir solidaridad y mantener vivo el reclamo por justicia.

El impacto de sus acciones fue profundo. Al hablar con periodistas, organizaciones internacionales y comunidades afectadas, Guadalupe tejió una red de apoyo que trascendió las fronteras de su propia experiencia. En cada relato compartido, denunció no solo la violencia estatal, sino también las estructuras sociales que la posibilitaron, apuntando hacia la responsabilidad colectiva de transformar esas condiciones. Su valentía desnudó las contradicciones de un sistema que se sostenía en el miedo y el silencio, devolviendo la palabra a quienes habían sido despojados de ella.

La denuncia, para Guadalupe, fue más que una estrategia de lucha; fue una forma de devolver humanidad a las víctimas, de exigir cuentas a los responsables y de construir un archivo de resistencia que desafiara el paso del tiempo. En un contexto donde recordar era un acto peligroso, Guadalupe hizo del recuerdo su arma más poderosa, demostrando que el dolor compartido podía transformarse

en esperanza y acción. Así, su lucha trascendió lo personal para convertirse en un símbolo colectivo, recordándonos que la justicia comienza con la voz de quienes se atreven a denunciar.

## **Continuidad de la lucha por los derechos humanos**

A pesar de los constantes desafíos y las adversidades personales, Guadalupe nunca renunció a su lucha por los derechos humanos. En su carta del 20 de septiembre de 1986, escribió con determinación: *“Mis hijos son mi motivación más grande. Luchó por ellos y por los hijos de tantos otros que han sido silenciados por esta violencia”*. Estas palabras reflejan cómo su papel de madre se convirtió en una fuente de fortaleza y en el eje central de su compromiso político. Para Guadalupe, proteger y garantizar un futuro digno para sus hijos no era solo una responsabilidad personal, sino también una declaración política que abrazaba la justicia colectiva.

Butler (2016), analiza cómo las vidas marcadas por la precariedad pueden convertirse en espacios de resistencia, donde las acciones cotidianas, como criar hijos o construir comunidades, adquieren un profundo significado político. Guadalupe encarnó esta idea al transformar su rol de madre en una herramienta para enfrentar la opresión. Cada gesto, cada decisión y cada acto de cuidado hacia sus hijos se convirtió en un símbolo de esperanza y resistencia frente a un sistema que buscaba perpetuar la violencia y el miedo.

Esta integración entre lo personal y lo colectivo fue clave en su activismo. Guadalupe entendió que su lucha no terminaba en las fronteras de su propia familia; al contrario, su compromiso abarcaba a todas las familias que habían sufrido las consecuencias de la violencia estatal. Su participación activa en organizaciones de derechos humanos y redes comunitarias no solo visibilizó las historias de las víctimas, sino que también permitió construir espacios de

solidaridad donde las experiencias compartidas se convirtieran en una fuerza colectiva.

La capacidad de Guadalupe para mantener su activismo incluso en los momentos más difíciles demuestra una resiliencia extraordinaria. No se limitó a ser una voz crítica en espacios públicos, sino que llevó la lucha a los rincones más cotidianos de su vida. Desde su hogar hasta las reuniones comunitarias, cada uno de sus actos reflejaba su compromiso con un futuro más justo y equitativo. Este enfoque holístico desafiaba la noción tradicional de activismo, mostrando que la resistencia también puede nacer de las acciones pequeñas pero consistentes que dan sentido a la vida diaria.

Al combinar su papel de madre con su labor como defensora de los derechos humanos, Guadalupe no solo desafió las estructuras de poder, sino que también ofreció un ejemplo inspirador de cómo la lucha por la justicia puede integrarse en todos los aspectos de la vida. Sus acciones diarias, marcadas por el amor, el cuidado y la solidaridad, se convirtieron en un testimonio vivo de que incluso en las circunstancias más adversas, es posible encontrar fuerza para resistir y transformar la realidad.

En sus cartas posteriores, Guadalupe detalla el impacto de su trabajo en talleres de artesanía dirigidos a niños huérfanos y a las familias de desaparecidos. Estas iniciativas no solo ofrecían apoyo práctico y emocional, sino que también funcionaban como espacios para cultivar la resiliencia y preservar la memoria colectiva. Contando con el respaldo de redes internacionales, estos talleres se convirtieron en un puente entre las necesidades locales y las demandas globales de justicia, mostrando cómo el activismo puede nacer de las experiencias más personales y transformarse en una herramienta de cambio social.

Sassen (2014), señala que las comunidades locales poseen una capacidad única para construir formas de resistencia “*desde abajo*”, desafiando las estructuras globales de poder que perpetúan

la desigualdad y la opresión. Guadalupe ejemplificó este enfoque al liderar iniciativas que conectaban las luchas locales con una dimensión internacional. Al organizar y participar en estos talleres, no solo proporcionaba un medio de subsistencia y dignidad a los afectados por la violencia estatal, sino que también fortalecía las conexiones entre los movimientos sociales locales y las organizaciones internacionales comprometidas con los derechos humanos.

El regreso de Guadalupe a la lucha política tras su liberación es un testimonio de la resiliencia y la capacidad de las víctimas para transformar el dolor en acciones concretas de cambio. Su activismo no se limitó a la denuncia de las injusticias que sufrió, sino que se expandió hacia la creación de espacios donde las comunidades afectadas pudieran compartir sus experiencias, encontrar apoyo y recuperar un sentido de esperanza. Guadalupe entendió que la memoria no es solo un acto de remembranza, sino un proceso colectivo que impulsa la acción y la justicia.

Desde su papel como madre hasta su liderazgo en movimientos sociales, Guadalupe demostró que la libertad no es únicamente una condición física, sino un compromiso continuo con la justicia. Su trabajo en los talleres, su capacidad para movilizar a las comunidades y su conexión con redes internacionales reflejan cómo el activismo puede adoptar múltiples formas, desde los gestos más íntimos hasta los actos más visibles en el ámbito global.

## **Reconstrucción personal y familiar**

Las cartas de Guadalupe posteriores a su encarcelamiento ofrecen un retrato íntimo y conmovedor de los esfuerzos que realizó para reconstruir su vida. En ellas, plasma con honestidad los profundos costos emocionales de su encarcelamiento, el impacto en sus relaciones familiares y las dificultades económicas que enfrentó

al regresar a la sociedad. Sin embargo, también revelan las estrategias que desarrolló para superar la precariedad, mostrando su capacidad de resiliencia y su determinación para seguir adelante a pesar de las adversidades.

Un tema recurrente en estas cartas es el papel crucial que jugaron sus hijos en este proceso de reconstrucción. Guadalupe describe cómo el vínculo con ellos no solo le proporcionó consuelo en los momentos más oscuros, sino que también le dio un propósito renovado para enfrentar los desafíos del día a día. En sus palabras, la maternidad no fue únicamente un aspecto de su vida personal, sino una fuente inagotable de fuerza y esperanza. Sus hijos representaban un futuro que debía proteger y construir, y esa misión la motivó a encontrar soluciones creativas para superar las dificultades económicas y sociales que enfrentaba.

Las cartas también reflejan cómo Guadalupe logró convertir el dolor y las heridas del pasado en una base para forjar relaciones más profundas y significativas con su familia. A través de pequeños gestos cotidianos, buscó restablecer la confianza y la estabilidad emocional en su hogar, consciente de que la reconstrucción familiar requería paciencia, tiempo y amor incondicional. Estos esfuerzos no solo fortalecieron los lazos con sus hijos, sino que también se convirtieron en un acto político de resistencia frente a los intentos del sistema de fragmentar a las familias afectadas por la violencia estatal.

Además de sus esfuerzos personales, Guadalupe encontró en las comunidades de apoyo un pilar para enfrentar las dificultades. A través de talleres, redes de solidaridad y su activismo en derechos humanos, no solo trabajó por el bienestar de su propia familia, sino que extendió ese compromiso hacia otras familias afectadas, convirtiéndose en un ejemplo de cómo la reconstrucción individual puede tener un impacto colectivo.

Su capacidad para equilibrar la lucha por su propia estabilidad con su activismo demuestra que la reconstrucción personal y familiar no es un proceso aislado, sino profundamente entrelazado con las luchas sociales y políticas. Guadalupe entendió que sanar a nivel individual era también un paso hacia la construcción de una sociedad más justa y solidaria, y en cada acción cotidiana dejó una huella de esperanza y transformación.

### **Los costos emocionales del encarcelamiento**

El encarcelamiento de Guadalupe no solo significó una interrupción abrupta en su vida política, sino que también dejó cicatrices profundas en su vida familiar, especialmente en su relación con sus hijos. En su carta del 22 de marzo de 1989, escribe con una mezcla de dolor y vulnerabilidad sobre las dificultades de volver a conectar emocionalmente tras años de separación: *“He vuelto a casa, pero siento que los años que he perdido con mis hijos no se pueden recuperar fácilmente. A veces no sé cómo hablarles del dolor que vivimos”*. Estas palabras reflejan la complejidad de reconstruir vínculos en un contexto en el que la distancia forzada y las experiencias traumáticas habían marcado tanto a Guadalupe como a sus hijos. El regreso a casa no implicaba una vuelta automática a la normalidad; más bien, representaba el inicio de un proceso largo y delicado de sanación familiar.

Goffman (1961), en su análisis de las *“instituciones totales”*, argumenta que las cárceles no solo transforman a quienes las habitan, sino que también alteran profundamente las relaciones que los unen con el mundo exterior. En el caso de Guadalupe, la prisión no solo la aisló físicamente de su familia, sino que también creó una brecha emocional difícil de superar. Durante los años de su ausencia, sus hijos crecieron en un entorno marcado por el estigma, el miedo y la

incertidumbre, lo que añadió capas adicionales de complejidad a la tarea de reconstruir la confianza y la cercanía.

A través de sus cartas, se evidencia que Guadalupe enfrentaba el reto de equilibrar su propio proceso de sanación emocional con la necesidad de ser un apoyo para sus hijos. Reconocía que la distancia había dejado heridas profundas y que, para repararlas, debía encontrar maneras de hablar sobre el dolor vivido sin que este los definiera. Sin embargo, este esfuerzo no fue solo un acto privado; también reflejaba una dimensión política y social. Guadalupe entendía que el impacto del encarcelamiento trascendía lo personal, afectando a todas las familias que habían vivido situaciones similares bajo el clima represivo de su tiempo.

El proceso de reconexión con sus hijos fue, además, una lucha contra el peso del estigma social. Las familias de los presos políticos no solo enfrentaban la ausencia de sus seres queridos, sino también el rechazo y la marginación de una sociedad que asociaba esa condición con culpabilidad o deshonor. Guadalupe, con su fortaleza y compromiso, trabajó para transformar esa narrativa, enseñando a sus hijos a encontrar orgullo en su resistencia y a entender su historia como parte de una lucha más amplia por la justicia y los derechos humanos.

En la misma carta, Guadalupe describe con profunda emotividad las secuelas que su encarcelamiento dejó en sus hijos, reflejando tanto su sufrimiento personal como el impacto intergeneracional del conflicto: *“Ellos han crecido en un mundo de miedo, rodeados de preguntas sobre mi ausencia. Ahora mi mayor desafío es enseñarles a no temer, aunque yo misma siga luchando contra ese miedo”*. Estas palabras encapsulan una experiencia desgarradora que trasciende lo personal para situarse en el ámbito del trauma político, un fenómeno que, como señala Das (2007), no se limita a las víctimas directas, sino que se extiende a las generaciones futuras, alterando sus vínculos,

identidades y perspectivas sobre el mundo. Para Guadalupe, el encarcelamiento no solo significó su propia privación de libertad, sino también un ataque a su rol como madre, despojándola de la posibilidad de acompañar a sus hijos en momentos cruciales de su desarrollo.

El desafío de Guadalupe es doble. Por un lado, debe sanar sus propias heridas emocionales, marcadas por la violencia estatal y las condiciones degradantes de su detención. Por otro, enfrenta la ardua tarea de reconstruir la confianza y la estabilidad emocional de sus hijos, quienes crecieron bajo el peso del estigma, la ausencia materna y el miedo constante a la represión. En un pasaje particularmente conmovedor, expresa: *“Me duele no haber estado allí para verlos crecer, para consolar sus miedos. Pero también sé que mi lucha era por ellos y por un futuro más justo”*. Esta declaración revela la complejidad de sus sentimientos de culpa y pérdida, pero también su determinación de reconciliar su rol de madre con su compromiso político. Para Guadalupe, su activismo no era una elección que negaba a sus hijos, sino un acto de amor y esperanza hacia ellos, al buscar un mundo donde pudieran vivir sin miedo ni opresión.

La reconstrucción de su relación familiar no solo fue un desafío emocional profundamente personal, sino también un acto político de resistencia. Al reivindicar su derecho a ser madre y activista simultáneamente, Guadalupe desafiaba las imposiciones sociales y políticas que pretendían reducirla a un estereotipo de víctima o a una figura pasiva. En este proceso, su maternidad se convirtió en un espacio de lucha, un medio para resistir las estructuras que buscaban fragmentar a las familias como parte de un sistema represivo más amplio.

Jelin (2003), subraya que las luchas cotidianas por preservar y reconstruir los vínculos familiares en contextos de violencia sistemática son también formas de resistencia política. Guadalupe

encarna esta resistencia al negarse a aceptar la fractura impuesta por la represión estatal, transformando su dolor y su ausencia en un legado de lucha y resiliencia para sus hijos.

## **Dificultades económicas y estrategias de subsistencia**

Tras su liberación, Guadalupe enfrentó una realidad marcada por la precariedad económica y la exclusión social, agravada por los prejuicios hacia los ex prisioneros políticos. En su carta del 6 de enero de 1990, relata con honestidad los retos que la esperaban fuera de la prisión: *“La libertad trajo consigo nuevas cadenas: las de la pobreza. Sin empleo y con tantos prejuicios, debo buscar maneras de alimentar a mis hijos y darles un techo digno”*. Estas palabras reflejan cómo su condición de ex prisionera no solo la limitaba en términos laborales, sino que también perpetuaba su marginalización en una sociedad que asociaba automáticamente a los liberados con la culpabilidad.

Polanyi (1944), analiza cómo las crisis políticas y sociales frecuentemente despojan a las personas de su acceso a las estructuras económicas tradicionales, empujándolas a los márgenes de la sociedad. En el caso de Guadalupe, esta exclusión fue particularmente cruel, pues enfrentaba un sistema diseñado para estigmatizar a quienes habían sido etiquetados como opositores al régimen. La falta de oportunidades de empleo formal no solo afectaba su capacidad para garantizar una vida digna a sus hijos, sino que además reforzaba la narrativa estatal que buscaba deslegitimar a quienes habían luchado contra la injusticia.

En respuesta a esta situación, Guadalupe desarrolló estrategias de subsistencia basadas en la solidaridad comunitaria y la economía informal. A través de pequeños talleres de artesanía, ventas ambulantes y la organización de comedores populares, no solo buscó generar ingresos, sino también crear espacios de apoyo mutuo entre

otras mujeres que enfrentaban circunstancias similares. En una de sus cartas, señala: *“He aprendido a transformar mis manos en herramientas de lucha. Con lo poco que tenemos, intentamos construir algo, no solo para sobrevivir, sino para demostrar que no nos han vencido”*.

La resiliencia de Guadalupe no fue únicamente un acto de resistencia económica, sino también política y social. Al buscar formas alternativas de sustento, desafiaba el intento del Estado por reducirla a una figura pasiva y vencida. Según Jelin (2003), estas prácticas cotidianas son es para reconstruir tanto la dignidad personal como el tejido social, ya que representan formas de resistencia silenciosa pero profundamente significativas frente a la exclusión sistémica.

La lucha de Guadalupe por superar las dificultades económicas y proporcionar un futuro para su familia no puede separarse de su identidad como activista. Incluso en medio de la pobreza y el rechazo social, transformó cada acto de subsistencia en una reafirmación de sus ideales, mostrando que la resistencia no termina con la libertad física, sino que se reinventa en cada aspecto de la vida cotidiana. En su esfuerzo por construir una vida digna para ella y sus hijos, Guadalupe dejó un legado de perseverancia que continúa siendo un testimonio del poder de la resistencia frente a la adversidad.

Para enfrentar la precariedad económica que marcó su vida tras su liberación, Guadalupe recurrió a su creatividad y espíritu comunitario. Organizó talleres de artesanía que, aunque modestos en términos de ingresos, tuvieron un impacto significativo en su vida y en la de quienes la rodeaban. En una de sus cartas, expresa: *“He comenzado a organizar talleres para hacer mochilas y otras artesanías. Es un trabajo humilde, pero nos ayuda a sobrevivir y a mantenernos unidos como familia”*. Estas actividades no solo ofrecían una solución económica inmediata, sino que también se convirtieron en un espacio de solidaridad y reconstrucción emocional para su familia y su comunidad.

Sen (1999), destaca que la capacidad de los individuos para generar medios de sustento es esencial no solo para garantizar su supervivencia, sino también para restaurar su dignidad y sentido de agencia. En el caso de Guadalupe, los talleres fueron mucho más que una respuesta económica; representaron un esfuerzo por reconstruir su identidad como madre, activista y miembro de una comunidad golpeada por la violencia. Estas actividades le permitieron reafirmar su capacidad de contribuir al bienestar colectivo, desafiando el estigma y la exclusión que enfrentaba como ex prisionera política.

La organización de estos talleres no solo fortaleció los lazos familiares, sino que también ofreció apoyo a otras personas afectadas por la represión estatal. Guadalupe transformó su experiencia personal en una herramienta de resistencia colectiva, ayudando a otros a encontrar formas de subsistencia y a reconstruir sus vidas en medio de la adversidad. Sassen (2014), analiza cómo las comunidades marginadas desarrollan estrategias desde abajo para desafiar las estructuras opresivas y construir resiliencia frente a contextos de exclusión. En este sentido, los talleres liderados por Guadalupe no solo respondieron a necesidades inmediatas, sino que también constituyeron un acto de resistencia contra un sistema que buscaba silenciar y marginar a las víctimas de la violencia.

Más allá de la subsistencia económica, estos talleres se convirtieron en un espacio de sanación y fortalecimiento colectivo. Guadalupe utilizó estos momentos para compartir historias, reflexionar sobre las injusticias sufridas y renovar la esperanza en un futuro más justo. En sus propias palabras: *“Mientras tejemos, hablamos de nuestras luchas y sueños. Este pequeño taller es un recordatorio de que seguimos vivos, de que seguimos luchando”*. Este enfoque no solo generó recursos materiales, sino también una fuerza simbólica que ayudó a reconstruir el tejido social fragmentado por la violencia.

## **El vínculo con sus hijos como motor de resiliencia**

El vínculo con sus hijos se convirtió para Guadalupe en un pilar de resiliencia y esperanza en medio de la adversidad. A pesar de los desafíos económicos, sociales y emocionales que enfrentó tras su liberación, halló en su amor por ellos la fuerza para persistir en su lucha por una vida digna y por la justicia. En su carta del 22 de marzo de 1989, expresa con profunda emotividad: *“Ellos son mi mayor motivo para seguir adelante. Su amor incondicional me recuerda que, a pesar de todo, hay esperanza y algo por lo que luchar”*. Estas palabras reflejan cómo la maternidad no fue solo una responsabilidad para Guadalupe, sino también un faro que iluminaba su camino en los momentos más oscuros.

Ahmed (2017), argumenta que las relaciones afectivas, como las que se desarrollan entre una madre y sus hijos, pueden actuar como puntos de anclaje emocional y político. Estas conexiones no solo ofrecen consuelo, sino que también proporcionan un sentido de propósito que impulsa acciones transformadoras. En el caso de Guadalupe, el amor por sus hijos no se limitaba a la esfera privada; se entrelazaba con su compromiso político, guiándola en su resistencia frente a la violencia estatal y la marginación social.

El vínculo con sus hijos también fue clave para reconstruir su identidad como madre y activista tras su tiempo en prisión. Guadalupe enfrentó el desafío de sanar las heridas emocionales que la separación y las circunstancias de su encarcelamiento habían causado en su familia. En sus cartas, menciona los esfuerzos por reconstruir la confianza y la estabilidad emocional en su hogar, reconociendo tanto los momentos de vulnerabilidad como los de esperanza: *“He prometido a mis hijos que nunca más nos separarán. Cada día intento demostrarles que, aunque el miedo sigue presente, juntos podemos superarlo”*.

La maternidad para Guadalupe no fue un espacio de resignación, sino una arena de lucha y resiliencia. Cada acto de cuidado hacia sus hijos se convirtió en una afirmación de su fortaleza frente a las fuerzas que intentaban deshumanizarla. En este contexto, su papel como madre trascendió lo individual, convirtiéndose en un símbolo de resistencia colectiva. Según Jelin (2003), las memorias y prácticas que emergen desde la esfera íntima tienen un valor político al desafiar narrativas oficiales que buscan silenciar a las víctimas y perpetuar la impunidad.

Además, Guadalupe empleó su experiencia como una herramienta educativa para transmitir a sus hijos el valor de la resistencia y la memoria histórica. En sus cartas, se percibe su compromiso por inculcarles una perspectiva crítica y un sentido de propósito frente a las adversidades. En una de ellas, señala con determinación: *“Quiero que entiendan que todo esto no ha sido en vano. Mi mayor legado para ellos será enseñarles a no rendirse nunca frente a la injusticia”*. Estas palabras reflejan cómo su maternidad se entrelazó con su activismo, convirtiéndose en un medio para fortalecer el tejido familiar y cultivar una visión esperanzadora del futuro.

Hooks (2000), argumenta que la crianza en contextos de opresión no es solo una práctica afectiva, sino también un acto político. En este sentido, las madres se convierten en agentes de resistencia al transmitir valores que desafían las estructuras de poder y promueven la transformación social. Guadalupe encarna este principio al combinar su rol como madre con su lucha por la justicia, demostrando cómo las esferas de lo personal y lo político se entrecruzan profundamente en su vida cotidiana.

Por otro lado, sus hijos también se convirtieron en una fuente de inspiración para su trabajo comunitario. Guadalupe describe en otro pasaje cómo ellos renovaban su energía para seguir adelante:

*“Sus risas y su esperanza me recuerdan que nuestra lucha no es solo por el presente, sino por un futuro mejor para ellos y para todos los niños que han sufrido”.* Estas reflexiones evidencian cómo, a través de su conexión con los más vulnerables, ella logró transformar su dolor en una fuerza impulsora para el cambio colectivo.

El camino de reconstrucción personal y familiar de Guadalupe tras su encarcelamiento no estuvo exento de dificultades. Afrontó desafíos emocionales, económicos y sociales que pusieron a prueba su fortaleza. Sin embargo, su capacidad para convertir las heridas del trauma en acciones concretas de resistencia y solidaridad revela su increíble resiliencia. Su dedicación a sus hijos, sus iniciativas comunitarias y su incansable lucha por la justicia reflejan un legado transformador.

## **Proyectos comunitarios en Ayacucho**

Tras su liberación, Guadalupe canalizó su dolor y experiencia hacia la construcción de proyectos comunitarios en Ayacucho, una región devastada por el conflicto armado y la violencia estatal. Consciente de las profundas heridas emocionales y sociales que marcaron a su comunidad, centró sus esfuerzos en iniciativas que no solo respondieran a las necesidades inmediatas, sino que también promovieran la memoria, la resistencia y la reconstrucción colectiva.

Uno de sus principales enfoques fue el apoyo a los familiares de desaparecidos y a los niños huérfanos, quienes representaban el rostro más vulnerable de la tragedia. Guadalupe trabajó en la creación de talleres de artesanía y comedores comunitarios, proporcionando tanto un sustento económico como un espacio para el intercambio emocional y la solidaridad. En una de sus cartas, expresó con firmeza: *“Estos talleres no son solo para sobrevivir, son para demostrarnos que aún podemos construir algo bueno juntos, a pesar del dolor”.*

Estas iniciativas reflejan una comprensión profunda del trauma como un fenómeno colectivo que trasciende al individuo. Tal como señala Jelin (2003), las acciones de memoria y reparación comunitaria son esenciales para reconstruir el tejido social y desafiar las narrativas oficiales que intentan minimizar o justificar la violencia. Guadalupe convirtió los espacios comunitarios en lugares de empoderamiento, donde las historias personales se transformaban en una herramienta para resistir el olvido y exigir justicia.

Además, sus proyectos no solo atendían las necesidades materiales, sino que también proporcionaban un marco para la dignidad y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades andinas. En otro pasaje, Guadalupe destacó la importancia de preservar las tradiciones: *“Nuestros tejidos y nuestras canciones son testigos de quienes somos. No debemos dejar que el dolor borre nuestras raíces”*. Este enfoque integrador demuestra cómo los proyectos de Guadalupe buscaban sanar las heridas del presente sin perder de vista la riqueza histórica y cultural de su pueblo.

### **Talleres de artesanía como espacios de memoria y resiliencia**

En su carta del 28 de mayo de 1989, Guadalupe detalla los talleres de artesanía que organizó para las familias de desaparecidos, los cuales se convirtieron en una herramienta tanto económica como simbólica para su comunidad: *“Estamos confeccionando mochilas artesanales para niños; a través de estos talleres, las madres y familiares de desaparecidos pueden encontrar sustento y, al mismo tiempo, dar forma a sus recuerdos y vivencias”*. Estos talleres trascendieron su función básica de generar ingresos, transformándose en espacios de memoria colectiva y resistencia frente al olvido.

Las actividades artesanales permitieron a las familias compartir sus historias, construir redes de apoyo mutuo y fortalecer su identidad colectiva en un contexto marcado por la violencia y la exclusión. Jelin (2003), resalta que los “*trabajos de la memoria*” son esenciales para reconstruir identidades y comunidades tras experiencias traumáticas, permitiendo procesar el pasado mientras se proyecta hacia el futuro. En el caso de Guadalupe, la creación de mochilas y otros productos artesanales no solo preservó las vivencias individuales y comunitarias, sino que también ofreció una forma tangible de transmitir estas historias a las generaciones futuras.

Los diseños mismos adquirieron un carácter profundamente simbólico, como menciona Guadalupe: “*Las mochilas que hacemos llevan bordados que cuentan nuestras historias: los desaparecidos, las búsquedas, las marchas. Cada puntada es un acto de memoria*”. En este contexto, el arte no fue solo un medio de expresión, sino también un instrumento de resistencia política. Rancière (2009), argumenta que el arte tiene un poder emancipador, al dar voz a quienes han sido silenciados y desafiar las jerarquías impuestas por el poder. En estos talleres, cada bordado y cada confección representaron un acto de reivindicación cultural y política, una forma de decir al mundo que sus historias no serían borradas.

Además de su impacto político y cultural, los talleres ofrecieron un espacio seguro para la sanación emocional de las participantes. Guadalupe describe esta dimensión comunitaria con emotividad: “*Aquí encontramos consuelo al compartir nuestras penas y nuestras fuerzas. Cada día es una lucha, pero juntas nos sentimos menos solas*”. Este aspecto colectivo resuena con lo que Hooks (2000), denomina “*prácticas de amor colectivo*”, acciones que promueven el cuidado mutuo y fortalecen la resistencia frente a las estructuras opresivas. Los talleres no solo sirvieron como un lugar para sanar

heridas emocionales, sino también como un recordatorio del poder transformador de la solidaridad.

Los talleres de artesanía liderados por Guadalupe, con sus bordados cargados de significado y su capacidad para unir a una comunidad fragmentada por la violencia, son un ejemplo potente de cómo las prácticas cotidianas pueden convertirse en actos de memoria, resistencia y esperanza. A través de estas iniciativas, Guadalupe no solo ayudó a sanar a su comunidad, sino que también dejó un legado perdurable de fortaleza y dignidad frente a la adversidad.

### Niñez y reparación

El conflicto armado en Ayacucho dejó tras de sí una generación de niños huérfanos y profundamente marcados por el trauma. Consciente de esta realidad, Guadalupe canalizó gran parte de sus esfuerzos en atender las necesidades emocionales y materiales de estos menores, buscando no solo aliviar su sufrimiento, sino también proporcionarles herramientas para reconstruir sus vidas. En su carta del 22 de marzo de 1989, describe uno de los proyectos más significativos que lideró: *“Hemos comenzado un taller de música para los niños, donde pueden cantar y tocar instrumentos. Es su espacio para reír, expresarse y olvidar, aunque sea por un momento, el dolor que han vivido”*.

Ahmed (2017), resalta que los espacios afectivos son esenciales para la recuperación emocional en comunidades que han sufrido violencia extrema. En estos talleres, los niños encontraban no solo un alivio momentáneo del dolor, sino también un lugar seguro donde reconstruir su identidad y explorar emociones positivas. La música, como lenguaje universal, se convirtió en un vehículo de expresión y sanación, ayudándolos a procesar el trauma de formas que las palabras no siempre permitían.

Además de los talleres de música, Guadalupe promovió campañas comunitarias para recolectar alimentos y recursos destinados a la educación de los niños. Con esperanza, escribía: *“La comunidad ha respondido con generosidad. Cada plato de comida que damos, cada libro que ponemos en sus manos, es una pequeña victoria contra el olvido”*. Estas iniciativas reflejan la importancia de garantizar el acceso a necesidades básicas como la nutrición y la educación, elementos que Sen (1999), identifica como es para empoderar a los individuos y permitirles superar las barreras impuestas por la pobreza y la violencia. Guadalupe no veía estas acciones como simples gestos de caridad, sino como una inversión en el futuro colectivo de su comunidad.

El cuidado de estos niños no se limitó a un esfuerzo individual; Guadalupe subrayó la importancia del apoyo comunitario: *“Estos niños no solo son mi responsabilidad, sino la de toda la comunidad. Si queremos un futuro mejor, debemos empezar cuidando a quienes lo construirán”*. Este enfoque colectivo resuena con las ideas de Federici (2012), quien plantea que el cuidado colectivo no es solo un acto solidario, sino también una forma de resistencia política. Al desafiar las dinámicas individualistas y capitalistas, la comunidad reivindica su capacidad para sostenerse mutuamente en medio de la adversidad.

Los proyectos liderados por Guadalupe, especialmente aquellos dirigidos a los niños, demostraron que incluso en los contextos más oscuros es posible sembrar esperanza. A través de talleres de música, campañas de apoyo y un llamado constante a la solidaridad, Guadalupe no solo ofreció un refugio a los más vulnerables, sino que también construyó una base para la transformación de su comunidad. Su trabajo no solo cuidó del presente de estos niños, sino que también contribuyó a forjar un futuro más digno y resiliente para Ayacucho.

## **Economía solidaria como resistencia comunitaria**

Guadalupe también impulsó proyectos de economía solidaria, entendiendo que la autogestión económica era clave para fortalecer la resiliencia de las comunidades golpeadas por la violencia y la exclusión. En su carta del 28 de mayo de 1989, describe cómo los talleres de artesanía se convirtieron en un recurso vital para muchas familias: *“Con las mochilas y tejidos que vendemos, las madres pueden llevar comida a sus casas y, además, organizar más talleres para incluir a otras mujeres”*.

Estas iniciativas encarnan lo que Fischer y Weisz (2016), definen como *“economías alternativas”*, donde las comunidades crean sistemas cooperativos para sortear las desigualdades estructurales. Guadalupe fomentó la autogestión no solo como una estrategia económica, sino también como un medio para empoderar a las familias, devolviéndoles su autonomía frente a un sistema que las había marginado profundamente. Los talleres no solo ofrecían ingresos, sino que también construían redes de solidaridad y apoyo mutuo.

Además, el enfoque de Guadalupe sobre la economía solidaria trascendía lo material y adquiría una dimensión política: *“Cada producto que hacemos no solo es una fuente de ingresos, sino un mensaje de resistencia. Decimos al mundo que seguimos aquí, luchando por nuestra dignidad”*. Este pensamiento resuena con las ideas de Sassen (2014), quien sostiene que las prácticas económicas alternativas no solo son estrategias de supervivencia, sino también actos de desafío contra las estructuras opresivas, permitiendo a las comunidades marginadas recuperar su agencia y visibilidad.

Los proyectos de Guadalupe ejemplifican cómo la organización comunitaria puede convertirse en una fuerza transformadora en contextos de adversidad. Los talleres de artesanía no solo

proporcionaron sustento, sino que también se convirtieron en espacios de memoria y resistencia. Cada puntada y cada tejido encapsulaban historias de lucha y esperanza, recordando al mundo que las comunidades de Ayacucho no habían sido derrotadas por el conflicto ni por el abandono estatal.

Guadalupe entendió que la economía solidaria no podía limitarse a resolver necesidades inmediatas; también debía contribuir a reconstruir el tejido social roto por años de violencia. Su liderazgo en estos proyectos muestra cómo las iniciativas comunitarias pueden articular la lucha por la justicia, la memoria y la dignidad colectiva. A través de estos esfuerzos, Guadalupe no solo ofreció soluciones a corto plazo, sino que sembró las bases para una transformación más profunda y sostenida en Ayacucho.



## **Capítulo 5**

Cartas desde el exilio

El exilio de Guadalupe marcó una etapa crucial de transformación tanto en su lucha política como en su desarrollo personal. Este desplazamiento forzado, consecuencia directa de las constantes amenazas y la implacable persecución estatal, se convirtió en una estrategia de supervivencia que, si bien le permitió continuar su activismo desde el extranjero, tuvo un alto costo emocional, familiar y comunitario.

En sus cartas, Guadalupe describe con detalle las circunstancias que la llevaron a abandonar Perú, evocando la angustia y el dilema de dejar atrás su tierra natal, sus vínculos afectivos y la lucha en el terreno donde se inició. Estas misivas también revelan cómo el exilio trastocó su cotidianidad, generando una sensación de desarraigo que la empujó a repensar su identidad y su lugar en la lucha colectiva.

Sin embargo, el exilio no apagó su espíritu combativo. Por el contrario, Guadalupe encontró en las redes internacionales de apoyo un espacio para reorganizarse y continuar su resistencia. Estas alianzas transnacionales le ofrecieron no solo refugio y seguridad, sino también plataformas desde donde denunciar las violaciones a los derechos humanos en Perú y amplificar las voces de las comunidades silenciadas. En estas cartas, emerge con claridad el rol de estas redes en la creación de una solidaridad global que trascendió fronteras y contextos culturales.

### **La decisión de abandonar el país**

La decisión de Guadalupe de dejar Perú no fue un acto de voluntad, sino una respuesta desesperada a las amenazas y al terror sistemático que asolaba Ayacucho durante los años más oscuros del conflicto armado. Obligada a elegir entre su seguridad personal y su compromiso inquebrantable con la lucha por los derechos humanos, optó por el exilio como una medida de sobrevivencia. Esta decisión,

profundamente dolorosa, significó separarse de su tierra, sus hijos y la comunidad a la que dedicaba su vida, pero también le permitió reorganizar su resistencia desde el extranjero, con el apoyo de redes internacionales.

## **Contexto de amenazas y persecución**

En su carta del 15 de noviembre de 1988, Guadalupe relata con claridad la intensificación de las amenazas de muerte y la hostilidad del entorno que la rodeaba, factores que la empujaron a tomar la dolorosa decisión de abandonar Perú: *“Fui nuevamente detenida en Ayacucho junto con un cooperante alemán, y aunque no encontraron nada, las amenazas se intensificaron. Ya no puedo alojarme ni sentirme segura en ningún lugar”*. El clima de violencia sistemática que marcó el conflicto armado interno en Ayacucho convirtió a los activistas, especialmente a quienes abogaban por los derechos humanos, en objetivos prioritarios del Estado. Foucault (2008), define el *biopoder* como un mecanismo mediante el cual el Estado ejerce control sobre los cuerpos y las vidas de los ciudadanos, utilizando estrategias de vigilancia, coerción y violencia para neutralizar a quienes desafían el orden hegemónico.

En este marco, las constantes detenciones y amenazas que sufrió Guadalupe no solo pretendían anular su capacidad de acción, sino también deslegitimar su lucha ante la comunidad. Estos actos de represión ejemplifican cómo el poder estatal buscaba fragmentar la resistencia organizada, utilizando el miedo y la violencia como instrumentos de dominio. Sin embargo, su testimonio no solo denuncia estos abusos, sino que también evidencia la resiliencia y la firmeza de quienes, como ella, enfrentaron la persecución con la convicción de seguir luchando por la justicia.

Además, el exilio forzado ejemplifica lo que Arendt (1951), denomina “*la pérdida del derecho a tener derechos*”, una condición en la que el desplazamiento convierte a las personas en apátridas, separándolas de su comunidad política y exponiéndolas a nuevas formas de vulnerabilidad. Para Guadalupe, dejar Ayacucho no solo implicó abandonar físicamente su tierra, sino también enfrentarse a una desconexión emocional con su entorno y con la lucha que había definido su vida.

En su carta, Guadalupe expresa el profundo dolor de sentirse despojada de su lugar de pertenencia: “*Siento que me arrancan de mi pueblo y mi causa, pero sé que, si me quedo, la persecución terminará en mi desaparición o en la muerte*”. Estas palabras reflejan no solo la difícil decisión que enfrentó, sino también la tensión constante entre el deseo de mantenerse vinculada a su comunidad y la necesidad de proteger su vida frente a un contexto de represión sistemática.

El exilio, en este sentido, se convierte en una experiencia paradójica: un acto de supervivencia que, al mismo tiempo, intensifica la sensación de pérdida y desarraigo. Guadalupe no solo dejó atrás a sus hijos y a su pueblo, sino que también cargó con el peso de sentirse despojada de su rol como defensora de los derechos humanos en su tierra natal, un aspecto de su identidad.

### **El impacto del exilio en su vida personal**

El exilio marcó de manera irrevocable la vida emocional, familiar y política de Guadalupe, dejando huellas profundas que expresan la tensión entre la necesidad de salvaguardar su vida y el sacrificio de su entorno más cercano. En su carta, ella revela el desgarramiento de esta separación: “*Estoy lejos de mis hijos y mi país, pero mi corazón sigue con ellos y con mi pueblo que sufre. No sé si podré soportar esta distancia*”. Estas palabras condensan la lucha interna de una

madre que, forzada por las circunstancias, dejó a sus hijos atrás, en un contexto de violencia y precariedad, para proteger su integridad y continuar su labor en defensa de los derechos humanos.

Das (2007), argumenta que el trauma del desplazamiento no solo desestabiliza las relaciones personales, sino que también fragmenta la identidad y el sentido de pertenencia, afectando particularmente a quienes enfrentan rupturas en los lazos familiares. En el caso de Guadalupe, el exilio significó mucho más que un cambio geográfico; fue una experiencia de pérdida y desarraigo que fracturó su rol como madre, privándola de la posibilidad de cuidar a sus hijos en medio de un entorno hostil. Esta fractura se agudizó por la constante preocupación de que su ausencia aumentara la vulnerabilidad de sus hijos, expuestos a un sistema que no les garantizaba seguridad ni estabilidad.

Guadalupe no solo enfrentó la lejanía física, sino también el dolor de abandonar una parte esencial de sí misma, como lo expresó con claridad: *“Mi vida está enraizada en las luchas de mi pueblo. Estar lejos me hace sentir incompleta, como si hubiera dejado una parte de mí misma en Ayacucho”*. Este sentimiento refleja el impacto emocional del exilio, entendido no solo como una separación territorial, sino como una desconexión con la comunidad y la causa que daban sentido a su existencia. Según Butler (2016), el exilio no solo desarraiga físicamente, sino que también desestabiliza las formas de vida, poniendo en cuestión las relaciones y las estructuras de pertenencia que constituyen la identidad de las personas.

Sin embargo, el exilio de Guadalupe no solo debe leerse como una narrativa de pérdida, sino también como un proceso de transformación. Pese a la tristeza y el dolor, logró convertir esta experiencia en una oportunidad para fortalecer su compromiso con la justicia y visibilizar las atrocidades cometidas en Ayacucho en el ámbito internacional. Desde la distancia, Guadalupe encontró

nuevas formas de resistencia, aprovechando los espacios que el exilio le brindó para articular redes de solidaridad y apoyo. Su voz, aunque alejada de su tierra, resonó con más fuerza en foros y movimientos internacionales, denunciando la represión estatal y amplificando las demandas de las víctimas de violencia.

El exilio, lejos de apagar su espíritu combativo, se convirtió en un motor para redoblar su lucha. En sus cartas, Guadalupe narra cómo enfrentó las dificultades de adaptarse a un nuevo entorno mientras mantenía firme su conexión con su pueblo. Aunque se encontraba en un espacio extraño, su trabajo en organizaciones de derechos humanos en el extranjero le permitió no solo visibilizar su propia historia, sino también integrar las experiencias de otras comunidades afectadas por la violencia.

El impacto personal del exilio también implicó una reconfiguración de su relación con sus hijos. A pesar de la distancia, Guadalupe se esforzó por mantener una conexión emocional con ellos, asegurando su bienestar a través de redes de apoyo y decisiones difíciles, como confiar su cuidado a familiares y amigos. Sin embargo, estas medidas no mitigaron su sentimiento de culpa por no poder estar presente en momentos cruciales de sus vidas. La experiencia del exilio de Guadalupe nos invita a reflexionar sobre la resiliencia humana frente a la adversidad y las formas en que las personas encuentran nuevos significados en medio de la pérdida. Su capacidad para transformar el dolor en una herramienta de lucha internacional demuestra cómo, incluso en las condiciones más difíciles, es posible resistir, construir y proyectar una esperanza de justicia.

### **Redes de apoyo en el extranjero**

A pesar de las adversidades que enfrentó, Guadalupe encontró en las redes internacionales un apoyo para garantizar su seguridad

y continuar su activismo. En su carta, reconoce la intervención de un cónsul alemán como un momento decisivo en su liberación y posterior exilio: *“Fue el cónsul de Alemania quien intervino para liberarme y garantizar mi exilio. Sin este apoyo, no habría podido salir de Ayacucho”*. Este acto de solidaridad no solo aseguró su supervivencia, sino que marcó el inicio de un nuevo capítulo en su lucha, trasladando su resistencia a un ámbito transnacional.

Keck y Sikkink (1998), analizan el rol crucial que desempeñan las redes transnacionales de defensa de derechos humanos, destacando su capacidad para movilizar recursos, generar presión internacional sobre gobiernos represivos y proteger a los activistas perseguidos. En el caso de Guadalupe, estas redes no solo fueron un refugio en medio de la persecución, sino también una plataforma para mantener viva su conexión con la lucha en Perú. La intervención internacional, especialmente desde Alemania, fue esencial para que pudiera escapar de un entorno hostil, al mismo tiempo que le ofreció un espacio seguro desde donde amplificar las denuncias de violencia estatal.

Desde el extranjero, Guadalupe fortaleció su vínculo con organizaciones como SERPAJ y con redes solidarias en Alemania y Chile. En sus cartas, menciona cómo estas alianzas le permitieron continuar su trabajo: *“Los amigos alemanes y las redes de SERPAJ me han dado un lugar seguro desde donde seguir luchando. Aunque estoy lejos, sigo conectada a través de sus esfuerzos”*. Estas conexiones ilustran cómo las redes internacionales no solo proporcionaron protección física, sino también el apoyo moral y logístico necesario para que Guadalupe mantuviera activa su participación en la lucha por los derechos humanos.

Castells (2012), sostiene que las redes globales permiten a los activistas influir políticamente incluso desde el exilio, conectando las luchas locales con audiencias internacionales y dotándolas de una mayor visibilidad. Guadalupe encarnó este modelo al utilizar

estas conexiones para proyectar su voz más allá de las fronteras peruanas. Desde su exilio, denunció las violaciones sistemáticas de derechos humanos y visibilizó los casos de desaparecidos y comunidades afectadas por el conflicto armado interno. Estas redes no solo beneficiaron a Guadalupe, sino que también amplificaron su impacto. A través de su labor en el extranjero, logró que su caso y el de otras víctimas de Ayacucho adquirieran relevancia global, movilizando a actores internacionales para exigir justicia y solidaridad con las comunidades afectadas. En este sentido, el exilio no silenció su voz, sino que la convirtió en un eco que resonó en escenarios internacionales, fortaleciendo la lucha colectiva por los derechos humanos.

El caso de Guadalupe demuestra el poder transformador de las redes transnacionales como vehículos de resistencia, solidaridad y denuncia. Aunque lejos de su tierra, encontró en estas conexiones un medio para preservar su compromiso con la justicia, demostrando que incluso en el exilio es posible seguir construyendo espacios de lucha y esperanza.

Además, Guadalupe subraya el apoyo emocional que encontró en las redes internacionales durante su exilio: *“Aquí he encontrado personas que entienden mi lucha y comparten mis ideales. Sus palabras y acciones me han dado fuerza para no rendirme”*. Estas palabras reflejan lo que Hooks (2000), denomina *“comunidades de cuidado”*, espacios donde las relaciones solidarias actúan como soporte emocional y permiten a las personas reconstruirse frente a la adversidad.

Para Guadalupe, estas redes no solo fueron un refugio físico, sino también un espacio de contención emocional, donde pudo encontrar comprensión y empatía por su causa. En un contexto donde la persecución y el exilio suelen generar aislamiento y vulnerabilidad, estas comunidades solidarias se convirtieron en un ancla que le permitió mantener su fortaleza emocional. A través

de ellas, Guadalupe no solo encontró consuelo, sino también la motivación para persistir en su lucha, transformando el sufrimiento en una herramienta de resistencia.

El exilio de Guadalupe no fue únicamente una respuesta a las amenazas, sino también un acto de resistencia activa frente a la represión estatal. Aunque enfrentó fracturas emocionales y las dificultades inherentes a reconstruir su vida lejos de Perú, el apoyo de estas redes internacionales le brindó el sostén necesario para seguir adelante. A través de sus nuevas conexiones, pudo amplificar su mensaje y continuar denunciando las violaciones a los derechos humanos que asolaban su tierra natal.

Este proceso resalta cómo el exilio, a pesar de su dolor, puede convertirse en una experiencia transformadora. Guadalupe logró convertir su desplazamiento forzado en una oportunidad para fortalecer su compromiso con la justicia, tejiendo lazos de solidaridad que trascendieron fronteras y culturas. En este sentido, su resistencia se amplificó, no solo como una lucha individual, sino como una voz colectiva que resonó en los escenarios internacionales, inspirando acciones y generando conciencia sobre la represión en Ayacucho y Perú.

## **Experiencias de lucha en el extranjero**

El exilio no solo representó una etapa de desplazamiento forzado para Guadalupe, sino también un proceso de intensificación y reconfiguración de su lucha por los derechos humanos desde el extranjero. Lejos de desvanecerse, su compromiso con la justicia se fortaleció a medida que utilizaba su nueva ubicación como un espacio estratégico para amplificar las denuncias sobre las violaciones de derechos humanos en Perú. A través de sus cartas, se evidencia

cómo Guadalupe logró transformar su exilio en una plataforma de visibilidad, utilizando su voz para movilizar a la comunidad internacional y mantener viva la memoria de los desaparecidos.

Guadalupe no solo se dedicó a denunciar la represión y las injusticias que asolaban a su país natal, sino que también encontró en el activismo una forma de resistencia frente a la despersonalización y el aislamiento que a menudo acompaña al exilio. En su correspondencia, comparte cómo se vinculó con foros internacionales y redes de exiliados, creando alianzas con organizaciones de derechos humanos y participando activamente en iniciativas que denunciaban las violaciones sistemáticas en Perú. Estos espacios le permitieron articular su lucha, mantener su conexión con los afectados por la violencia estatal y seguir siendo una voz que exigía justicia por los desaparecidos.

Al estar en el extranjero, Guadalupe no se desvinculó de su tierra; por el contrario, utilizó su exilio como una herramienta para visibilizar las atrocidades cometidas en Perú. Su activismo transnacional le permitió conectarse con otras comunidades que compartían luchas similares, creando una red global de solidaridad que amplificó su mensaje. Estos esfuerzos no solo contribuyeron a visibilizar las violaciones de derechos humanos, sino que también proporcionaron un espacio para que otras víctimas y sus familias encontraran apoyo y esperanza.

El exilio, lejos de ser un obstáculo, se convirtió en una oportunidad para que Guadalupe extendiera su lucha más allá de las fronteras peruanas. Su participación en la denuncia internacional y en la construcción de redes solidarias permitió que su voz trascendiera, ayudando a que las experiencias de represión en Perú adquirieran un alcance global. Así, el dolor y la separación que le impuso el exilio fueron transformados en una plataforma de resistencia que, incluso desde la distancia, continuó luchando por la justicia y la memoria.

## Activismo en el exilio

En su carta del 15 de noviembre de 1988, Guadalupe deja claro que, aunque el exilio la haya separado físicamente de Ayacucho, no ha detenido su lucha por la justicia. *“Estoy lejos de Ayacucho, pero mi lucha no se detiene. Desde aquí busco la manera de hacer visible el sufrimiento de mi pueblo y las atrocidades que enfrentamos”*. Estas palabras reflejan la resiliencia de Guadalupe, quien, a pesar de las adversidades del exilio, mantuvo su compromiso intacto con las víctimas de la violencia estatal en Perú.

El activismo de Guadalupe en el exilio se puede entender a través de lo que Anderson (1991), denomina *“comunidades imaginadas”*, donde las conexiones emocionales y políticas de los individuos trascienden las fronteras físicas, creando un sentido de pertenencia y solidaridad a pesar de la distancia geográfica. Guadalupe utilizó su posición en Chile para continuar denunciando las violaciones a los derechos humanos en Perú, fortaleciendo el vínculo con su tierra natal y convirtiéndose en un canal de visibilidad para el sufrimiento de su pueblo. Aunque separada de su comunidad, su lucha siguió viva en el corazón de las redes transnacionales de derechos humanos.

En Chile, Guadalupe encontró organizaciones locales e internacionales dispuestas a ofrecerle un espacio para compartir su historia y seguir trabajando por su causa: *“En Chile he encontrado organizaciones que me han dado un espacio para compartir mi historia y trabajar por nuestra causa”*. Esta colaboración resalta cómo las redes transnacionales no solo proporcionan apoyo logístico y emocional, sino que también permiten a los exiliados ampliar su alcance y fortalecer su influencia en un contexto global.

Este tipo de activismo transnacional también se alinea con las ideas de Sassen (2014), quien argumenta que las diásporas políticas permiten que los exiliados mantengan su influencia tanto en

contextos locales como internacionales mediante el establecimiento de redes transnacionales. Guadalupe aprovechó estas redes para amplificar las denuncias de violencia estatal y continuar su lucha en la arena internacional. Su activismo no solo encontró un eco en Chile, sino que trascendió fronteras, buscando justicia y memoria para las víctimas de su país.

Además, Guadalupe resalta que su trabajo en el exilio no se limitó a la denuncia internacional, sino que también estuvo dirigido a los peruanos que permanecían en el país. *“Mi voz desde aquí es una forma de darles fuerza a los que todavía luchan en Ayacucho. Sé que, aunque lejos, sigo siendo parte de ellos”*. Esta declaración subraya el compromiso de Guadalupe con su comunidad, demostrando que, incluso en la distancia, su lucha seguía siendo colectiva y solidaria. A través de su activismo, Guadalupe no solo mantenía la memoria de los desaparecidos, sino que también ofrecía apoyo moral a aquellos que, dentro de Perú, seguían luchando contra la opresión y la violencia.

El activismo de Guadalupe en el exilio se convierte, por tanto, en un testimonio de cómo la resistencia no se limita a un espacio geográfico, sino que puede fortalecerse a través de redes globales que conectan luchas locales con audiencias internacionales. Su experiencia demuestra cómo el exilio, lejos de ser un obstáculo, puede convertirse en una plataforma para amplificar las demandas de justicia y fortalecer la solidaridad internacional.

### **La voz de los desaparecidos en foros internacionales**

Desde Chile, Guadalupe encontró en los foros internacionales una plataforma para denunciar las atrocidades cometidas en Perú y, al mismo tiempo, honrar la memoria de los desaparecidos. En una de sus cartas, escribió: *“He asistido a foros y encuentros donde relato las historias de nuestros desaparecidos, no como cifras, sino como*

*personas con familias y sueños truncados*". Estas palabras reflejan el profundo compromiso de Guadalupe por humanizar la tragedia, desafiando la reducción de las víctimas a simples números y destacando su individualidad y los impactos emocionales y sociales de su desaparición.

A través de estas redes, pudo movilizar solidaridad internacional y generar presión sobre el gobierno peruano, contribuyendo a poner la situación de Ayacucho en la agenda internacional. Guadalupe no solo expuso su historia personal, sino que se convirtió en portavoz de aquellos que, al estar desaparecidos, no podían hablar por sí mismos, transformando su dolor en un medio de denuncia colectiva.

En su carta del 22 de marzo de 1989, Guadalupe también recuerda los talleres de música que organizó con niños en Ayacucho antes de su exilio, una iniciativa que subraya la importancia de preservar la memoria colectiva a través de las generaciones: *"Llevamos a los niños a cantar canciones con contenido social, para que ellos también sean portadores de la memoria colectiva"*. Este esfuerzo resalta cómo la memoria, más allá de ser un acto de recordación, se convierte en una herramienta activa de resistencia y reconstrucción comunitaria.

Jelin (2003), subraya que la memoria es una herramienta esencial para resistir el olvido y reclamar justicia. Guadalupe, al narrar estas experiencias en foros internacionales, construyó un puente entre el pasado traumático de Ayacucho y las demandas actuales de reparación y verdad. A través de su activismo en el exilio, no solo denunció las atrocidades pasadas, sino que también luchó por un futuro en el que la memoria de las víctimas fuera preservada y el dolor de las comunidades fuera reconocido. Asimismo, Guadalupe utilizó estos foros internacionales para conectar su causa con luchas similares en otros países, mostrando la dimensión global de las violaciones de derechos humanos y la resistencia ante la opresión: *"Aquí he aprendido que las luchas por los derechos humanos no tienen fronteras."*

*Las historias que compartimos son diferentes, pero el sufrimiento y la resistencia nos unen*". Esta reflexión destaca la universalidad de la lucha por la justicia y la forma en que las experiencias de sufrimiento, aunque diversas, comparten una profunda conexión con la resistencia y la exigencia de derechos.

A través de estos foros internacionales, Guadalupe no solo visibilizó la tragedia de los desaparecidos, sino que también tejió redes de solidaridad que fortalecieron la lucha por la justicia y la reparación, tanto en Perú como a nivel global. Su activismo demuestra cómo, incluso en el exilio, es posible conectar luchas locales con movimientos internacionales, creando un espacio de visibilidad y resistencia que trasciende fronteras.

### **Conexión con la comunidad exiliada**

El exilio permitió a Guadalupe conectarse con otros activistas y construir una red de apoyo que fortaleció su lucha. En su carta de noviembre de 1988, escribe sobre cómo conoció a otros exiliados que compartían experiencias similares: *"Aquí he conocido a compañeros de diferentes países que han tenido que huir de sus tierras. Juntos compartimos nuestras luchas y buscamos formas de apoyarnos mutuamente"*. Estas palabras reflejan la creación de un espacio de solidaridad donde las historias de sufrimiento y resistencia se entrelazan, formando una comunidad que, a pesar de la separación física, mantiene viva la lucha por la justicia.

Bhabha (1994), argumenta que los espacios de exilio pueden convertirse en "terceros espacios" donde las identidades y las resistencias se reconfiguran. En este contexto, el exilio de Guadalupe no solo significó una pérdida, sino una transformación. Al interactuar con otros exiliados, Guadalupe logró reconfigurar su experiencia de desarraigo, convirtiéndola en una oportunidad para

crear alianzas estratégicas y compartir enfoques de resistencia que trascendieran las fronteras nacionales. Estos “*terceros espacios*” no solo facilitaron la resistencia frente a la represión estatal, sino que también permitieron el fortalecimiento de una comunidad global de activistas comprometidos con la justicia y la memoria.

Además, Guadalupe describe cómo estas conexiones con otros exiliados le proporcionaron fortaleza emocional: “*Cada historia que escucho me recuerda que no estoy sola. Aunque estamos lejos de nuestras tierras, nuestras causas siguen vivas en cada uno de nosotros*”. Estas palabras subrayan el poder del apoyo mutuo en contextos de sufrimiento y desarraigo. Guadalupe encontró en estas interacciones una fuente de consuelo y fortaleza, recordándose a sí misma que su lucha, aunque separada físicamente de su país, seguía siendo parte de un esfuerzo colectivo y global.

Este proceso de solidaridad y apoyo emocional en el exilio se alinea con lo que Hooks (2000), denomina “*comunidades de cuidado*”, donde los vínculos afectivos y políticos entre personas que comparten opresiones similares son esenciales para superar el trauma y mantener la resistencia. Guadalupe, al compartir su dolor y su lucha con otros exiliados, encontró una red de apoyo que no solo le permitió sanar emocionalmente, sino que también la fortaleció para continuar su activismo y hacer frente a las dificultades del exilio. Estos lazos de cuidado se convirtieron en un pilar en su proceso de resistencia, proporcionando el respaldo emocional y político necesario para seguir luchando por la justicia y la memoria.

En este sentido, el exilio, en lugar de aislar a Guadalupe, permitió que se creara un espacio de intercambio, aprendizaje y solidaridad, donde las experiencias de lucha de los exiliados se fusionaron en una resistencia colectiva que trascendió fronteras. La comunidad exiliada se convirtió en un espacio de reconstrucción y resiliencia, donde la fuerza emocional y política de cada miembro contribuyó

al fortalecimiento de la lucha común. Guadalupe también menciona cómo la comunidad exiliada la ayudó a adaptarse a su nueva realidad y a continuar con su activismo: *“Gracias a ellos, he encontrado formas de seguir adelante, de organizar encuentros y de recordar que el exilio no significa rendición”*. Estas palabras reflejan cómo, a pesar del dolor y el desarraigo, la solidaridad de la comunidad exiliada le proporcionó las herramientas emocionales y logísticas necesarias para reconstruir su vida y su lucha. La comunidad de exiliados no solo fue un refugio, sino también un espacio de fortalecimiento donde las experiencias compartidas se convirtieron en un motor para seguir adelante con el activismo.

Las experiencias de Guadalupe en el extranjero muestran cómo el exilio, aunque profundamente doloroso, puede transformarse en un espacio de resistencia y acción política. Aunque alejada de su tierra, Guadalupe continuó luchando por los derechos humanos, utilizando su nueva ubicación como un trampolín para amplificar su mensaje y denunciar las violaciones cometidas en Perú. Su participación en foros internacionales y su colaboración con comunidades de exiliados no solo le brindaron apoyo emocional, sino que también le permitieron mantenerse activa en la lucha por la justicia y la reparación.

A través de estas conexiones y de su involucramiento en redes internacionales, Guadalupe logró mantener viva la lucha por los derechos humanos y honrar la memoria de los desaparecidos en Perú. El exilio, lejos de ser una forma de rendición, se convirtió en una plataforma desde la cual Guadalupe continuó su resistencia, recordando constantemente que el dolor del desplazamiento no debía anular la lucha por la verdad y la justicia. Esta capacidad de transformar el exilio en una oportunidad de activismo global muestra cómo, incluso en las circunstancias más adversas, es posible mantener la resistencia viva y fortalecer la lucha por la memoria y la reparación.

## **El retorno al Perú**

El retorno de Guadalupe a Perú después del exilio no solo fue una decisión valiente, sino también un acto profundamente político. Regresar a su tierra natal representó su compromiso inquebrantable con la justicia, la memoria y la reconstrucción de su comunidad en Ayacucho, una región marcada por la violencia y el sufrimiento. En sus cartas, Guadalupe relata las motivaciones que la llevaron a regresar, los riesgos que enfrentó, y cómo, a pesar de las secuelas del conflicto, retomó su trabajo comunitario y político con una renovada determinación.

Su regreso al Perú fue un acto de resistencia frente a la represión estatal, un desafío a las amenazas que aún persistían en su país. Guadalupe no solo se enfrentó a los peligros inherentes de regresar a un territorio con un clima de violencia y represión, sino que también tomó la responsabilidad de liderar proyectos de reparación y justicia en una región devastada por años de conflicto. A través de sus iniciativas, buscaba reconstruir el tejido social de Ayacucho, promoviendo la memoria histórica y la reparación de las víctimas, al mismo tiempo que continuaba luchando por la verdad y la justicia.

El retorno de Guadalupe subraya cómo el exilio, aunque desgarrador, fue solo una etapa en su lucha por los derechos humanos. Al regresar a Ayacucho, Guadalupe reafirmó su vínculo con su pueblo y sus raíces, al mismo tiempo que utilizó su experiencia en el extranjero para fortalecer los esfuerzos locales de recuperación y justicia. Su retorno no solo marcó la recuperación de un territorio físico, sino también el fortalecimiento de la resistencia política, social y emocional frente a las secuelas del conflicto armado.

## Decisión de volver a pesar de los riesgos

En su carta del 22 de marzo de 1989, Guadalupe expone las razones que la impulsaron a regresar a Perú, a pesar de las amenazas y el contexto de represión que aún persistía: *“La distancia me carcome, no puedo estar lejos de mi tierra ni de mi gente. Regresar es un riesgo, pero es un deber con mi pueblo”*. Estas palabras reflejan el profundo sentido de responsabilidad y compromiso que Guadalupe sentía hacia su comunidad. Su regreso no solo fue un acto de valentía personal, sino también una afirmación de su lucha política, a pesar de los riesgos que implicaba enfrentarse nuevamente a un Estado dispuesto a desarticular la resistencia a través de la persecución y el exilio.

El regreso de Guadalupe puede interpretarse como un acto de resistencia frente a un poder que intentaba silenciarla mediante el exilio y la represión. Según Arendt (1951), actuar políticamente significa aparecer en el espacio público y ejercer la libertad de expresión dentro de un contexto social y político. Al regresar, Guadalupe reafirmó su posición como líder comunitaria y activista, enfrentándose a las estructuras de poder que intentaban silenciar su voz. Su decisión de volver se convirtió en un desafío directo a esas estructuras, simbolizando su compromiso con la justicia y la memoria histórica.

Otro factor clave en la decisión de Guadalupe fue su vínculo con sus hijos, a quienes había dejado atrás durante su tiempo de exilio. En su carta, menciona: *“Mis hijos necesitan una madre presente, y yo necesito estar con ellos. He decidido sacarlos del internado y llevarlos de regreso a casa”*. Esta reflexión subraya cómo, para Guadalupe, la maternidad y el activismo no eran esferas separadas, sino entrelazadas de manera indivisible. Decidir estar con sus hijos no solo respondía

a una necesidad afectiva, sino también a una obligación moral y política.

Butler (2016), argumenta que el cuidado de los vínculos afectivos, especialmente en contextos de violencia, es en sí mismo un acto político. En el caso de Guadalupe, su decisión de regresar y cuidar de sus hijos no solo fue un acto de amor y responsabilidad materna, sino también un acto de resistencia en un contexto donde la violencia estatal había intentado desintegrar las estructuras familiares y comunitarias. Guadalupe no separó su rol de madre de su compromiso social, sino que los entrelazó, mostrando cómo la lucha por la justicia y la reparación está íntimamente conectada con los afectos y las relaciones familiares.

### **Retomar el compromiso con Ayacucho**

En su carta del 28 de mayo de 1989, Guadalupe narra su reintegración a la vida comunitaria en Ayacucho, destacando las iniciativas que lideró para apoyar a las familias de los desaparecidos. En sus palabras: *“Estamos trabajando con las mujeres en talleres de artesanía, no solo para generar ingresos, sino también para construir esperanza y recordar a los que ya no están”*. Estos talleres no solo representaron una solución económica, sino que también se convirtieron en espacios terapéuticos para procesar el trauma colectivo y preservar la memoria de las víctimas del conflicto.

Según Jelin (2003), los *“trabajos de memoria”* son esfuerzos para resistir el olvido y reconstruir el tejido social después de la violencia. Guadalupe transformó estos talleres en una plataforma para visibilizar las historias de las víctimas y fortalecer los lazos comunitarios. Al vincular la producción artesanal con la memoria histórica, les ofreció a las mujeres una forma de reconstruir no solo su sustento económico, sino también su identidad colectiva y su sentido

de pertenencia. Estos espacios se convirtieron en una oportunidad para que las mujeres, como guardianas de la memoria, compartieran sus historias de dolor y resistencia, contribuyendo a la recuperación emocional de la comunidad.

Además, Guadalupe lideró actividades enfocadas en los niños de la comunidad, demostrando una comprensión profunda de cómo la violencia afecta a las generaciones futuras: *“Con los hijos de los desaparecidos hemos iniciado un grupo para que compartan sus vivencias y aprendan a expresar lo que sienten. Publicaremos un folleto con sus historias para el Día del Padre”*. Este enfoque en los niños muestra cómo Guadalupe reconoció que el trauma no solo se limita a las víctimas directas, sino que también se filtra en las relaciones familiares y comunitarias, impactando las nuevas generaciones.

Das (2007), sostiene que el trauma no solo afecta a las víctimas directas, sino que se transmite a través de las relaciones familiares y comunitarias, configurando la manera en que las futuras generaciones experimentan y procesan el sufrimiento. Al trabajar con los niños, Guadalupe no solo buscaba sanar las heridas del pasado, sino también construir un futuro más resiliente, proporcionando a las más jóvenes herramientas para lidiar con su dolor y, al mismo tiempo, transmitir las historias de sus padres y familiares. A través de esta labor, Guadalupe demostró que la reparación no solo es un proceso de justicia, sino también una reconstrucción emocional y colectiva que trasciende el tiempo.

### **Proyectos de reparación y justicia**

El compromiso de Guadalupe con la justicia se refleja en los proyectos que impulsó para recuperar la memoria histórica y promover la reparación en Ayacucho. En su carta del 22 de marzo de 1989, menciona la creación de un taller de música testimonial para

niños: *“La música les permite expresar lo que sienten y recordar a sus padres desaparecidos. Cada canción es una forma de mantener viva su memoria”*. Este proyecto fue una de las formas en que Guadalupe canalizó el dolor colectivo y, al mismo tiempo, proporcionó una vía de expresión a las nuevas generaciones afectadas por la violencia.

Rancière (2009), sostiene que el arte puede ser un medio poderoso para la resistencia política, ya que permite a las comunidades marginadas encontrar formas de expresión que trascienden el lenguaje oficial y las narrativas dominantes. Guadalupe utilizó la música como una herramienta para canalizar el sufrimiento y transformar el dolor individual y colectivo en un acto de memoria colectiva. Al enseñar a los niños a usar la música para recordar y honrar a los desaparecidos, les brindó una forma de tomar control sobre su historia y expresar lo que el Estado intentó silenciar.

En su carta del 28 de mayo de 1989, Guadalupe describe cómo los talleres de artesanía lo hacían en la casa del Maestro, junto con ANFASEP, se convirtieron en espacios para contar historias y visibilizar las luchas de las familias afectadas: *“Las mochilas que confeccionamos llevan bordados que hablan de nuestra historia: las desapariciones, las marchas, los nombres de los que nunca volverán”*. Este proyecto no solo representó una solución económica, sino también un espacio para preservar la memoria de las víctimas y generar conciencia sobre el sufrimiento colectivo. Las mochilas, al estar bordadas con relatos de lucha y pérdida, se convirtieron en símbolos materiales de resistencia que daban forma a la memoria de los desaparecidos y a las historias silenciadas por el conflicto.

Jelin (2003), destaca que la memoria es un acto profundamente político, ya que desafía las narrativas oficiales y exige justicia. Al liderar estos proyectos, Guadalupe transformó el acto de crear artesanías en una forma de resistencia simbólica y material, donde cada hilo y cada bordado representaba no solo la memoria de las

víctimas, sino también la resistencia activa de una comunidad que se negaba a olvidar.

Estos proyectos de reparación no solo se centraron en la reconstrucción económica, sino que también fueron una forma de curar las heridas emocionales y sociales del conflicto. Guadalupe entendió que la justicia no solo se alcanza a través de tribunales, sino también mediante la recuperación de la memoria, la visibilización del sufrimiento y la creación de espacios para la reparación simbólica. En este sentido, los proyectos que lideró se convirtieron en una lucha continua por la justicia y la dignidad de las víctimas.

Además, Guadalupe buscó conectar estos esfuerzos con las demandas de justicia transicional, promoviendo el reconocimiento de las víctimas y la rendición de cuentas por parte de los responsables. En sus palabras: *“Seguimos exigiendo que se reconozcan a los responsables y que la verdad salga a la luz. Sin memoria no hay justicia”*. Esta declaración refleja la profunda convicción de Guadalupe de que la justicia no puede alcanzarse sin primero reconocer la verdad histórica y responsabilizar a aquellos que perpetraron los crímenes. Para ella, la memoria no era solo un acto de rememoración, sino un pilar sobre el cual se debía construir la justicia.

Hayner (2011), enfatiza que la memoria, la verdad y la reparación son pilares de los procesos de justicia transicional, elementos que permiten superar los legados de la violencia y sentar las bases para una paz duradera. Guadalupe entendió que su trabajo no se limitaba a sanar las heridas emocionales de la comunidad, sino que debía contribuir también a un cambio estructural que garantizara la no repetición de la violencia. Al vincular sus iniciativas de reparación con un enfoque de justicia transicional, Guadalupe no solo buscó aliviar el dolor inmediato, sino que también aspiraba a crear las condiciones para una transformación social y política más profunda y duradera.

El regreso de Guadalupe a Ayacucho, a pesar de los riesgos, simboliza un acto de valentía y una reafirmación de su compromiso con la justicia y la memoria. Su retorno, lejos de ser un simple regreso físico, representó la reactivación de su lucha por la verdad, la reparación y la justicia en un contexto marcado por el silencio y la impunidad. Sus proyectos de reparación, que integraron el arte, la educación y la economía solidaria, no solo abordaron las necesidades inmediatas de su comunidad, sino que también sentaron las bases para una reconstrucción a largo plazo. A través de estas iniciativas, Guadalupe contribuyó a la creación de una comunidad más resiliente, donde la dignidad de las víctimas y la memoria histórica serían es para evitar que la violencia se repitiera en el futuro.

De este modo, el legado de Guadalupe no solo está presente en los proyectos que lideró, sino también en el modelo de justicia y reparación que defendió, el cual articuló la importancia de reconocer la verdad, dar justicia a las víctimas y garantizar que la historia no fuera olvidada. Sus esfuerzos continuaron influyendo en la construcción de una sociedad más justa, que no solo reparara el daño causado, sino que también evitara que las generaciones futuras vivieran una tragedia similar.

## **Capítulo 6**

Testimonios de la lucha

El impacto de la lucha de Guadalupe trasciende su desaparición física, dejando un legado que sigue inspirando a nuevas generaciones. A pesar del dolor de la pérdida, su familia se ha convertido en un pilar de resistencia, demostrando cómo el legado de una activista puede perdurar y continuar luchando por la justicia. Los testimonios de su hijo, Álvaro Quispe, y su hermana, Ana Ccallocunto, reflejan las múltiples dimensiones de este impacto, desde el profundo dolor que provocó su ausencia hasta la resiliencia que ha surgido de su lucha, transformando la memoria en una poderosa herramienta de acción política.

Guadalupe Ccallocunto fue desaparecida el 10 de junio de 1990. En ese día, un grupo de hombres encapuchados, armados con ametralladoras y vestidos con ropa militar, irrumpió en su hogar en Ayacucho. A pesar de que Guadalupe estaba en pijama y descalza, los hombres la arrastraron violentamente mientras sus hijos y su madre intentaban intervenir. La llevaron por la fuerza, amenazando con dispararles si no obedecían. Este acto de desaparición forzada fue parte de una estrategia sistemática del Estado peruano durante el conflicto armado, dirigida a silenciar a quienes defendían los derechos humanos y denunciaban las violaciones cometidas por las fuerzas armadas. La desaparición de Guadalupe fue un mensaje de terror para la comunidad, evidenciando la represión que enfrentaban aquellos que luchaban por la justicia.

El testimonio de Álvaro Quispe, hijo de Guadalupe, es particularmente conmovedor, ya que expresa cómo la ausencia física de su madre no ha apagado el fervor de su activismo. A través de sus palabras, se evidencia cómo el legado de Guadalupe continúa vivo en la familia, convirtiéndose en una fuente de fortaleza para enfrentar la adversidad. Por su parte, Ana Ccallocunto, hermana de Guadalupe, también resalta cómo, a pesar del dolor de la desaparición, la memoria de Guadalupe se ha transformado en un motor para la lucha por la justicia, manteniendo viva su causa en

cada acción, en cada testimonio, y en cada esfuerzo por recordar y honrar a las víctimas del conflicto.

Estos testimonios no solo reflejan el sufrimiento personal y familiar, sino también cómo la lucha de Guadalupe se ha convertido en un proceso colectivo que ha trascendido generaciones. La familia, al ser testigo y parte activa de la resistencia, se ha convertido en un ejemplo de cómo la memoria no es solo un acto de recordación, sino una forma de continuar la lucha por los derechos humanos. La resiliencia de la familia Ccallocunto frente a la pérdida es una manifestación del poder transformador de la memoria, que no solo preserva el pasado, sino que se convierte en un acto de resistencia viva que desafía la injusticia.

El impacto de Guadalupe, entonces, no se limita a su vida o a su desaparición, sino que se extiende a través de sus seres queridos, quienes continúan su trabajo y mantienen su memoria activa en la lucha por la verdad y la justicia. Este legado demuestra que las luchas por los derechos humanos no mueren con la desaparición de un activista, sino que se perpetúan a través de las generaciones, inspirando a otros a seguir luchando por un mundo más justo.

## **Familia, legado y resistencia**

A lo largo de la historia, la familia ha sido un núcleo esencial de refugio, memoria y fortaleza en los momentos más adversos. En el contexto de violencia y lucha, la familia se convierte en el escenario donde se gestan las primeras semillas de resistencia, donde se resguardan los valores y donde se perpetúa el legado de quienes enfrentaron las adversidades con valentía.

El legado, en este sentido, no solo se refiere a lo tangible, sino también a los principios, enseñanzas y ejemplos que las generaciones

previas transmiten a las futuras. Es en este traspaso de valores y luchas donde se encuentra el motor de una resistencia que no solo busca sobrevivir, sino transformar las condiciones que originaron el sufrimiento. En el caso peruano, marcado por décadas de conflicto armado, las familias afectadas por la violencia han demostrado una capacidad inigualable para reconstruir la esperanza desde las cenizas, organizándose, luchando por la justicia y manteniendo viva la memoria colectiva.

## Los hijos como herederos de la lucha

Álvaro Quispe, el hijo mayor de Guadalupe, describe cómo la lucha de su madre se convirtió en un legado que ahora guía su vida y la de sus hermanos: *“Mi madre no solo luchó por nosotros, sino por todo Ayacucho. Nos dejó un compromiso que hemos asumido con orgullo y con dolor”*. Estas palabras reflejan cómo el sacrificio y la determinación de Guadalupe no solo impactaron a su familia de manera directa, sino que también sembraron en ellos una semilla de compromiso con la justicia que sigue viva en su activismo. Este legado familiar puede entenderse a través del concepto de *“capital simbólico”* de Bourdieu (1986), que describe cómo los valores, las luchas y los sacrificios de una generación se transmiten a la siguiente, proporcionando a los herederos las herramientas necesarias para continuar enfrentando estructuras opresivas. Álvaro y sus hermanos han transformado este legado en un motor de activismo, asegurándose de que la lucha de su madre no sea olvidada y siga inspirando a otros.

Álvaro también menciona cómo, a pesar de la ausencia física de su madre, Guadalupe sigue siendo una figura central en sus vidas: *“Aunque ya no está físicamente, mi madre sigue siendo nuestra guía. Sus palabras, sus actos, nos recuerdan cada día que la justicia es posible si seguimos luchando”*. Estas palabras subrayan la forma en que la

memoria de Guadalupe no solo perdura, sino que continúa siendo una fuerza activa que moviliza a su familia. La ausencia física de Guadalupe se convierte en una presencia activa que sigue influyendo en sus hijos, guiándolos en su propio camino de justicia y dignidad. En este sentido, la memoria de una persona desaparecida no es una ausencia estática, sino una presencia dinámica que impulsa a las generaciones futuras a continuar la lucha.

Butler (2016), plantea que las personas desaparecidas o asesinadas en contextos de violencia política no dejan de existir en el imaginario colectivo; su ausencia se convierte en una presencia activa que moviliza a quienes las sobreviven. Para Álvaro, la memoria de su madre es ese faro que ilumina su compromiso con la justicia. A través de este legado, la figura de Guadalupe se mantiene viva y se convierte en una inspiración constante, no solo para su familia, sino para otros activistas que luchan por la verdad y la reparación.

Además, Álvaro resalta cómo su madre inspiró a otras familias a no rendirse: *“Ella fue una madre para todos los hijos de desaparecidos. Su ejemplo nos enseñó que no debemos quedarnos en silencio, incluso en los momentos más oscuros”*. Este testimonio resalta el impacto de Guadalupe no solo en su familia, sino en la comunidad más amplia de víctimas, ofreciéndoles un modelo de resistencia que trasciende el dolor personal y se convierte en un llamado a la acción colectiva. La figura de Guadalupe, como madre y activista, fue un faro de esperanza para aquellos que enfrentaban la tragedia de la desaparición forzada, enseñándoles que, incluso en los momentos más oscuros, la lucha por la justicia debe continuar.

## **Dolor y resiliencia familiar**

Ana Ccallocunto, hermana de Guadalupe, ofrece un testimonio profundamente conmovedor sobre el impacto emocional de la

desaparición de su hermana. En sus palabras: *“Cuando desapareció, sentimos que nos arrancaron una parte de nuestra alma. Pero también supimos que no podíamos quedarnos paralizados; teníamos que seguir por ella”*. Estas palabras revelan no solo el sufrimiento inmediato que la familia experimentó, sino también la fuerza de voluntad que encontraron para seguir adelante. El dolor de la desaparición fue devastador, pero la familia de Guadalupe comprendió rápidamente que no podía dejarse dominar por la tristeza; debían, en cambio, honrar su memoria a través de la acción, llevando adelante su lucha por la justicia y la dignidad. La desaparición de Guadalupe no los paralizó, sino que los impulsó a continuar luchando, recordando que la resistencia era la forma de mantener viva su causa.

Das (2007), explora cómo el trauma de la violencia política no solo afecta a las víctimas directas, sino que también deja marcas profundas en sus familias y comunidades. Estas secuelas emocionales, afirma Das, requieren procesos colectivos de sanación que permitan transformar el dolor en un motor de resistencia. En el caso de la familia de Guadalupe, el dolor de su desaparición se transformó en resiliencia. Lo que inicialmente fue un vacío desgarrador se convirtió en un compromiso renovado con la memoria, la justicia y la reparación. La resiliencia de la familia no solo fue una respuesta individual, sino una acción colectiva que fortaleció su lucha. Así, el dolor se transformó en un eje central de su resistencia, un impulso para seguir adelante, no solo por su propia sanación, sino por la justicia que Guadalupe había perseguido.

Ana, en su testimonio, también describe cómo la familia tuvo que enfrentar el estigma y las amenazas que llegaron tras la desaparición de Guadalupe. *“Nos dijeron que no hablaríamos, que olvidáramos. Pero ¿cómo olvidar a alguien como Guadalupe? Su espíritu nos dio fuerzas para seguir adelante, para cuidar a sus hijos y mantener viva su memoria”*. Esta frase resalta cómo la familia, al resistir la presión del silencio impuesto por las autoridades y la sociedad, se

convirtió en un bastión de memoria y resistencia. El hecho de que la familia de Guadalupe se negara a olvidar y continuara recordando y luchando por ella fue una forma de resistencia activa contra las estructuras de poder que intentaban imponer el olvido. Al seguir su ejemplo, no solo honraron su memoria, sino que también desafiaron la impunidad y el silencio de un Estado que trataba de borrar las huellas de la violencia.

Este testimonio de resistencia cotidiana se alinea con las ideas de Scott (1985), sobre la *“resistencia cotidiana”*, una forma de lucha en la que los actos aparentemente pequeños y no violentos, como recordar a los desaparecidos o mantener vivas sus historias, se convierten en una manera de desafiar las estructuras de poder opresivas. Para la familia de Guadalupe, el simple hecho de hablar sobre ella, de contar su historia, fue un acto de resistencia política. En un contexto donde el silencio era una herramienta de control y desmovilización, la familia de Guadalupe rompió ese silencio, transformando cada recuerdo y cada acto de memoria en un desafío directo a la impunidad y al olvido que intentaba imponerse desde el poder estatal.

Además, Ana reflexiona sobre cómo Guadalupe les enseñó a enfrentar la adversidad con valentía. *“Ella siempre nos decía que la justicia no es algo que se espera, sino algo por lo que se lucha. Esa enseñanza nos ha sostenido en los momentos más difíciles”*. Estas palabras subrayan el legado de Guadalupe, no solo como activista, sino como una fuente de inspiración para su familia. Guadalupe no solo luchó por la justicia en su tiempo, sino que también dejó una enseñanza crucial para sus seres queridos: la justicia no llega por sí sola, sino que debe ser buscada y conquistada, incluso en los momentos más oscuros. Su ejemplo de valentía y perseverancia sigue siendo una guía para la familia, un recordatorio de que la lucha por la justicia nunca se debe abandonar, sin importar las dificultades que se enfrenten.

La familia de Guadalupe ha logrado transformar su dolor en un impulso para seguir luchando por la justicia y la memoria. Lo que comenzó como un vacío emocional debido a la desaparición se ha convertido en un proceso colectivo de sanación y resistencia. La memoria de Guadalupe se ha convertido en una herramienta de lucha activa, y la familia ha asumido la responsabilidad de mantener su causa viva. Al no ceder ante las presiones de olvido y silencio, han demostrado que la memoria de las víctimas no solo debe ser preservada, sino que debe ser usada como un medio para desafiar la injusticia y seguir luchando por la reparación.

El proceso de sanación colectiva de la familia de Guadalupe resalta cómo el dolor, cuando se comparte y se convierte en acción, puede ser una poderosa fuerza para el cambio. La resiliencia y la valentía que la familia ha demostrado no solo rinde homenaje a Guadalupe, sino que también representa una forma de resistencia que no permite que las generaciones futuras olviden el pasado. De esta manera, el sufrimiento se convierte en una fuerza transformadora, que impulsa la lucha por un futuro más justo.

### **La familia como símbolo de resistencia**

Álvaro Quispe menciona cómo la figura de su madre ha trascendido las fronteras de su familia, convirtiéndose en un símbolo de lucha para la comunidad de Ayacucho: *“Mi madre es recordada no solo por lo que hizo, sino por lo que representaba: la valentía de enfrentarse a la injusticia, incluso cuando todo estaba en su contra”*. Estas palabras reflejan cómo Guadalupe, a través de su vida y su sacrificio, ha dejado una huella profunda que va más allá de su familia. Su figura simboliza la resistencia contra la opresión, y su memoria ha sido asumida por la comunidad como un referente de coraje y justicia, a pesar de las adversidades.

Jelin (2003), destaca que las familias de los desaparecidos a menudo se convierten en “*guardianes de la memoria*”, desempeñando un papel en la preservación de las historias de lucha y en la movilización social para exigir justicia. En el caso de la familia de Guadalupe, su compromiso no solo ha sido una respuesta al dolor de la pérdida, sino también una forma de resistir el olvido y garantizar que la memoria de los desaparecidos sea transmitida a las futuras generaciones. La lucha de Guadalupe ha inspirado a jóvenes activistas, quienes ven en su historia no solo un ejemplo de sacrificio, sino también una llamada a seguir luchando por la justicia.

Álvaro también señala cómo los ideales de su madre continúan guiando a nuevas generaciones: “*Los jóvenes de ahora hablan de mi madre como un ejemplo. Nos dicen que su lucha no solo pertenece al pasado, sino que es una inspiración para cambiar el presente*”. Este fenómeno muestra cómo el legado de Guadalupe no solo se ha quedado en los recuerdos de su familia, sino que ha permeado la conciencia colectiva de la comunidad, convirtiéndose en un faro de esperanza y acción. La memoria de Guadalupe ha sido apropiada por los jóvenes como un modelo de lucha, no solo por las víctimas del pasado, sino por los desafíos y las injusticias del presente. Este tipo de transformación es lo que Hooks (2000), describe como la creación de “*comunidades de cuidado*”, en las que las historias individuales se convierten en un vínculo colectivo que fomenta la solidaridad y la acción política.

En este contexto, la experiencia de la familia de Guadalupe trasciende su dolor personal y se convierte en un motor de cambio social. La memoria de Guadalupe, nutrida por el sacrificio y el activismo de su familia, se ha transformado en una plataforma de resistencia, un punto de unión para aquellos que luchan por la justicia y los derechos humanos. La familia no solo preserva la memoria de Guadalupe, sino que la reinventa constantemente, dándole un significado político y social que sigue siendo relevante y poderoso.

Por último, Álvaro menciona cómo él y sus hermanos han trabajado para mantener viva la memoria de su madre a través de proyectos comunitarios: *“Hemos organizado talleres para contar su historia y para enseñar a los jóvenes que la justicia es algo por lo que vale la pena luchar, incluso cuando parece inalcanzable”*. Estos talleres no solo sirven para mantener viva la memoria de Guadalupe, sino también para educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la justicia y la lucha por los derechos humanos. La familia de Guadalupe ha convertido su dolor en una herramienta de educación y movilización, asegurándose de que la memoria de su madre no solo se preserve, sino que también inspire a las generaciones futuras a continuar la lucha por la justicia, incluso cuando parece lejana o imposible de alcanzar.

Los testimonios de Álvaro Quispe y Ana Ccallocunto muestran cómo la lucha de Guadalupe sigue viva en su familia, quienes han transformado el dolor de su pérdida en una herramienta de resistencia y esperanza. Sus hijos y seres cercanos han asumido su legado, convirtiendo la memoria de Guadalupe en una plataforma para inspirar a nuevas generaciones y mantener la lucha por la justicia en Ayacucho.

## **El legado de Guadalupe en su comunidad**

El impacto del trabajo de Guadalupe en Ayacucho trasciende el tiempo y su propia vida. Su rol en el fortalecimiento de ANFASEP (Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú), la creación de redes de apoyo, y la consolidación de un activismo colectivo dejó un legado de resistencia y empoderamiento que transformó a las comunidades afectadas por la violencia del conflicto armado. Guadalupe no solo fue una líder en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, sino que

también jugó un papel en la construcción de espacios de apoyo emocional, político y social para las víctimas y sus familias, brindando herramientas para la recuperación y la lucha por la justicia.

A través de testimonios de quienes compartieron con ella sus luchas, se evidencia cómo su liderazgo inspiró a otros y generó movimientos que siguen activos hoy. Las voces de los miembros de ANFASEP y otras organizaciones comunitarias destacan la capacidad de Guadalupe para movilizar a las personas, conectarlas con su historia y empoderarlas para que no solo buscaran justicia, sino que también exigieran la reparación por los daños sufridos. En este sentido, el legado de Guadalupe no se limita a su memoria individual, sino que se proyecta en la continuidad de los movimientos que ella contribuyó a crear, y que siguen siendo vitales para la lucha por la justicia y la reparación en Ayacucho y otras partes del país.

Su influencia en las comunidades afectadas por la violencia fue profunda, ya que Guadalupe enseñó a las personas a transformar el dolor y la tragedia en acción colectiva. A través de su trabajo, ayudó a dar voz a los que habían sido silenciados por el terror, y a generar conciencia sobre las atrocidades cometidas durante el conflicto armado. Este proceso de visibilización no solo sirvió para exigir justicia, sino que también consolidó un sentido de identidad y unidad entre las víctimas y sus familias, creando una red de apoyo mutuo que sigue funcionando como una fuerza de resistencia ante la impunidad.

En muchos testimonios, se destaca cómo el trabajo de Guadalupe, junto con su capacidad para escuchar, organizar y luchar, creó un espacio donde las personas podían sanar colectivamente, aprender de su experiencia y seguir luchando por la memoria histórica. Su legado sigue siendo palpable, no solo en las comunidades que la conocieron directamente, sino también en aquellos que continúan

su lucha por la justicia y la reparación, inspirados por su ejemplo de coraje y determinación.

## **Fortalecimiento del activismo local**

Guadalupe se destacó como una figura central en el desarrollo de ANFASEP, un espacio que articuló la resistencia y la búsqueda de justicia en un contexto de represión extrema. Con su liderazgo, logró organizar a madres y familiares de desaparecidos, quienes se encontraban sumidas en el dolor y la incertidumbre. Su capacidad para transformar la desesperación en acción colectiva fue para darle voz y fuerza a una comunidad golpeada por la violencia estatal. Como señaló una socia de ANFASEP: *“Ella nos dio fuerza cuando no sabíamos cómo empezar. Nos enseñó que juntas podíamos lograr que nuestras voces fueran escuchadas”*. Este testimonio refleja el impacto de Guadalupe en la formación de un movimiento que permitió a las mujeres reclamar justicia y exigir respuestas a un Estado que había silenciado sus historias.

El análisis de Warren (1998), resalta que las mujeres en contextos de violencia política no solo son víctimas, sino también agentes activas de cambio. Guadalupe comprendió esta realidad y supo canalizar el dolor de las madres y esposas de los desaparecidos en una fuerza transformadora. Su liderazgo convirtió a ANFASEP en un espacio clave para la denuncia de las desapariciones forzadas en Ayacucho, otorgando visibilidad a las demandas de una población que enfrentaba el riesgo constante de represión y violencia. Guadalupe entendió que la articulación colectiva era una herramienta poderosa, capaz de trascender las barreras impuestas por el miedo y la persecución.

Además, Guadalupe desempeñó un rol crucial en ampliar los horizontes de ANFASEP, estableciendo vínculos con organizaciones

internacionales y llevando la causa más allá del ámbito local. Este esfuerzo permitió que la lucha de las familias afectadas no se limitara a Ayacucho, sino que alcanzara otros escenarios nacionales e internacionales. Como recuerda un testimonio: *“Guadalupe insistió en que llevaríamos nuestra causa fuera de Ayacucho. Gracias a ella, logramos que nuestras denuncias llegaran a Lima y más allá”*. Este tipo de acciones fue esencial para que ANFASEP se consolidara como un referente en la defensa de los derechos humanos, especialmente en un momento en que las voces de las víctimas eran sistemáticamente ignoradas por las autoridades.

La importancia de estas conexiones queda ilustrada en el marco teórico de Escobar (2008), quien plantea que las redes transnacionales de activismo son es para que las luchas locales encuentren eco en contextos globales. Guadalupe comprendió esta dinámica y trabajó para vincular a ANFASEP con organizaciones como el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y Amnistía Internacional. Estas alianzas no solo fortalecieron la visibilidad de las demandas de las familias afectadas por la violencia estatal, sino que también proporcionaron un canal para que su causa fuera reconocida a nivel internacional. De este modo, las denuncias que surgieron en Ayacucho pudieron trascender las fronteras, ejerciendo presión sobre el Estado peruano y despertando la solidaridad de movimientos globales de derechos humanos.

El liderazgo de Guadalupe transformó el activismo local en una lucha de alcance internacional. Su capacidad para articular redes, movilizar a las comunidades y establecer alianzas globales consolidó a ANFASEP como un actor en la defensa de los derechos humanos. Gracias a su visión y esfuerzo, las demandas de justicia y verdad de las familias afectadas encontraron resonancia no solo en el Perú, sino también en el escenario global, demostrando que el activismo local puede ser un motor poderoso para el cambio social y político.

## Red de apoyo y empoderamiento comunitario

Guadalupe desempeñó un papel esencial en la creación de espacios de resistencia y memoria a través de talleres de artesanía para mujeres en Ayacucho. Estas actividades, que inicialmente ofrecían una vía para el sustento económico, se convirtieron en mucho más: espacios donde las participantes podían compartir sus historias, procesar el dolor y construir una red de apoyo mutuo. Según el testimonio de una compañera activista: *“En los talleres no solo aprendimos a bordar, sino también a hablar de nuestro dolor, a compartir nuestras historias y a mantenernos unidas”*. Guadalupe supo identificar el potencial transformador de estas prácticas culturales y utilizarlas como herramientas para fortalecer la cohesión comunitaria en un contexto de violencia y desarraigo.

El análisis de Ortner (2006), resalta cómo las prácticas culturales, cuando se articulan estratégicamente, pueden convertirse en formas de resistencia simbólica frente a la opresión. Los talleres organizados por Guadalupe encarnaron este principio: además de proporcionar ingresos a las mujeres, funcionaron como un espacio donde las participantes reafirmaban su humanidad y su derecho a la memoria. En estos encuentros, las mujeres no solo aprendieron a bordar, sino también a resistir activamente la deshumanización impuesta por la violencia estatal, fortaleciendo su capacidad de agencia en un entorno adverso.

Uno de los elementos clave de estos talleres fue su función como espacios para visibilizar la violencia estatal. Guadalupe insistía en que cada bordado y cada historia compartida eran formas de denuncia y resistencia. Un testimonio de un familiar lo recuerda claramente: *“Ella nos decía que nuestras historias eran importantes, que cada bordado que hacíamos era una forma de decir que no íbamos a olvidar”*. Das (2007), sostiene que los actos cotidianos, como narrar experiencias o realizar prácticas artísticas, son herramientas

poderosas para resistir la deshumanización y reconstruir la vida comunitaria tras episodios de violencia. En los talleres liderados por Guadalupe, estos principios se materializaron en cada puntada y en cada conversación, transformando el sufrimiento en una acción política y colectiva que buscaba mantener viva la memoria.

Guadalupe también entendió la importancia de involucrar a las nuevas generaciones en esta labor de memoria y resistencia. Por ello, trabajó para incluir a niños y jóvenes en talleres de música y escritura testimonial, conscientes de que la construcción de un futuro diferente requería educar a las generaciones más jóvenes sobre lo ocurrido. Como recuerda un testimonio: *“Ella siempre pensaba en los niños y jóvenes. Decía que ellos eran el futuro, que tenían que saber lo que pasó para que nunca se repitiera”*. Estas iniciativas no solo buscaban preservar la memoria histórica, sino también fomentar una conciencia crítica entre los jóvenes, ayudándolos a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

La labor de Guadalupe consolidó una red de apoyo comunitario que trascendió el ámbito económico y se convirtió en un movimiento de resistencia cultural y política. Los talleres se transformaron en espacios de empoderamiento, donde las mujeres y las nuevas generaciones encontraron herramientas para procesar el trauma, visibilizar la injusticia y construir un tejido social más fuerte. La visión de Guadalupe no solo permitió enfrentar el dolor del presente, sino que sentó las bases para una memoria activa que busca garantizar que las tragedias del pasado no se repitan.

### **Guadalupe como ejemplo de lucha colectiva**

El impacto de Guadalupe como líder comunitaria no se limitó a su trabajo en ANFASEP; su figura trascendió esta organización, convirtiéndose en un símbolo de la lucha colectiva en Ayacucho. Su

liderazgo transformó a muchas personas, especialmente a mujeres, en activistas comprometidas con la búsqueda de justicia. Un testimonio de un familiar integrante de ANFASEP refleja su influencia: *“Ella fue nuestra guía, nuestra fuerza. Gracias a su ejemplo, muchas mujeres se animaron a participar y a luchar por justicia”*. Este reconocimiento demuestra cómo Guadalupe inspiró confianza y unidad en un contexto marcado por el miedo y la represión, consolidándose como un faro de esperanza para su comunidad.

Mintz (1985), plantea que los líderes comunitarios desempeñan un papel crucial en articular las resistencias locales, especialmente en contextos de exclusión y represión. Guadalupe encarnó esta idea al movilizar a las familias de los desaparecidos y articular un movimiento más amplio que incluyó a jóvenes, campesinos y otros sectores de Ayacucho. Su capacidad para integrar a diferentes actores sociales fue clave para construir una base sólida de resistencia que trascendiera las divisiones generadas por el miedo y la violencia estatal. Guadalupe comprendió que la lucha por justicia no era solo una tarea individual, sino un esfuerzo colectivo que requería el compromiso y la participación de toda la comunidad.

La influencia de Guadalupe también inspiró a nuevas generaciones de activistas, quienes encontraron en su vida y su lucha un ejemplo a seguir. Según otro testimonio: *“Su vida y su lucha nos enseñaron que no estamos solos, que la justicia es posible si trabajamos juntos. Ella nos mostró cómo construir esperanza en medio del dolor”*. Jelin (2003), argumenta que líderes como Guadalupe no solo actúan en el presente, sino que también dejan un legado que fortalece la memoria colectiva y motiva a futuras generaciones a continuar luchando. Guadalupe sembró una semilla de resistencia que sigue floreciendo en Ayacucho, demostrando que el liderazgo no solo moviliza a las personas en el corto plazo, sino que también construye bases duraderas para el cambio social.

Además, Guadalupe tuvo una visión clara sobre la importancia de integrar la memoria en las luchas sociales. Según recuerdan sus compañeros: *“Nos decía que cada acción que hacíamos debía honrar a los desaparecidos, que nuestra lucha no era solo por nosotros, sino por ellos”*. Esta afirmación encarna las ideas de Scott (1990), sobre la resistencia simbólica, donde los actos de memoria desafían las narrativas oficiales y reafirman la dignidad de las víctimas. Para Guadalupe, cada acción emprendida por ANFASEP y por los movimientos sociales que lideró era una forma de mantener viva la memoria de los desaparecidos y de exigir justicia en su nombre.

El legado de Guadalupe en su comunidad es un testimonio poderoso de cómo el liderazgo comunitario puede transformar el dolor en acción colectiva. A través de su labor en ANFASEP, los talleres de memoria y su influencia en movimientos sociales, Guadalupe dejó un modelo de resistencia que continúa inspirando a Ayacucho y más allá. Su vida nos enseña que incluso en los contextos más adversos, la lucha colectiva puede generar esperanza, construir unidad y mantener viva la búsqueda de justicia y dignidad.

## **La memoria y la justicia**

La desaparición de Guadalupe Ccallocunto es un doloroso ejemplo de la violencia estructural y de género que marcó el conflicto armado interno en Perú. Sin embargo, su historia también evidencia la capacidad de resistencia de las mujeres y sus comunidades para enfrentar la impunidad y exigir justicia. Este caso no solo refleja las profundas desigualdades y abusos sistemáticos de un periodo de represión extrema, sino que también resalta la fuerza transformadora de las víctimas y sus familias al convertir su dolor en una lucha activa por la memoria y la verdad.

El análisis de la desaparición de Guadalupe debe enmarcarse en el contexto de las desapariciones forzadas, una de las expresiones más brutales de violencia estatal durante el conflicto. Este crimen no solo buscaba eliminar físicamente a las personas consideradas como amenazas, sino también deshumanizarlas y borrar su existencia de la memoria colectiva. Sin embargo, frente a este intento de silenciamiento, los testimonios de las víctimas y sus familiares emergieron como actos de resistencia simbólica. Narrar sus historias, exigir la verdad y reclamar justicia se convirtieron en herramientas esenciales para desafiar las narrativas oficiales y mantener viva la memoria de los desaparecidos.

Desde una perspectiva de género, la desaparición de Guadalupe pone en el centro las experiencias específicas de las mujeres como víctimas y lideresas. Durante el conflicto, las mujeres no solo enfrentaron la pérdida de sus seres queridos, sino que también asumieron roles es como portavoces de sus comunidades y defensoras de los derechos humanos. Su lucha trascendió el ámbito personal, articulándose en movimientos colectivos que no solo buscaban justicia, sino también el reconocimiento de las violaciones sufridas y la reivindicación de su dignidad. Este enfoque de género es clave para comprender cómo las mujeres, en su doble condición de víctimas y agentes de cambio, transformaron el panorama de la resistencia durante y después del conflicto.

El caso de Guadalupe tuvo un impacto significativo en las luchas nacionales por la verdad y la justicia. Su historia, junto con la de tantas otras víctimas, impulsó procesos de memoria activa que no solo visibilizan las atrocidades del pasado, sino que también buscan prevenir su repetición en el futuro. Estos esfuerzos no solo honran a los desaparecidos, sino que también constituyen una denuncia contra las estructuras de poder que perpetúan la impunidad. Además, el legado de estas luchas ha influido en la creación de políticas públicas

y en la apertura de espacios para el diálogo y la reconciliación, aunque estos procesos sigan siendo incompletos y desafiantes.

## **La desaparición como símbolo de impunidad**

El secuestro y desaparición de Guadalupe el 10 de junio de 1990 no fue un hecho aislado, sino parte de una estrategia sistemática de terror estatal implementada durante el conflicto armado interno en Perú. Este acto represivo formó parte de un patrón documentado por la CVR (2003), que registró cómo las fuerzas armadas utilizaron las desapariciones forzadas como una herramienta central para desarticular movimientos sociales. Este tipo de violencia tuvo un impacto devastador, particularmente en comunidades indígenas y rurales, como las de Ayacucho, donde el control estatal buscaba sofocar cualquier forma de resistencia organizada.

Guadalupe, como lideresa comunitaria y defensora de derechos humanos, se convirtió en un objetivo directo de esta violencia sistemática. Su secuestro, llevado a cabo frente a sus hijos, no solo buscaba eliminar su activismo, sino también enviar un mensaje de intimidación a las familias y organizaciones que exigían justicia. Este acto tenía un propósito político claro: sembrar el miedo y desarticular las redes de resistencia. Foucault (2008), describe estas prácticas represivas como manifestaciones de biopoder, en las que el control del cuerpo, su desaparición o eliminación, se transforma en un medio para ejercer dominación política y perpetuar un régimen de control estatal sobre la población.

Desde una perspectiva de género, el caso de Guadalupe revela dimensiones específicas de la violencia dirigida contra las mujeres durante el conflicto armado. Segato (2016), señala que este tipo de violencia no es solo física, sino también simbólica, y busca desmantelar el rol de las mujeres como agentes sociales y

comunitarios. La desaparición de Guadalupe puede entenderse como un acto de feminicidio político, diseñado para silenciar no solo su voz, sino también su capacidad de liderar, movilizar y empoderar a su comunidad. Este tipo de violencia apuntaba a socavar la fuerza de las mujeres como pilares de resistencia en sus entornos.

El impacto desproporcionado de la violencia en las mujeres durante el conflicto también queda reflejado en las cifras de la CVR, que indican que el 40% de las mujeres desaparecidas o asesinadas eran lideresas o integrantes de organizaciones comunitarias. Este dato revela un intento sistemático de borrar las voces y las contribuciones de las mujeres, dejando a sus comunidades en un estado de vulnerabilidad extrema. Jelin (2003), destaca que las desapariciones no solo eliminan físicamente a las víctimas, sino que también buscan erradicar el impacto social de su liderazgo, perpetuando el control estatal y la desarticulación de las bases sociales.

El caso de Guadalupe, además de ser un símbolo de la impunidad prevaleciente durante el conflicto armado, representa la resistencia y el impacto social que las mujeres tuvieron en medio de este periodo de violencia. Su desaparición no solo expone las dinámicas de terror y represión, sino que también llama a visibilizar las luchas de las lideresas comunitarias, cuya memoria y legado siguen siendo es en la búsqueda de verdad, justicia y reparación para las víctimas y sus familias. Guadalupe personifica la lucha contra el olvido y la impunidad, y su historia sigue siendo un recordatorio del papel crucial de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa y digna.

### **Testimonios como herramientas de resistencia**

El testimonio ha sido una herramienta para mantener viva la memoria de Guadalupe Ccallocunto y desafiar la impunidad que

rodea su desaparición. Sus compañeros de ANFASEP y su familia han recurrido a sus relatos para reconstruir su historia, exigir justicia y preservar su legado como lideresa comunitaria. Según un testimonio de Louis de Benedette, amigo cercano de Guadalupe: *“Guadalupe sigue viva en cada acción que emprendemos por la justicia. Su memoria es un motor que nos impulsa a seguir luchando”*. Estas palabras encapsulan cómo la memoria de Guadalupe trasciende su ausencia física, convirtiéndose en una fuente de inspiración y resistencia.

Das (2007), sostiene que los testimonios no son simplemente narrativas que evocan el pasado, sino actos de resistencia que desafían el silencio impuesto por el poder. En el caso de Guadalupe, cada relato compartido por sus compañeros y familiares se convierte en un acto político que confronta la deshumanización inherente a la desaparición forzada. Estas voces no solo buscan visibilizar su historia, sino también denunciar las estructuras de violencia y represión que intentaron borrar su existencia y su impacto en la comunidad.

Los testimonios de sus hijos, como Álvaro Quispe, destacan la importancia de mantener activa la memoria de Guadalupe. Álvaro afirma: *“Hablar de mi madre no es solo recordarla, es reclamar justicia y mantener viva su lucha por los derechos humanos”*. Estas palabras reflejan cómo la memoria de Guadalupe no solo vive en el recuerdo personal, sino que también se articula como un llamado colectivo a la acción y la transformación social. Scott (1996), subraya que las experiencias de las mujeres en contextos de violencia son esenciales para comprender cómo el poder opera y cómo las víctimas resisten a través de sus voces y acciones. En el caso de Guadalupe, los testimonios no solo documentan su vida y desaparición, sino que también construyen una narrativa colectiva que vincula su lucha con la de otras mujeres desaparecidas y sus comunidades.

Los espacios de memoria creados por ANFASEP han sido esenciales en este proceso de resistencia. Las reuniones y talleres organizados por las compañeras de Guadalupe han permitido que las mujeres compartan sus experiencias, sanen juntas y transformen su dolor en acción política. Estos espacios funcionan como puntos de encuentro donde el duelo se convierte en fuerza colectiva. Segato (2016), describe estos entornos como “*territorios de cuidado*”, en los que las mujeres no solo se apoyan mutuamente, sino que también articulan estrategias para enfrentar la impunidad y la violencia estructural.

## **Justicia pendiente**

El caso de Guadalupe Ccallocunto representa una herida abierta en el proceso de búsqueda de justicia y reparación en Perú, una deuda histórica que sigue sin saldarse. A pesar de los incansables esfuerzos realizados por sus familiares y por la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), las barreras legales y políticas han obstaculizado cualquier avance significativo en las investigaciones. Las leyes de amnistía promulgadas durante el régimen de Alberto Fujimori, diseñadas para proteger a los perpetradores de crímenes de lesa humanidad, junto con la falta de voluntad política de los gobiernos posteriores, han perpetuado la impunidad. Este fenómeno, como explican Narotzky y Smith (2006), es característico de los procesos de justicia transicional en los que las élites políticas priorizan la estabilidad y el control institucional sobre el reconocimiento de las demandas de las víctimas. Esta lógica de estabilidad, sin embargo, profundiza el dolor de las comunidades afectadas, que ven cómo sus luchas son ignoradas o minimizadas.

El caso de Guadalupe no solo es un recordatorio de la brutalidad de las desapariciones forzadas durante el conflicto armado interno en Perú, sino que también evidencia la resistencia de las comunidades para evitar que estas historias caigan en el olvido. En el ámbito nacional, su desaparición se inscribe en una lucha mayor por la memoria y la verdad, que continúa enfrentándose a las narrativas oficiales diseñadas para invisibilizar las violaciones de derechos humanos cometidas por el Estado. Los actos conmemorativos en honor a Guadalupe, como las marchas y las vigilias organizadas por ANFASEP, son más que homenajes: son estrategias de resistencia que buscan mantener viva su memoria y la de las demás víctimas. Como señala Jelin (2003), *“la memoria es un campo de batalla”*, un espacio de disputa en el que las voces de las víctimas confrontan el silencio impuesto por el poder, exigiendo ser escuchadas y reconocidas.

La justicia para Guadalupe no puede limitarse únicamente a la identificación y sanción de los responsables de su desaparición. También implica el reconocimiento integral de su impacto como lideresa comunitaria y defensora de derechos humanos. Su labor dejó una huella profunda en su comunidad y en el movimiento por la defensa de los derechos en el país. En este sentido, Segato (2016), enfatiza que el reconocimiento simbólico de las víctimas es una dimensión esencial de la reparación. Este reconocimiento no solo honra la memoria de quienes fueron silenciados, sino que también transforma las narrativas colectivas de las sociedades, permitiendo que el pasado sea entendido y procesado de manera justa. La visibilización de la lucha de Guadalupe y el reconocimiento de su legado son pasos indispensables para construir una memoria histórica que dé sentido al sufrimiento de las víctimas y a las demandas de sus familiares.

Además, el caso de Guadalupe pone en evidencia un patrón de violencia sistemática ejercida contra las mujeres durante el conflicto armado. Su desaparición no fue un hecho aislado, sino parte de un

mecanismo que buscaba desarticular el tejido social a través de la represión directa de las lideresas comunitarias. Sin embargo, lejos de ser solo una víctima, Guadalupe es hoy símbolo de resistencia. Su historia inspira a ANFASEP y a las nuevas generaciones de activistas que han encontrado en su memoria un motor para continuar exigiendo verdad, justicia y reparación. Las actividades organizadas en su nombre, como los talleres, las marchas y los actos de memoria, no solo mantienen vivo su legado, sino que también constituyen acciones políticas que desafían la impunidad estructural y el olvido.

La lucha por justicia para Guadalupe no es solo un asunto del pasado; es un llamado urgente en el presente. Su historia refleja la capacidad de las comunidades para convertir el trauma en acción colectiva y para transformar el dolor en un impulso hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. A través de la memoria activa y los testimonios, su vida y su lucha continúan siendo una fuente de inspiración, desafiando a un sistema que aún no ha respondido a las demandas de las víctimas. Guadalupe sigue siendo un símbolo de esperanza y resistencia, un recordatorio de que la búsqueda de justicia es un proceso que, aunque lento y doloroso, no puede ser abandonado.

## **Capítulo 7**

Las cartas como testimonio histórico

Las cartas de Guadalupe Ccallocunto trascienden su carácter de simples mensajes personales, convirtiéndose en registros vivos y conmovedores de las experiencias humanas durante el conflicto armado interno en Perú. Estos escritos representan ventanas hacia un pasado marcado por la violencia estatal y las estrategias de resistencia desplegadas por las comunidades afectadas, especialmente en Ayacucho, epicentro de las atrocidades. Más que meras palabras, las cartas de Guadalupe documentan las emociones, el sufrimiento y la esperanza de quienes vivieron en un contexto de represión extrema, al mismo tiempo que actúan como testimonios históricos que preservan la memoria de las víctimas.

A través de estas cartas, Guadalupe no solo narra las vivencias de su entorno, sino que también articula una respuesta frente a la violencia que azotaba su comunidad. Sus palabras dan cuenta del impacto devastador de las desapariciones forzadas, pero también del espíritu de lucha que animaba a los familiares de las víctimas. Estos documentos permiten reconstruir, de manera íntima y detallada, tanto su propia vida como la de quienes compartían su causa. Guadalupe escribe desde un lugar de profunda humanidad, dejando un registro que, como señala Jelin (2003), transforma las experiencias individuales en un acto colectivo de resistencia y memoria, desafiando el silencio impuesto por los perpetradores.

En sus cartas, Guadalupe captura las estrategias de organización y resistencia que surgieron de las mujeres ayacuchanas para enfrentar la represión estatal. Estas estrategias incluían desde la búsqueda incansable de sus seres queridos hasta la denuncia pública de las violaciones de derechos humanos. Ortner (2006), plantea que las prácticas culturales, como la escritura, pueden convertirse en medios de resistencia simbólica, y las cartas de Guadalupe encarnan esta afirmación. Sus palabras, cargadas de emoción y determinación, representan una forma de desafiar la violencia estructural y asegurar que las historias de las víctimas no sean olvidadas.

Además, estas cartas son esenciales para comprender el papel de las mujeres como agentes de cambio en un contexto de represión generalizada. Guadalupe, como lideresa, emplea la escritura no solo para relatar sus vivencias, sino también para construir redes de solidaridad y articulación política. Segato (2016), explica que los actos de memoria, como las cartas, son herramientas poderosas que permiten a las mujeres reclamar su lugar en la historia, enfrentando la narrativa oficial que las reduce a víctimas pasivas. En este sentido, los escritos de Guadalupe no solo documentan su resistencia, sino que también reafirman su capacidad de agencia frente a las estructuras opresivas.

Las cartas de Guadalupe son un recurso invaluable para la historia y la memoria colectiva. Más allá de los datos concretos que aportan sobre los eventos del conflicto, su importancia radica en cómo capturan el espíritu de una época y el tejido emocional de quienes la vivieron. Permiten a las generaciones actuales y futuras conectar con las experiencias humanas detrás de las estadísticas, comprender la magnitud del sufrimiento y valorar la fuerza de quienes no se resignaron al silencio.

Este capítulo se adentra en el análisis de las cartas como testimonios históricos, resaltando su relevancia no solo para reconstruir la vida de Guadalupe y su comunidad, sino también para comprender el entorno de lucha en el que se desarrollaron. Estas cartas, escritas desde el corazón de la resistencia, son un recordatorio de que, incluso en los momentos más oscuros, la palabra escrita tiene el poder de desafiar la opresión, preservar la memoria y encender la llama de la justicia.

## La voz de los desaparecidos

Las cartas de Guadalupe Ccallocunto son registros íntimos que documentan el sufrimiento, la esperanza y la resistencia frente a las desapariciones forzadas durante el conflicto armado en Ayacucho. Estos textos no solo permiten reconstruir los hechos vividos, sino también las emociones y las profundas heridas que las desapariciones dejaron en las dinámicas familiares y comunitarias. Guadalupe no se limita a narrar las ausencias; sus escritos plasman el impacto social de estas pérdidas, transformándolos en herramientas de memoria y denuncia. En una carta de 1986, Guadalupe escribe: *“Cada día siento más el vacío de quienes nos han sido arrebatados. Pero en este dolor encuentro fuerza para seguir buscando y exigiendo justicia”*.

Ginzburg (1989), enfatiza que los textos personales, como las cartas, no son simples anécdotas, sino piezas que revelan las estructuras sociales y políticas de su tiempo. En las cartas de Guadalupe se evidencia cómo las desapariciones forzadas se configuraron como una táctica sistemática destinada a desarticular el tejido social y sembrar terror en las comunidades de Ayacucho. Además, estas cartas trascienden su carácter personal para convertirse en actos de resistencia simbólica. Scheper (1992), argumenta que los testimonios escritos representan formas de *“autonomía discursiva”*, desafiando las narrativas oficiales del Estado. Guadalupe, al escribir sobre las desapariciones, no solo documenta el dolor y la incertidumbre, sino que también reivindica su voz como un instrumento de denuncia frente a la impunidad.

En las cartas de Guadalupe, especialmente aquellas relacionadas con la desaparición de su esposo Eladio en 1983, encontramos ejemplos contundentes del poder de los textos personales como documentos históricos. En una de estas cartas dirigida a Louis de Benedette, Guadalupe relata: *“Desde que Eladio fue llevado por los*

*militares, no he dejado de buscarlo. Su ausencia no solo nos marca a mí y a mis hijos, sino que también es un grito que exige justicia*". Este testimonio personal refleja el uso de las desapariciones forzadas como una estrategia de represión durante los años más violentos del conflicto armado. Portelli (1991), señala que las narrativas subjetivas, como las cartas, son esenciales para enriquecer la historiografía, pues aportan perspectivas ignoradas en los registros oficiales.

Más allá de la denuncia, Guadalupe utiliza sus cartas para tejer redes de solidaridad tanto locales como internacionales. En una carta escrita en 1989, destaca la importancia de la unión entre mujeres de ANFASEP y el respaldo de organizaciones extranjeras: *"El acompañamiento de mis hermanas de ANFASEP y el eco de nuestras voces en otros países nos demuestra que no estamos solas en esta lucha"*. Estas cartas funcionan como lo que Nora (1989), denomina *"lugares de memoria"*, ya que preservan y articulan el recuerdo colectivo de las víctimas. A través de sus escritos, Guadalupe no solo mantuvo viva la memoria de su esposo y de otros desaparecidos, sino que también fortaleció la lucha colectiva contra el olvido impuesto por el aparato estatal.

Las cartas de Guadalupe no solo narran las experiencias individuales, sino que encapsulan la resistencia de toda una comunidad frente a la violencia sistemática. Como documentos históricos y actos de memoria, estas cartas desafían el silencio, contribuyendo a una comprensión más amplia de las desapariciones en Ayacucho. Su testimonio nos recuerda que la escritura puede ser una poderosa herramienta para preservar la verdad, construir memoria y exigir justicia.

## **La función de las cartas como archivos vivos de resistencia**

Las cartas de Guadalupe Ccallocunto trascienden su carácter de simples documentos históricos para convertirse en archivos vivos que conectan el pasado con el presente. Estos escritos son mucho más que un testimonio del sufrimiento; representan un acto deliberado de resistencia frente a la opresión y el olvido. A través de sus cartas, Guadalupe no solo documenta las atrocidades de la violencia sufrida por su comunidad, sino que también da cuenta de cómo las familias y comunidades afectadas por las desapariciones forzadas intentaron reconstruir su identidad colectiva y personal a partir del trauma.

Estas cartas fueron utilizadas más allá del ámbito privado, convirtiéndose en herramientas estratégicas para visibilizar las injusticias. Guadalupe, al plasmar en palabras la ausencia y la búsqueda constante de sus seres queridos, transformó sus experiencias en pruebas tangibles, que luego fueron presentadas ante organismos internacionales como parte de las denuncias contra los abusos del Estado peruano. De este modo, las cartas fortalecieron los movimientos de derechos humanos en Perú, consolidando un puente entre lo personal y lo colectivo, lo local y lo global.

Un aspecto de estas cartas es su capacidad para preservar el lenguaje, las emociones y las narrativas de las víctimas. A través de ellas, Guadalupe no solo denuncia las desapariciones forzadas, sino que también construye una memoria colectiva que articula las luchas locales de Ayacucho con las demandas internacionales de verdad y justicia. En este sentido, como señala Anderson (1991), los textos personales pueden actuar como elementos de “*comunidades imaginadas*”, capaces de unir a individuos y grupos en torno a un sentido compartido de identidad y resistencia. Las palabras de Guadalupe, escritas en medio del dolor y la incertidumbre,

trascendieron los límites de su contexto inmediato y contribuyeron a dar forma a una narrativa más amplia sobre la dignidad humana y la exigencia de justicia.

Por otro lado, las cartas de Guadalupe no solo testimonian hechos históricos, sino que también documentan las emociones y las estrategias de resistencia que surgieron en las comunidades frente a la violencia sistemática. Su escritura muestra cómo las víctimas, lejos de ser silenciadas, encontraron en estas cartas un espacio para expresar su lucha, tanto interna como externa. Las cartas no son únicamente relatos de pérdida; son también expresiones de fortaleza y determinación, donde las voces individuales se entrelazan con las colectivas para desafiar la deshumanización impuesta por el aparato represivo del Estado.

Las cartas de Guadalupe inspiran las luchas actuales por la justicia y la memoria en Perú. Sus relatos ofrecen una ventana invaluable para comprender no solo los hechos históricos, sino también los procesos humanos que acompañaron la resistencia y la búsqueda de verdad. Al leer estas cartas, se puede apreciar la profundidad del impacto de la violencia en las comunidades y la resiliencia de quienes, como Guadalupe, se negaron a aceptar el silencio como destino. Estas cartas son, en esencia, un legado de resistencia que sigue vigente, enseñando que, incluso en los momentos más oscuros, la palabra escrita puede ser un arma poderosa para preservar la memoria, exigir justicia y reivindicar la humanidad frente a la barbarie.

### **Uso de las cartas en el análisis de la violencia estructural**

Las cartas de Guadalupe Ccallocunto representan una valiosa ventana para comprender la vivencia de la violencia estructural ejercida durante el conflicto armado interno en Perú. En cada una de sus líneas, estas cartas capturan no solo el testimonio de

las atrocidades sufridas por las víctimas, sino también la forma en que sus cuerpos y vidas fueron sometidos al biopoder estatal. Este concepto, desarrollado por Foucault, se refiere a las formas en que el poder regula y controla la vida de los individuos, convirtiéndolos en objetos manipulables dentro de un sistema represivo. Las cartas de Guadalupe documentan cómo las desapariciones forzadas se convirtieron en una herramienta clave de esta maquinaria estatal, diseñada para desarticular el tejido social y sembrar el miedo como mecanismo de control.

A través de su relato epistolar, Guadalupe no solo denuncia estas prácticas, sino que transforma sus cartas en herramientas de resistencia frente a la deshumanización impuesta por el aparato estatal. Al narrar las vivencias de su familia y su comunidad, estas cartas revelan las dimensiones humanas detrás de las estadísticas y los discursos oficiales. Además, como plantea Giorgio Agamben en su teoría sobre el “*estado de excepción*”, los cuerpos de las víctimas son reducidos a “vidas desnudas”, despojados de derechos y dignidad por un sistema que los excluye de su protección. Las cartas de Guadalupe desafían esta lógica al recuperar la humanidad de los desaparecidos y al exigir justicia en su nombre, constituyéndose en actos de memoria que enfrentan al olvido impuesto.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, el análisis de estas cartas articula las teorías de biopolítica y memoria para explorar cómo los textos personales de Guadalupe permiten tanto comprender la maquinaria represiva del Estado como preservar la memoria de las víctimas como un acto político y ético. Scheper (1992), argumenta que los testimonios escritos, especialmente aquellos provenientes de contextos de violencia, son formas de “autonomía discursiva” que desafían la narrativa oficial. Las cartas de Guadalupe cumplen esta función al construir un contrarrelato que visibiliza a las víctimas como sujetos políticos, no como cifras anónimas o daños colaterales.

Además, estas cartas no se limitan a describir el sufrimiento; actúan como mecanismos de reconstrucción de la identidad y la agencia de las comunidades afectadas. Guadalupe, al escribir, preserva y legitima las voces silenciadas por el terror. Este acto de resistencia se enlaza con lo que Paul Ricoeur denomina la “*ética de la memoria*”, que subraya la importancia de recordar no solo para honrar a las víctimas, sino también para establecer un marco de justicia que impida la repetición de estas violencias. Las cartas, entonces, no son solo recuerdos personales, sino documentos políticos que desafían las estructuras de poder que buscan borrar las huellas de su violencia.

### **Análisis interdisciplinario de las cartas**

La biopolítica, según las reflexiones de Foucault (2008), se entiende como una estrategia de dominación que opera mediante la regulación y el control de los cuerpos, transformándolos en objetos al servicio del poder. Este concepto cobra especial relevancia en el análisis de las cartas de Guadalupe Ccallocunto, que constituyen una evidencia concreta de cómo el aparato represivo del Estado peruano ejerció un control sistemático sobre las vidas de las personas durante el conflicto armado interno. En su carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe escribe: “*Nos tratan como si no fuéramos humanas. Todo aquí está diseñado para destruirnos lentamente, para borrar cualquier rastro de dignidad*”. Esta afirmación encapsula cómo las condiciones impuestas a los detenidos no solo buscaban castigar físicamente, sino también desintegrar psicológica y simbólicamente a los individuos. La biopolítica, en este contexto, se manifiesta en un proceso de degradación que, sin recurrir necesariamente al exterminio físico, intenta despojar a las personas de su humanidad y convertirlas en meros cuerpos sujetos al poder estatal.

Desde esta perspectiva, la represión ejercida durante el conflicto armado puede interpretarse como un ejemplo de lo que Giorgio Agamben denomina “*nuda vida*”, una existencia despojada de derechos y expuesta a la violencia absoluta del Estado. Las cartas de Guadalupe documentan este proceso, pero también lo desafían, al dar voz a quienes fueron reducidos al silencio. En ellas, la autora no solo narra su experiencia de sufrimiento, sino que denuncia la estructura de un sistema diseñado para perpetuar la deshumanización. Arendt (1951), aporta otra dimensión a este análisis al describir la “banalidad del mal” como un fenómeno en el que la violencia y la crueldad se ejecutan a través de procedimientos institucionalizados y por agentes que operan con una aparente desvinculación moral. Las experiencias relatadas por Guadalupe reflejan esta realidad: la violencia estatal no fue espontánea ni excepcional, sino parte de un sistema que funcionaba metódicamente para controlar, destruir y disciplinar a los cuerpos, negando su condición de sujetos humanos.

Sin embargo, las cartas de Guadalupe trascienden su función como registros del sufrimiento para convertirse en vehículos de memoria activa y resistencia. Jelin (2003), plantea que la memoria es un espacio de disputa, un terreno donde las narrativas oficiales del poder son confrontadas por los relatos de las víctimas. Guadalupe escribe en su carta del 21 de abril de 1986: “*El dolor no nos puede callar. Nuestros muertos y desaparecidos son la base de esta lucha que no termina*”. Este fragmento ilustra cómo la escritura de Guadalupe no solo busca recordar a las víctimas, sino también desafiar el olvido impuesto por el Estado. A través de sus cartas, se establece un contrarrelato que reivindica a los desaparecidos como sujetos de dignidad y justicia, en oposición a su reducción a cifras o nombres borrados de los registros oficiales.

Las cartas también pueden entenderse como “*lugares de memoria*”, en términos de Nora (1989). Son espacios simbólicos donde se preservan y articulan las historias, los nombres y las luchas

que el poder intentó erradicar. Guadalupe, al escribir sobre las condiciones inhumanas de los detenidos y al evocar la ausencia de sus seres queridos, construye un archivo de resistencia que no solo documenta el pasado, sino que también proyecta una lucha vigente en el presente. Este acto de memoria, más que un ejercicio de nostalgia es un compromiso político y ético que confronta la negación del sufrimiento con la afirmación de la dignidad.

Desde un enfoque interdisciplinario, las cartas de Guadalupe permiten articular teorías de biopolítica, memoria y resistencia. Más allá de ser meros documentos históricos, estas cartas son testimonios vivos que revelan las estrategias represivas del Estado, al mismo tiempo que muestran las formas en que las víctimas y sus comunidades respondieron mediante actos de resistencia simbólica y discursiva. A través de estas cartas, se puede observar cómo el lenguaje escrito no solo sirve para registrar el sufrimiento, sino que también se convierte en un medio para desafiar las estructuras de poder, mantener viva la memoria y exigir justicia.

### **Cartas de casos en la violencia estructural**

Las cartas y testimonios asociados a Guadalupe Ccallocunto representan no solo un registro de las atrocidades cometidas durante el conflicto armado interno en Perú, sino también un profundo análisis de la violencia estructural ejercida por el Estado. Estos textos epistolares documentan cómo las estrategias de represión buscaban someter tanto el cuerpo como el espíritu, convirtiendo el sufrimiento en una herramienta de control político. A continuación, se presentan tres casos representativos extraídos de estas cartas, analizados desde una perspectiva interdisciplinaria.

En la carta del 3 de septiembre de 1986, Guadalupe describe con detalle las condiciones de su encarcelamiento en la prisión

de Cantogrande. Relata cómo la insuficiencia de alimentos, las restricciones extremas de movimiento y el aislamiento prolongado constituían parte de un sistema diseñado para deshumanizar a los prisioneros. Este testimonio se alinea con las reflexiones de Agamben (1998), quien define los espacios de detención como “*zonas de excepción*”, lugares donde el poder estatal suspende los derechos, reduciendo a los individuos a una mera existencia biológica. Guadalupe escribe: “*Nos han reducido a ser sombras. Cada día es un recordatorio de que quieren que dejemos de existir, incluso sin matarnos directamente*”. Este fragmento ilustra cómo el Estado ejercía una forma de violencia silenciosa, que no buscaba únicamente el exterminio físico, sino también la anulación emocional y psicológica. Estas estrategias, como señala Agamben, son formas de biopolítica extrema, donde la vida de los individuos es reducida a un estado de vulnerabilidad absoluta bajo el control del poder.

En la carta del 21 de abril de 1986, Guadalupe narra con crudeza las torturas infligidas a sus compañeras de prisión, prácticas destinadas no solo a castigar físicamente, sino también a destruir la moral y fracturar el tejido social de las comunidades organizadas. Segato (2016), analiza la violencia de género en contextos de conflicto como un acto que busca doblegar las estructuras comunitarias y sociales mediante la agresión a sus integrantes más vulnerables. Sin embargo, Guadalupe evidencia cómo, incluso en medio de estas circunstancias, la resistencia se mantenía viva: “*A pesar de todo, seguimos cantando, recordando a los que no están. Ellos nos inspiran a no rendirnos*”. Este testimonio epistolar convierte el dolor en una herramienta de construcción de memoria colectiva. Das (2007), subraya que el acto de recordar desde el trauma es un desafío a la lógica del poder que busca deshumanizar y silenciar. Guadalupe no solo denuncia las torturas, sino que transforma su experiencia en un acto político, en el cual la memoria de los desaparecidos es reactivada como una fuerza que fortalece la lucha colectiva por la justicia y la dignidad.

El testimonio sobre la desaparición de Guadalupe en 1990, registrado en documentos históricos y en las narrativas de sus hijos, ejemplifica la culminación de la violencia estructural. Este acto de desaparición forzada representa la manifestación máxima del control estatal, en tanto que niega a la víctima su humanidad y su derecho a ser llorada, como describe Butler (2006). Según el informe, *“Guadalupe fue arrancada de su hogar frente a sus hijos. Su desaparición fue un mensaje para toda la comunidad: nadie está a salvo”*. Este hecho no solo desarticuló a su familia, sino que también envió un mensaje claro de intimidación colectiva. Las desapariciones forzadas, según Narotzky (2006), son mecanismos de consolidación del poder que operan mediante la eliminación simbólica y física de quienes representan una amenaza al orden hegemónico. En el caso de Guadalupe, su desaparición buscaba borrar su existencia tanto del ámbito privado como del colectivo, transformándola en un ejemplo de las políticas de terror que se implementaron durante esos años.

### **El papel de las cartas en la resistencia frente a la violencia estructural**

Las cartas de Guadalupe son mucho más que simples testimonios individuales; representan un acto de resistencia frente a la violencia estructural y se consolidan como documentos históricos de profundo significado. En su esencia, estas cartas preservan la dignidad de las víctimas y testimonian su lucha frente a las injusticias. Además, han servido como herramientas poderosas para amplificar las voces de los afectados, logrando captar la atención de organizaciones como la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) y Amnistía Internacional. Estas instituciones las utilizaron para denunciar las atrocidades cometidas, exponer las violaciones a los derechos humanos y movilizar la solidaridad internacional, generando una conciencia colectiva en torno a la necesidad de justicia y reparación.

Más allá de su impacto inmediato, las cartas de Guadalupe demuestran cómo los espacios de memoria y escritura se convierten en territorios de resistencia frente a la opresión. Según Anderson (1991), los textos escritos permiten la construcción de comunidades imaginadas: colectivos que, aunque dispersos geográficamente, comparten un sentido de identidad y propósito común. En este sentido, el acto de escribir de Guadalupe no solo responde a la necesidad de documentar su experiencia, sino que también teje una conexión entre su lucha local y un marco global de justicia y derechos humanos. A través de sus palabras, Guadalupe da forma a un puente que conecta su realidad con un movimiento más amplio, en el que las víctimas encuentran un espacio de pertenencia y solidaridad.

Las cartas no solo cumplen una función de denuncia, sino que además son una herramienta para desafiar las estructuras de violencia sistémica y contribuir a la construcción de una memoria colectiva. En ellas, Guadalupe narra las atrocidades sufridas, pero también plasma la esperanza de un cambio, estableciendo un legado de resistencia que trasciende su tiempo. Este acto de escritura no es solo un ejercicio personal, sino un acto político y social que inspira a las generaciones presentes y futuras a mantener viva la lucha por la justicia y los derechos humanos. De esta forma, las cartas de Guadalupe encarnan el poder transformador de las palabras, recordándonos que la memoria y la resistencia pueden ser el primer paso hacia la reparación y el cambio.

### **La resistencia como acto cotidiano**

Las cartas de Guadalupe Ccallocunto trascienden su naturaleza como simples mensajes y se convierten en símbolos de resistencia activa en la vida cotidiana. En ellas, el lenguaje deja de ser un medio neutro y se transforma en un espacio de lucha, donde cada palabra

cargada de esperanza y resiliencia se enfrenta a la violencia estructural y al olvido sistemático impuesto por el Estado. Estas cartas no solo narran experiencias individuales, sino que también revelan un proceso constante de reafirmación de la dignidad humana frente a las adversidades.

Este apartado se centra en analizar cómo el lenguaje y los mensajes de esperanza presentes en cartas emblemáticas, como las fechadas el 6 de enero de 1990 y el 10 de marzo de 1990, funcionan como pilares para articular una resistencia cotidiana que trasciende lo personal y se extiende hacia lo colectivo. Guadalupe utiliza sus palabras como un recurso para reclamar su lugar en una historia que el poder hegemónico busca silenciar. A través de un tono impregnado de esperanza, sus cartas no solo transmiten su lucha individual, sino que también construyen un puente emocional que conecta con otras víctimas, familiares y comunidades afectadas por la violencia.

El acto de escribir en medio de la opresión y la incertidumbre cotidiana es en sí mismo un gesto subversivo. Guadalupe convierte su rutina diaria en un acto político, demostrando que la resistencia no siempre se manifiesta en grandes gestos o acciones públicas, sino también en los pequeños actos cotidianos, como el acto íntimo de tomar papel y lápiz para expresar una verdad incómoda. Este uso del lenguaje como herramienta de lucha evidencia cómo lo cotidiano puede convertirse en un campo fértil para resistir, reconstruir y generar un sentido colectivo de esperanza y justicia.

De este modo, las cartas de Guadalupe no solo son testigos del sufrimiento vivido, sino también manifestaciones de una resistencia que desafía la desmemoria y construye puentes hacia un futuro más justo. En sus palabras, la cotidianidad adquiere una dimensión transformadora, recordándonos que la lucha por la dignidad y los derechos humanos comienza, muchas veces, en los gestos más simples y personales.

## **Reflexión sobre el lenguaje y los mensajes de esperanza en las cartas**

En el contexto del conflicto armado interno en Perú, donde la violencia y la deshumanización marcaban cada aspecto de la vida cotidiana, las cartas de Guadalupe Ccallocunto se erigen como un ejemplo poderoso de resistencia frente a la opresión. Estos escritos, aparentemente modestos, se transforman en vehículos de dignidad, esperanza y lucha colectiva. La cotidianidad de escribir cartas, especialmente en un entorno hostil, adquiere un significado profundamente subversivo: un acto de desafío frente a un sistema que buscaba imponer el silencio y el olvido.

En su carta del 6 de enero de 1990, Guadalupe escribe: *“A pesar de todo, sigo luchando. Mi enfermedad no detiene mi compromiso, y mis hijos son mi fuerza para continuar”*. En esta breve declaración, su lenguaje trasciende lo individual y se conecta con una realidad más amplia, articulando un vínculo entre su experiencia personal y la lucha de su comunidad. Guadalupe no escribe únicamente para registrar sus emociones; sus palabras construyen un espacio de resistencia donde la esperanza se convierte en una herramienta para confrontar la deshumanización. Scott (1985), argumenta que las acciones cotidianas, como escribir cartas, pueden ser actos significativos de resistencia en contextos donde el poder autoritario busca controlar no solo las acciones, sino también los pensamientos y las narrativas. En el caso de Guadalupe, la escritura de sus cartas representa una reafirmación de su humanidad frente a las fuerzas que intentan anularla.

El lenguaje que Guadalupe emplea en sus cartas también tiene un carácter performativo que reconfigura las relaciones de poder, como señala Butler (2006). Cada palabra escrita por Guadalupe es un acto que no solo comunica su situación, sino que construye una

narrativa de dignidad y esperanza. Sus cartas son, en este sentido, más que simples mensajes; son actos políticos que reivindican su posición como sujeto activo en la historia, alguien capaz de desafiar la violencia estructural y reclamar justicia. Sus palabras no solo afectan a quienes las leen, sino que también fortalecen su propia resistencia, dándole sentido a su lucha y proyectando su voz más allá de las barreras físicas y sociales impuestas por el conflicto. En su última carta, fechada el 10 de marzo de 1990, Guadalupe escribe: *“Mis hijos están lejos, y aunque la situación es difícil, tengo fe en que nuestra lucha traerá justicia algún día”*. Este mensaje, cargado de una profunda emotividad, no solo refleja su esperanza personal, sino que reafirma su compromiso con una causa colectiva. La distancia física que menciona no disminuye su conexión con sus hijos ni su determinación de luchar por un futuro mejor para ellos. Como señala Freire (1970), el acto de narrar la propia realidad es profundamente liberador, ya que permite a los individuos no solo comprender su contexto, sino también transformarlo. Guadalupe utiliza su escritura como un medio para recuperar su agencia, para resistir a la narrativa del Estado que busca invisibilizar su sufrimiento y el de su comunidad.

De este modo, las cartas de Guadalupe son mucho más que testimonios de una época oscura; son instrumentos de resistencia y esperanza. En un entorno donde la vida estaba constantemente amenazada, el simple acto de escribir se convierte en un acto político cargado de significado. Guadalupe transforma su dolor y sus desafíos personales en un mensaje de dignidad que conecta lo íntimo con lo colectivo, lo cotidiano con lo trascendental. Su lenguaje, impregnado de fe y compromiso, desafía las estructuras de poder que intentan silenciarla, mientras construye un legado de resistencia que inspira a quienes comparten su lucha y a las generaciones futuras.

Las cartas fechadas el 6 de enero y el 10 de marzo de 1990 son claros ejemplos de cómo Guadalupe Ccallocunto utilizó el

lenguaje para resistir y transformar su experiencia de violencia en una herramienta de lucha y reivindicación. En ellas, sus palabras no solo narran su sufrimiento, sino que también reconfiguran su realidad, conectándola con una causa colectiva y reafirmando su agencia frente a un contexto de deshumanización.

En la carta del 6 de enero de 1990, Guadalupe describe su lucha diaria contra la tuberculosis, agravada por la precariedad económica y la separación de sus hijos. A pesar de la adversidad, su mensaje refleja un compromiso inquebrantable con su comunidad y con la lucha por los derechos humanos. Este acto de escritura, en apariencia simple, se convierte en un espacio de resistencia que desafía las imposiciones del contexto opresivo. Certeau (1984), plantea que las prácticas cotidianas, como la escritura de cartas, permiten a las personas marginadas crear espacios de autonomía dentro de estructuras de poder restrictivas. Guadalupe, al escribir sobre su enfermedad y su fortaleza, redefine su posición frente al sufrimiento, no como víctima pasiva, sino como agente activa de cambio.

En su última carta conocida, del 10 de marzo de 1990, Guadalupe acepta una propuesta para viajar a Nicaragua y aprender de las experiencias de resistencia en ese país. Este acto demuestra su apertura hacia nuevas formas de lucha, pero también reafirma su conexión inquebrantable con su comunidad: *“Aunque esté lejos, mi corazón sigue aquí, con los que sufren y luchan por un Perú mejor”*.

Este fragmento refleja lo que Das (2007), denomina *“la reinención de lo cotidiano”*, en la cual actos aparentemente simples, como escribir, adquieren una profunda carga política y emocional. Guadalupe transforma un momento de despedida en un manifiesto de amor por su pueblo y de compromiso con la lucha local, mostrando que su resistencia trasciende las fronteras físicas.

Las cartas de Guadalupe ejemplifican cómo el lenguaje puede convertir el sufrimiento en acción política. En ellas, la esperanza deja

de ser un concepto abstracto y se transforma en una herramienta concreta para resistir frente a la adversidad. Según Ahmed (2014), emociones como la esperanza y el amor tienen el poder de movilizar a las comunidades hacia la acción colectiva. Guadalupe encarna esta idea al insistir en mantener viva la esperanza, incluso en los momentos más oscuros. Esta insistencia no solo refuerza su propia lucha, sino que inspira a quienes la rodean, como sus compañeros y familiares, quienes encontraron en sus palabras una fuente de motivación para continuar organizándose en colectivos como ANFASEP.

Figura 4. “Esta imagen es la realidad de mi pueblo...” Guadalupe, 1986.



Fuente: elaboración propia.

En este contexto, las cartas de Guadalupe no son solo un registro de experiencias individuales, sino también un testimonio del poder transformador del lenguaje. En un escenario marcado por la violencia sistemática y la deshumanización, donde las vidas eran despojadas de su valor, sus palabras reafirman la humanidad de las víctimas y la posibilidad de construir un futuro justo. Guadalupe, a través de sus escritos, nos enseña que la resistencia no siempre se manifiesta en grandes actos públicos, sino también en los pequeños gestos cotidianos que sostienen la esperanza, dignidad y lucha. Sus cartas nos recuerdan que el lenguaje tiene el poder no solo de denunciar el pasado, sino de proyectar hacia un futuro donde la justicia y la humanidad prevalezcan.

## **Conclusiones**

Sería sugerente que puedas hacer nexo con la actualidad, como, por ejemplo, el papel que juega ANFASEP en la promoción de la verdad, memoria. Y conectar con la realidad actual, el terruqueo, las represiones grosso modo.

Las conclusiones del libro sobre las cartas y la lucha de Guadalupe Ccallocunto resaltan cómo su vida y su obra se convierten en un símbolo de resistencia frente a la violencia estructural y la deshumanización. A través de su lenguaje, Guadalupe transforma su sufrimiento personal en una herramienta de lucha colectiva, demostrando que, incluso en los momentos más adversos, las palabras pueden ser un acto político capaz de desafiar las narrativas oficiales y preservar la memoria histórica. Sus cartas no solo registran el dolor vivido, sino que también actúan como vehículos de esperanza, inspirando a su comunidad y a las generaciones futuras a perseverar en la lucha por la justicia.

En un contexto donde la violencia estructural buscaba imponer el silencio y el olvido, las cartas de Guadalupe evidencian que la resistencia puede manifestarse en actos cotidianos. El simple hecho de escribir, aparentemente insignificante, adquiere un profundo significado subversivo al mantener viva la memoria de los desaparecidos, denunciar las atrocidades cometidas y reafirmar la humanidad de las víctimas. Esto refuerza la idea de que la lucha por la dignidad y los derechos humanos no siempre requiere grandes gestos, sino que también se sostiene en pequeños actos que fortalecen la esperanza y los lazos comunitarios.

El respaldo de redes internacionales desempeñó un papel en amplificar la voz de Guadalupe y su comunidad. Este apoyo permitió visibilizar su causa a nivel global, fortaleciendo su determinación y destacando la importancia de la solidaridad transnacional en la defensa de los derechos humanos. A través de sus cartas, Guadalupe se convierte en un puente entre las demandas locales y el escenario internacional, demostrando cómo la colaboración global puede desafiar sistemas opresivos y promover la justicia.

Finalmente, el libro enfatiza la memoria como una herramienta imprescindible para alcanzar la justicia y promover la transformación social. Las cartas de Guadalupe no solo denuncian violaciones a los derechos humanos, sino que también proponen un marco ético para reflexionar sobre el pasado y prevenir la repetición de estas tragedias. La memoria colectiva trasciende el mero acto de recordar; es una invitación a construir un futuro donde la vida, la dignidad y los derechos sean principios. En este sentido, Guadalupe deja un legado invaluable que no solo honra su tiempo, sino que continúa inspirando la búsqueda de un mundo más justo y humano.



## **Referencias**

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la vida desnuda*. Stanford University Press.
- Ahmed, S. (2014). *Las políticas culturales de la emoción*. Routledge.
- Ahmed, S. (2017). *Vivir una vida feminista*. Duke University Press.
- Anderson, B. (1991). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Verso.
- Anzaldúa, G. (1987). *Fronteras/La frontera: La nueva mestiza*. Aunt Lute Books.
- Arendt, H. (1951). *Los orígenes del totalitarismo*. Harcourt Brace.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bhabha, H. K. (1994). *La localización de la cultura*. Routledge.
- Boesten, J. (2014). *Violencia sexual durante la guerra y la paz: Género, poder y justicia posconflicto en Perú*. Palgrave Macmillan.
- Boesten, J., & Gavilán, L. (2023). Intimidaciones militares: Veteranos peruanos y narrativas sobre sexo y violencia. *Latin American Research Review*, 58(4), 762–778. <https://doi.org/10.1017/lar.2023.18>
- Boesten, J., & Gavilán, L. (2024). Restos: Autoetnografía, epistemología feminista, ética y violencia sexual. *International Feminist Journal of Politics*, 26(3), 523–543. <https://doi.org/10.1080/14616742.2024.2356012>
- Bourdieu, P. (1986). *Las formas del capital*. Greenwood Press.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Routledge.
- Butler, J. (2004). *Vida precaria: Los poderes del duelo y la violencia*. Verso.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Butler, J. (2006). *Marcos de guerra: El cuerpo como campo de batalla*. Ediciones Siglo XXI.

- Butler, J. (2006). *Vida precaria: Los poderes del duelo y la violencia*. Verso.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Movimientos sociales en la era de Internet*. Polity Press.
- Céspedes Cáceres, M. (2013). Cuando el terror se ritualiza: La violencia sexual como dominación simbólica del cuerpo durante el Conflicto Armado Interno. *Anthropía*, 11, 71-79.
- Céspedes Cáceres, M., & Flores, X. (2011). Terrorismo de género: Aproximaciones al movimiento drag en Lima. *Anthropía*, 9, 16-27.
- Certeau, M. de. (1984). *La práctica de la vida cotidiana*. University of California Press.
- Collins, P. H. (2000). *Pensamiento feminista negro: Conocimiento, conciencia y política de empoderamiento*. Routledge.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*.
- Cóndor Alarcón, N., & Pereyra Chávez, N. E. (2015). Desaparecidos en la penumbra del atardecer: Disputas privadas, memoria y conflicto armado interno en San Miguel (Ayacucho). *Antropologica*, 33(34), 63-88. <https://doi.org/10.18800/antropologica.201501.004>
- Connell, R. (2005). *Masculinidades*. Polity Press.
- Connell, R. (2007). *Teoría del sur: Las dinámicas globales del conocimiento en las ciencias sociales*. Polity Press.
- Cornejo, R. (2002). *Entre el fuego cruzado: Campesinos de Ayacucho y la guerra interna*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Das, V. (2007). *Vida y palabras: La violencia y el descenso a lo cotidiano*. University of California Press.
- Davis, A. (2003). *¿Son obsoletas las prisiones?* Seven Stories Press.
- Degregori, C. I. (2012). *Qué difícil es ser Dios: Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

- Del Pino, P. (2003). Familia, cultura y “revolución”: La vida cotidiana con Sendero Luminoso. En S. Stern, (ed.). *Senderos luminosos y otros caminos: Guerra y sociedad en el Perú, 1980-1995* (pp. 158–192). Duke University Press.
- Del Pino, P. M., Mena, M., Torrejón, S., Del Pino, E., Aronés, M., & Portugal, T. (2012). *Repensar la desnutrición: Infancia, alimentación y cultura en Ayacucho, Perú*. Acción Contra el Hambre / IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2005). *El manual Sage de investigación cualitativa*. SAGE Publications.
- Drinot, P. (2011). *El encanto del trabajo: Trabajadores, raza y la construcción del estado peruano*. Duke University Press.
- Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Duke University Press.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Autonomedia.
- Federici, S. (2012). *Revolución en el punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y lucha feminista*. PM Press.
- Fischer-Kowalski, M., & Weisz, H. (2016). *Transiciones socioecológicas y cambio global: Trayectorias del metabolismo social y uso del suelo*. Edward Elgar Publishing.
- Fisher, K. (2014). *Madres, mártires y memoria: Género e identidad nacional en el Perú posconflicto*. Palgrave Macmillan.
- Foucault, M. (1991). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Vintage.
- Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica: Conferencias en el Collège de France, 1978-1979*. Palgrave Macmillan.
- Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

- Fraser, N. (1997). *La justicia interrumpida: Reflexiones críticas sobre la condición "postsocialista"*. Routledge.
- Fraser, N. (2010). *Escalas de justicia: Reimaginando el espacio político en un mundo globalizado*. Columbia University Press.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Fuller, N. (2001). *Identidades masculinas: Varones de clase media en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gago, V. (2020). *La potencia feminista: O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños.
- Galeano, E. (1997). *Patatas arriba: La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI Editores.
- Gamarra, E. R. (2023). *Derechos humanos, memoria y género*. Editorial Académica Española.
- Gavilán Sánchez, L. (2012). *Memorias de un soldado desconocido: Autobiografía y antropología de la violencia*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Ginzburg, C. (1989). *El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Muchnik Editores.
- Goffman, E. (1961). *Manicomios: Ensayos sobre la situación social de los pacientes mentales y otros internos*. Anchor Books.
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo*. Oxford University Press.
- Hayner, P. B. (2011). *Verdades indecibles: Justicia transicional y el desafío de las comisiones de la verdad*. Routledge.
- Heilman, J. (2010). *Antes del Sendero Luminoso: Política en el Ayacucho rural, 1895-1980*. Stanford University Press.
- Hooks, B. (1984). *Teoría feminista: Desde los márgenes al centro*. South End Press.
- Isbell, B. J. (2020). *Defendernos: Violencia y resistencia en los Andes peruanos*. University Press of Colorado.

- Jave, I., Céspedes Cáceres, M., & Uchuypoma, D. (2014). *Entre el estigma y el silencio: Memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Fundación Konrad Adenauer.
- Jave, I., Céspedes, M., & Uchuypoma, D. (2015). La acción política frente al estigma de la violencia entre los jóvenes universitarios posconflicto: Los casos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. *Anthropologica*, 33(34), 187-202. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201501.009>
- Jelin, E. (2003). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Jimenez Laveriano, M. (2022). La deshumanización del cuerpo heroico como eliminación de la memoria histórica en “*Tres testimonios de Ayacucho*” de Antonio Cisneros. *Metáfora Revista de Literatura y Análisis del Discurso*, 5(9). <https://doi.org/10.36286/mrlad.v3i6.135>
- Keck, M. E., & Sikkink, K. (1998). *Activistas sin fronteras: Redes de defensa en la política internacional*. Cornell University Press.
- Kirk, R. (2020). *Guerra y sombras: Los fantasmas de América Latina*. Oxford University Press.
- Krippendorff, K. (2013). *Análisis de contenido: Una introducción a su metodología*. SAGE Publications.
- Lamas, M. (2007). *Cuerpo: Diferencias sexuales y género*. Taurus.
- Laplante, L. J. (2007). Justicia transicional y construcción de la paz: Diagnóstico y abordaje de las raíces socioeconómicas de la violencia a través de un marco de derechos humanos. *International Journal of Transitional Justice*, 1(3), 331–355.
- Laplante, L. J. (2016). *Justicia transicional y el desafío de las comisiones de la verdad: Un estudio comparativo*. Cambridge University Press.
- Manrique, N. (2002). *El tiempo del miedo: La violencia en el Perú, 1980-1990*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

- Maquera-Maquera, Y., Ramos-Lopez, J., Torres-Pacheco, E., Apaza-Ticona, J., Maquera-Maquera, Y. A., Delgado, M. L. C.-A. de, Quenta, R. C., & Alanoca-Gutiérrez, R. (2024). Memory and youth in Ayacucho, spaces for socialization and construction of meanings of the internal armed conflict. *Journal of Ecohumanism*, 3(8), 7831–. <https://doi.org/10.62754/joe.v3i8.5404>
- Mbembe, A. (2003). *Necropolítica*. Duke University Press.
- Mintz, S. (1985). *Dulzura y poder: El lugar del azúcar en la historia moderna*. Penguin Books.
- Mohanty, C. T. (1984). Bajo los ojos de Occidente: La investigación feminista y los discursos coloniales. *Boundary 2*, 12(3), 333–358. <https://doi.org/10.2307/302821>
- Narotzky, S. (2006). *Luchas inmediatas: Gente, poder y lugar en la España rural*. University of California Press.
- Narotzky, S., & Smith, G. (2006). *Luchas inmediatas: Gente, poder y lugar en la España rural*. University of California Press.
- Nora, P. (1989). Entre la memoria y la historia: Los lugares de la memoria. *Representations*, 26, 7–25. <https://doi.org/10.1525/rep.1989.26.1.99p0273m>
- Ortner, S. (2006). *Antropología y teoría social: Cultura, poder y el sujeto actuante*. Duke University Press.
- Palmer, D. S. (2015). *El Sendero Luminoso de Perú: ¿Revolución o terrorismo?* Routledge.
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Beacon Press.
- Poole, D. (2014). *Paisajes de violencia: Memoria y espacio sagrado en los Andes peruanos*. Duke University Press.
- Portelli, A. (1991). *La muerte de Luigi Trastulli y otras historias: Forma y significado en la historia oral*. State University of New York Press.
- Quispe Mejía, U. (2011). *Relaciones de poder y violencia política en las comunidades campesinas de Ayacucho* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

- Ramos López, J. (2017). Entre heridas y huellas el dolor crece: Memoria en procesos de dolor y enfermedad en Ayacucho. *Alteritas*, 7, 119–144. <https://doi.org/10.51440/unsch.revistaalteritas.2017.7.144>
- Ramos López, J. (2019). Las mujeres de la Asociación Nacional de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú: Agenda, tensiones y silencios. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Cusco)*, 4(11), 205-216. <https://doi.org/10.51343/rfdcp.v4i11.152>
- Ramos López, J. (2024). Musealizar la experiencia del horror para el reconocimiento: A propósito de ANFASEP, Perú. *Revista PH*, 111. <https://doi.org/10.33349/2024.111.5514>
- Ramos López, J., & Sosa Bitulas, L. A. (2024). Del imaginario a la verdad: Desmitificando la Amazonía peruana sobre los rezagos del conflicto armado. *Metanoia: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(2), 48–64. <https://doi.org/10.61154/metanoia.v10i2.3446>
- Rancière, J. (2009). *El espectador emancipado*. Verso.
- Ricoeur, P. (1981). *Hermenéutica y ciencias humanas: Ensayos sobre lenguaje, acción e interpretación*. Cambridge University Press.
- Rojas-Orellana, F. (2024). Peru: The open wound of necropolitics in Ayacucho biopower, forced sterilization, and inequality in a context of violence. *J Stem Cell Res Ther*, 9(1), 41-43. <https://doi.org/10.15406/jsrt.2024.09.00171>
- Rojas-Orellana, F., Paraguay-Vilcas, L., & Quispe-Ayala, C. (2023). Testimonios de mujeres esterilizadas: Violaciones de derechos y resiliencia en comunidades rurales peruanas. *Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú*. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.107>
- Rojas-Pérez, I. (2017). *Restos del duelo: Atrociada estatal, exhumaciones y la gestión de los desaparecidos en los Andes posguerra de Perú*. Stanford University Press.

- Sassen, S. (2014). *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Belknap Press.
- Scheper-Hughes, N. (1992). *Muerte sin llanto: La violencia de la vida cotidiana en Brasil*. University of California Press.
- Scott, J. C. (1985). *Las armas de los débiles: Formas cotidianas de resistencia campesina*. Yale University Press.
- Scott, J. C. (1990). *Dominación y las artes de la resistencia: Transcripciones ocultas*. Yale University Press.
- Scott, J. W. (1988). *Género y la política de la historia*. Columbia University Press.
- Scott, J. W. (1996). *Solo paradojas que ofrecer: Feministas francesas y los derechos del hombre*. Harvard University Press.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo Libros.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Sen, A. (1999). *El desarrollo como libertad*. Oxford University Press.
- Silverman, H. (2018). *Patrimonio y la lucha cultural por la justicia en Perú*. Springer.
- Starn, O. (1999). *Vigilia nocturna: La política de protesta en los Andes*. Duke University Press.
- Stern, S. J. (Ed.). (1998). *Sendero y otros caminos: Guerra y sociedad en el Perú, 1980-1995*. Duke University Press.
- Tarrow, S. (2005). *El nuevo activismo transnacional*. Cambridge University Press.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Theidon, K. (2013). *Enemigos íntimos: Violencia y reconciliación en Perú*. University of Pennsylvania Press.
- Wacquant, L. (2009). *Las prisiones de la pobreza*. University of Minnesota Press.

- Walby, S. (1990). *Teorizando el patriarcado*. Basil Blackwell.
- Warren, K. (1998). *Movimientos indígenas y sus críticos: Activismo panmaya en Guatemala*. Princeton University Press.
- Wilson, R. A. (2003). *Antropología y derechos humanos en América Latina*. Duke University Press.
- Žižek, S. (2008). *Violencia: Seis reflexiones laterales*. Profile Books.





Religación

**Press**

Ideas desde el Sur Global



**Religación**  
Press

ISBN: 978-9942-561-14-5



9 789942 561145